Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü **http://kimelu.mdp.edu.ar/**

Licenciatura en Terapia Ocupacional Tesis de Terapia Ocupacional

2016

Juventudes e imaginarios sociales de violencia de género : un estudio etnográfico como aporte a la terapia ocupacional

Jordan, Melisa

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

http://200.0.183.227:8080/xmlui/handle/123456789/251

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

Juventudes y violencia de género

"Juventudes e imaginarios sociales de violencia de género. Un estudio etnográfico como aporte a la Terapia Ocupacional"

Tesis presentada en la

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Para optar el título de

Licenciatura en Terapia Ocupacional

Por

Jordan, Melisa

Rivera Siris, Anabella Ivón

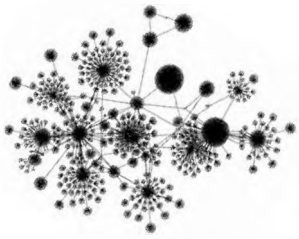

Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina

Noviembre 2016

Director:

Dr. Gil, Gastón Julián ……...…….....

Co-Directora:

Incaurgarat, María Florencia ….....

Asistente Metodológica:

Cátedra Taller de Trabajo Final

Depto. Pedagógico de Terapia Ocupacional

Autoras:

Jordan, Melisa ...…….

DNI 33.575.506

Rivera Siris, Anabella Ivon …….

DNI 32.102.243

Dedicatorias

"Enseñar exige la corporización de las palabras por el ejemplo.

Enseñar exige respeto a la autonomía del ser del educando.

Enseñar exige seguridad, capacidad profesional y generosidad.

Enseñar exige saber escuchar".

Paulo Freire

Dedicamos el presente trabajo de investigación a aquellas/os docentes y profesionales que nos acompañaron a transitar con pasión, amor y esfuerzo esta gran parte de nuestras vidas.

Agradecemos profundamente a Gastón y Florencia, profesionales idóneos, que confiaron y valoraron nuestro trabajo de investigación. Gracias por su valioso tiempo compartido, por las sugerencias y exigencias, por la paciencia, el respeto y la responsabilidad. Pero ante todo, les agradecemos el emprender junto a nosotras, esta aventura de construir otro modo de pensar la Terapia Ocupacional.

Gracias por el compromiso y oportuno aporte que nos brindó el equipo docente del seminario *"Antropología y Seminario de Teoría y Prácticas Etnográficas aplicadas al campo de la salud"*, D'Angelo Ana, Gil Gastón, Incaurgarat Florencia, Lucifora Silvia y Federico Valverde, que inicialmente nos orientaron en nuestras inquietudes y búsqueda, nos alentaron y ofrecieron sus conocimientos.

Agradecemos al cuerpo docente de *Taller de Tesis y Comisión de Tesis*, Gordillo Norma, Auzmendia Ana, Fernandez Luisa, Laguarde Laura y Panebianco Ana. Profesionales comprometidas en su hacer que facilitaron nuestra tarea e hicieron ameno el último recorrido.

Una parte del proceso ha sido gracias Mari y Silvia y sus invalorables aportes. Hermosas y apasionadas personas que con su experiencia nos permitieron elaborar un pensamiento crítico.

Agradecemos a Paula y Laura. Por sus enormes aportes, por lo transitado, lo construido, lo transmitido. Por permitirnos, a través de su hacer, descubrir pasiones y modos de ser y sentir la Terapia Ocupacional.

Dedicamos esta meta cumplida a la Universidad Nacional de Mar del Plata, institución que nos albergó en nuestros años de formación y que nos vio crecer. No ha sido sólo un lugar físico para nosotras, sino también un espacio de encuentro entre una multiplicidad de emociones y sensaciones, como así también, una excelente formación académica, que hoy nos permite con convicción y firmeza poder concretar una meta que será cimiento de nuestro futuro quehacer como profesionales.

Agradecemos a nuestras/os docentes y maestros/as que han sabido dejar sus huellas, valores y pasiones, y que con su dedicación y desempeño despertaron en nosotras esta vocación. Grandes profesionales que además, escucharon y abrazaron.

Y por último, agradecemos y dedicamos, ante todo, a las y los jóvenes e informante clave que fueron parte de la investigación y nos permitieron entrar en sus mundos para comprender sus modos de ser – sentir – pensar.

Agradecimientos

"Un rizoma no comienza y no termina, siempre está en el medio, entre las cosas, es un ser-entre, un intermezzo. El árbol es filiación, pero el rizoma es alianza, únicamente alianza. El árbol impone el verbo "ser", pero el rizoma tiene por tejido la conjunción "y… y …y…". En esta conjunción hay fuerza suficiente para des-enraizar el verbo ser (….). Entre las cosas, no designa una relación localizable y que va de uno a otro, y recíprocamente, sino una dirección perpendicular, un movimiento transversal que lleva uno al otro, arroyo sin comienzo ni fin, que corre sus orillas y toma velocidad entre las dos".

Deleuze

Y eso es lo que somos. Rizoma. Construyendo en lo cotidiano, dejándonos atravesar por el devenir de la vida y sus imprevistos. Estos años hemos transitado diversos escenarios de aprendizaje y crecimiento. Hemos sabido construir una historia antes de llegar, otra en el mientras tanto, y sabremos escribir otra finalizada esta etapa. No somos las mismas de aquel tiempo. Nos transformamos. Pero sobre todo, nos transformamos con la presencia del otro, y con él, nos construimos. Y en este presente, en el que es tiempo de cerrar un ciclo para dar inicio con más fuerza a nuevas experiencias, queremos hacer un alto para agradecer a quienes nos han acompañado a transitar este proceso.

Agradecemos a nuestros queridos padres, quienes nos dieron la vida y nos enseñaron a vivirla. Por forjar valores y sensibilidad, por inculcar deseos de justicia y equidad, por sostener los momentos difíciles y compartir los logros. Por creer en nosotras, por respetar nuestros anhelos y por darle alas de libertad a nuestros sueños.

A nuestros/as hermanos y hermanas. Cinco guerreros/as que se han mantenidos firmes a nuestro lado, a veces en silencio, otras veces sosteniendo con la mirada, y otras tantas compartiendo entre risas lo cotidiano. Con ellos y ellas crecimos, y seguimos haciéndolo.

A Agustin y Luciana, Susana y Alberto. Nuestras personas especiales en este mundo. Nuestro sostén en lo cotidiano, siempre abrazando y apuntalando. Nuestras vidas no serian lo mismo sin la hermosa presencia de su ser. Gracias por querernos y regalarnos la pureza de su amor.

Agradecemos a nuestros/as amigas y amigos, tan necesarios, tan queridos, tan especiales en nuestro paso por la vida. A ellos y ellas, que conocen nuestro lado más vulnerable y a la vez, nuestras mayores virtudes. A las y los que estuvieron, a los que siguen estando. A aquellas/os que acompañan cada paso, y valoran nuestra existencia.

Agradecemos a nuestros espacios de trabajo. Donde hemos construido saberes y convicciones. Donde el reconocimiento fue pilar para ejercer con libertad nuestro quehacer, potencializando nuestra creatividad y ayudándonos a crecer. Porque hemos transitado con personas que han dejado grandes aprendizajes de vida en nosotras, y por sobre todas la cosas, por confiarnos grandes sus mayores tesoros.

Agradecemos a la vida el habernos permitido cruzar nuestros caminos y nuestras almas. Por el respeto y cuidado que hemos sabido construir la una con

la otra. Por no dejar de luchar ante la adversidad, por elegirnos, acompañarnos, por creer y crecer.

Agradecemos ante todo, porque estamos escribiendo una nueva parte de nuestra historia, y con cada uno de ustedes, éste transitar cobra otro sentido y nuestras almas se engrandecen.

Meli y Ana

Índice

Introducción……..……..3

Estado actual de la cuestión …… 8

Marco Teórico……... 21

Capítulo I: Juventud……..... 22

I. Las y los jóvenes contemporáneos…….……...23

II. Concepciones de las y los jóvenes desde diferentes disciplinas…… 26

III. Las y los jóvenes y los consumos culturales…….....31

Capítulo II: Imaginarios sociales…… 34

I. Imaginarios sociales. Conceptualización…….. ……..… 35

II. Género y sexo……. ……..... 38

III. Estereotipos de género en las y los jóvenes… ……..... 41

Capítulo III: Violencia……..…… 46

I. La violencia. Sus diversas formas y manifestaciones……47

II. Cultura patriarcal - cultura machista - feminismo……58

III. Los medios de comunicación como cristalizadores de los imaginarios sociales…….....62

IV. Hegemonía y contra-hegemonía.....68

V. Violencia en el noviazgo.....72

Capítulo IV: Terapia Ocupacional y Antropología.....87

I. Terapia Ocupacional y cultura.....88

II. Terapia Ocupacional y contexto social contemporáneo.....91

III. Terapia Ocupacional y Antropología Social.....94

Aspectos Metodológicos.....104

Análisis de resultados 116

Conclusión.....154

Bibliografía.....159

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo describir y comprender la violencia de género en los jóvenes de 14 a 17 años de la ciudad de Mar del Plata. Esta violencia y la forma en que se hace visible y manifiesta, a través de las diferentes formas de dominación- consentimiento, puede ser comprendida a partir del análisis de los imaginarios sociales que construyen las y los jóvenes.

La investigación se aborda desde una perspectiva antropológica, y es esta disciplina la que nos permite situar y repensar a los sujetos jóvenes en un específico contexto cultural-histórico. Es allí donde transcurren las significaciones individuales y colectivas, donde las prácticas sociales construyen su sentido particular. Este punto comienza a ser uno de los ejes en el que nuestra disciplina adquiere hoy su implicancia e intervención, dado que "hay un interés creciente por aspectos relativos a la cultura y sus relaciones con la salud" (Zango Martín, Moruno Millares, 2012:3). Los sujetos que forman parte del entramado social son activos y construyen, a su vez, identidades colectivas, maneras de actuar y ser, las cuales repercuten entre otros aspectos, en los roles ocupacionales. Coincidimos con Núñez Paz (2012) quien, siguiendo a Berger y Luckmann, considera que "la construcción de identidades es un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad a través de un proceso de interiorización de sentido que el primero otorga a las actividades" (p.37)

Por todo esto nos es imprescindible, en primera instancia, contextualizar a las y los jóvenes de la actualidad y describir los componentes que forman parte de sus representaciones para comprender sus modos de ser-sentir-pensar. De esta manera se harán visibles aquellas cuestiones sociales que los atraviesan,

incluyendo los consumos culturales, medios de comunicación, sus lazos sociales, los espacios en los que se desenvuelven, entre otros aspectos. Esto permitirá develar cómo operan los imaginarios para hacer posible los comportamientos violentos, identificar cuáles son los estereotipos de género que propician "modos de ser hombres" y "modos de ser mujer" y los discursos hegemónicos que circulan en torno a los mismos. Profundizar y ahondar en lo mencionado nos permitirá construir y desentrañar las lógicas de la violencia en las relaciones de pareja.

Es por esto que la antropología nos brinda la posibilidad, a través del método etnográfico, de comprender las lógicas de los actores sociales. Dicha técnica es propia de esa disciplina y nos acerca al campo para conocer las prácticas de ese otro cultural y problematizarlas. Surge, por ende, la necesidad de utilizar la imaginación antropológica, entendida no sólo como una manera de ver la realidad, sino también como una estrategia para construir el extrañamiento y destruir las categorías del sentido común generando nuevos conocimientos en el campo de la Terapia Ocupacional (Gravano 1995). Entonces, correrse de ese sentido común se presenta como un desafío para nuestra disciplina, ya que este "suele naturalizar las convenciones sociales a tal escala que las costumbres y prejuicios más arbitrarios son asumidos como naturales, sin siquiera plantearse la necesidad de que las cosas pueden ser de otra manera" (Gil, 2009:20). Así, si bien el sentido común permite a los sujetos vivir en sociedad y establecer lazos sociales, es necesario que la ciencia lo supere para que no se convierta en un obstáculo epistemológico. Es aquí donde radica la importancia de incluir la perspectiva antropológica en nuestra investigación, que tiene como una de sus particularidades, la de descentrar el

propio marco de referencia etnocéntrico para dirigirse hacia el universo propio de los actores sociales, aprehender las categorías de los otros en sus propios términos, privilegiar la expresión de sus palabras y desnaturalizar las convenciones sociales con el fin de derribar el sentido común (Candal 2002).

El interés por estudiar esta problemática que estamos desarrollando nos remite a diferentes motivos y cuestionamientos. Los primeros interrogantes que se nos presentaron fueron los de conocer cómo son las y los jóvenes de nuestro tiempo, porqué se habla de violencia de género en relaciones tempranas y si es posible que la juventud pueda visibilizar en lo cotidiano estas manifestaciones. En una instancia de acceso preliminar al campo, tuvimos la posibilidad de concurrir a Instituto Rómulo Echeverry de Maternidad e Infancia (IREMI), donde pudimos ser observadoras participantes. El proyecto estaba dirigido por la Dirección de la Mujer de la Municipalidad de General Pueyrredón junto con dicha institución, en el cual se estaban llevando a cabo dos programas, uno de salud sexual y reproductiva y el otro llamado "Programa Nidos". Allí acudimos a un taller que trabajaba la temática "violencia en el noviazgo" y estaba dirigido a jóvenes de entre 14 y 20 años. La dinámica de estos encuentros cambió nuestras incógnitas iniciales, y una de las dudas principales que nos surgió fue la de tratar de comprender qué es para las y los jóvenes la violencia de género, y en qué comportamientos/actos pueden dar cuenta de su manifestación. Para responder a estos cuestionamientos consideramos utilizar el método etnográfico como una estrategia que nos permite acceder a las representaciones sociales de los actores sociales a investigar.

Para finalizar, consideramos que para realizar intervenciones y abordajes desde nuestra disciplina creemos que es fundamental poder conocer a "ese otro cultural": cómo es la construcción del imaginario social que envuelve sus opiniones, sentidos, valores y representaciones culturales acerca de la violencia en relaciones de pareja. Como agentes de salud, pensamos a la investigación como una fuente fundamental de conocimiento para la acción. Creemos que es importante que el conocimiento sea la base y el fundamento para re-pensar nuestro accionar y posicionamiento frente a la problemática, ser conscientes de la realidad concreta y su complejidad ya que, como menciona Guajardo Córdova (2012) "son las condiciones de una época concreta las que definen nuestra existencia y condición social de nuestra profesión" (p. 21)

Estado actual de la cuestión

Este apartado procura realizar una descripción y recopilación que logre identificar las principales investigaciones y líneas de trabajo que contribuyeron /contribuyen a constituir el campo de los estudios de la violencia de género en la juventud en Argentina. Este recorrido nos permitirá reflexionar acerca de lo recorrido hasta el momento y también nos resultará útil para observar en perspectiva por un lado, cómo la Terapia Ocupacional se vincula con la temática, y por el otro, qué se ha trabajado sobre la violencia en el noviazgo.

Para ello, organizamos nuestro recorrido presentando en primer lugar y de manera esquemática aquellas investigaciones y aportes de carácter académico que contribuyeron a delimitar violencia en relaciones de pareja de jóvenes y su vinculación con la Terapia Ocupacional, para luego centrarnos en realizar un relevamiento de aquellos programas y proyectos vinculados a la violencia en el noviazgo que han tenido y tienen gran repercusión a nivel nacional, provincial y local. En última instancia se resaltarán aquellos aspectos y aportes de la antropología para nuestra investigación y formación profesional.

En cuanto a la recopilación bibliográfica referida específicamente a Terapia Ocupacional y violencia de género, no podemos dejar de mencionar que la búsqueda ha sido una tarea un tanto compleja, dado que el material que aborda el imaginario social que producen las y los jóvenes sobre la violencia en las relaciones de pareja y su aporte a nuestra disciplina es escaso. Esto puede

deberse a que se trata de una problemática social actual que ha tomado una importante difusión en los últimos años. Por tanto, la repercusión pública ha comprometido al Estado a trabajar en pos de una solución para esta cuestión, aunque todavía hay mucho por hacer y explorar.

En cuanto a la experiencia académica, hemos podido registrar que en congresos de Terapia Ocupacional de años recientes se han presentado ponencias sobre la problemática "violencia de género". Para ser precisas, en el año 2015, año en el cual comenzamos nuestro trabajo de investigación, se realizó en Entre Ríos el Congreso Argentino de Terapia Ocupacional, y allí se presentó por primera vez una ronda vinculada a la problemática, denominada *"Conversaciones en T.O en clave de género".* La misma se inició con una pregunta clave: "¿Qué tiene que ver la Terapia Ocupacional en cuestión de género?". En el mismo encuentro se presentó otra instancia de debate llamada *"Perspectivas de género y prácticas de salud y cuidados*", donde se debatió sobre las prácticas de salud y cuidado desde la perspectiva de género, con el propósito de identificar y revisar los modelos teóricos y las intervenciones que fundamentan nuestras prácticas. Asimismo se cuestionó la escasez de contenidos específicos durante las carreras de grado y la necesidad de crear espacios de reflexión e investigación que afiancen las perspectivas de género en relación a nuestro accionar. Las coordinadoras de la mesa señalaron que fue la primera vez que se organizó una mesa en torno a la temática de género en un Congreso Nacional de Terapia Ocupacional y que quedaron planteadas inquietudes y nuevos desafíos así como también se plasmaron recorridos y experiencias en el campo de la Terapia Ocupacional que se vienen desarrollando desde hace años.

Esta ponencia fue coordinada por las Licenciadas en Terapia Ocupacional Sandra Spampinato y Daniela Testa, quienes nos facilitaron información de lo expuesto.

Asimismo, se realizó en Medellín el XVI Congreso Colombiano de Terapia Ocupacional (2016), donde se incluyeron abordajes sobre la violencia contra las mujeres y su relación con la Terapia Ocupacional.

Por otro lado, frente a la necesidad de encontrar el posicionamiento para abordar cuestiones de género, consideramos indispensable la interacción de nuestra profesión con la antropología y la sociología. En nuestra carrera, durante el primer año tenemos materias relacionadas a estas disciplinas, lo que implica un acercamiento y un repensar el accionar del Terapeuta Ocupacional desde otras perspectivas. Asimismo, hace ya unos años se dicta un Seminario de "Teoría y Práctica etnográfica aplicada al campo de la salud", en donde se propicia un espacio para debatir y reflexionar sobre la formación y práctica profesional, desde una mirada antropológica.

En cuanto a investigaciones académicas en relación a la problemática planteada, citaremos en primera instancia un estudio realizado en la Universidad Nacional de La Plata por el "Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social" en el año 2009. El mismo se realizó bajo el título "Género y juventud: los imaginarios sociales sobre las mujeres", y sus autores son Melisa Katok y Leandro Merli. El estudio tenía por objetivo observar la vigencia de discursos históricos-hegemónicos. La población a la cual se accedió fueron jóvenes, tanto del género femenino como del masculino,

cuyas edades oscilaban entre los 18 y 30 años, y el trabajo se hizo por medio de entrevistas en profundidad. Las categorías de análisis fueron familia/hogar, sexualidad/pareja y trabajo, entendiendo estas como las áreas en las que se ven con mayor claridad los imaginarios que se crean sobre las mujeres.

Otro estudio reciente es el de la Asociación Civil TRAMA y el Instituto Abierto para el Desarrollo y Estudio de Políticas Públicas (IADEPP). Dicha asociación realizó una investigación en el año 2014 titulada "Jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo". En este trabajo se logró hacer una descripción de cómo piensan, sienten y viven sus relaciones amorosas y sentimentales las y los jóvenes entre 15 y 20 años. Además, se intentó identificar qué factores podrían facilitar la aparición de la violencia y cuáles podrían actuar como protectores frente a los malos tratos. En la investigación se propuso indagar los imaginarios y prácticas de las y los jóvenes en sus relaciones activas (noviazgos o parejas) e identificar qué situaciones perciben como malos tratos y conflictos, para luego inferir el sentido que le otorgan. Las y los autores relevaron información sobre estereotipos de género de las y los jóvenes, sobre cómo caracterizan los noviazgos y/o parejas, sobre formas de interiorización de categorías del amor romántico; y también buscaron relatar en primera persona motivos de peleas o conflictos en el marco de las relaciones de noviazgo y/o pareja, así como también identificar situaciones de malos tratos o malestares que podrían derivar en vínculos violentos psicológicos, físicos y sexuales. Algo que nos resulta prudente destacar es que, a partir de los relatos que surgen de las y los jóvenes que han participado de esta investigación, se puede observar, en forma explícita o implícita, que las y los

actores demandan espacios para hablar de estos temas, espacios que no son habilitados ni en la familia ni en la escuela. La investigación realizada por Trama nos aporta una primera aproximación al pensar de las y los jóvenes, sus prácticas y sus modos de vincularse. Pero sobre todo nos permite pensar sobre la posible naturalización de malos tratos dentro de una relación.

Para continuar con este recuento de trabajos respecto al tema de este escrito, mencionaremos proyectos y programas de gran repercusión relacionados al estudio de noviazgos violentos. En primer lugar aludiremos a la investigación realizada por los alumnos del Instituto Manuel Belgrano de Macachín, vinculada a las distintas formas de violencia que ocurren en la sociedad. Se trata de un trabajo que tuvo sus comienzos en el año 2012, en el cual se abordaba la violencia en distintos ámbitos: la escuela, el hogar, la pareja, una cancha de fútbol, etc. En esas encuestas se observó el interés por esta problemática entre las y los adolescentes en las relaciones de pareja, las cuales eran marcadas por algún tipo de violencia (psicológica, física o sexual). Con el transcurso de los talleres se pudo ver que la mayoría de los y las adolescentes se reconocían en esas situaciones “de violencia en las parejas”. Así, como resultado de la investigación, los propios jóvenes plantearon llevar a cabo un nuevo proyecto llamado "¿Por qué en nombre del amor?", donde discutieron por qué se justifican acciones de abuso invocando ese sentimiento y, como mencionó una de las participantes, el hecho de que ese amor muchas veces abre la puerta a la violencia. Destacamos la importancia del proyecto, dado que la iniciativa surge de las y los propios adolescentes y, además, porque fueron quienes decidieron trabajar para establecer estadísticas de

noviazgos violentos. Esto nos permite dar cuenta de las resonancias que la violencia de género y violencia en el noviazgo generan en los tiempos actuales. Son las y los mismos jóvenes quienes van en busca de explicaciones, de saberes, de compartir experiencias y de cuantificar estadísticamente la violencia, ya que como mencionaban, para comenzar a trabajar sobre tal hecho social, es necesario saber si existe y si reconocen la violencia en las relaciones de pareja.

Existen a nivel nacional muchos otros programas donde se trabaja con la violencia de género. Entre ellos citamos un proyecto dependiente de la Secretaría de Niñez y Adolescencia de la provincia de Buenos Aires, con el cual se enseña a las y los jóvenes a identificar una relación abusiva. Se trata de la iniciativa "Noviazgos Violentos", que desde el 2012 lleva adelante el gobierno bonaerense a partir de talleres dirigidos a alumnos de entre 12 y 16 años, y también con acciones de capacitación en municipios con las que se trabaja la prevención de la violencia de género desde la adolescencia. La importancia de programas como estos reside en que permiten hacerle saber a los jóvenes cuáles son los signos que indican que se está ante un noviazgo violento.

En cuanto a acciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, citamos el Programa de Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil del Ministerio de Desarrollo Social, quienes han llevado a cabo una importante campaña denominada "Derribando mitos para noviazgos sin violencia". Esta iniciativa tiene por objetivo sensibilizar a las y los jóvenes sobre la violencia en los noviazgos y los roles de género estereotipados, así como también brindar información y recursos útiles para detectar y prevenir la violencia en relaciones de

pareja, tanto para chicas y chicos en vínculos violentos, como para sus amistades y personas cercanas.

En la ciudad de Mar del Plata la problemática también forma parte de las políticas de salud y de la agenda municipal. En el año 2001, en el marco del "Programa de Prevención y atención a la violencia de género", la dirección de la Mujer del municipio dio inicio al ciclo de talleres de "Noviazgos Sin Violencia". Los mencionados están destinados a jóvenes entre 15 y 18 años, que provienen de establecimientos educativos y organizaciones de la comunidad, con el objetivo de prevenir la violencia de género. Los encuentros permiten a las y los alumnos/as reflexionar sobre la construcción de relaciones de parejas y temáticas como género, violencia de género, tipos de violencia, recursos de ayuda, entre otros. El dispositivo a partir del años 2004, cuenta con una recreación teatral, interpretada por actores profesionales, donde se plantea una situación de pareja entre adolescentes en la cual se ponen en evidencia situaciones de desigualdad, poder y maltrato. Tras la actuación, los participantes del taller debaten sobre las resonancias de la presentación e invitan a la reflexión sobre los noviazgos que se establecen entre las y los chicos, basados en valores de equidad, amor y respeto a la diferencia.

La razón por la que mencionamos estos modos de intervenir en la sociedad a través de programas de salud y proyectos es que creemos necesario dar cuenta de las formas en que se aborda desde los diferentes niveles del Estado la problemática. Es fundamental conocer cómo es el acercamiento desde allí hacia las y los jóvenes, qué estrategias se utilizan para desarrollarlo y qué información

reciben ellos al respecto para poder identificar si se encuentran inmersos en una relación violenta. Por otra parte, además de describir brevemente algunos programas y proyectos que surgen como un modo de dar respuesta, sensibilizar y concientizar sobre la violencia de género, queremos considerar que en la Universidad Nacional de Mar del Plata se ha incluido una especialización en Violencia familiar, como carrera de posgrado. El mismo consta de cuatro módulos, y entre sus abordajes se incluye la violencia de género. En la formación se articulan varios ejes específicos y se pone un particular acento en el contexto macro-social, colocando la mirada en los derechos y la cultura y en el contexto micro-social, donde se analizan las problemáticas que sufren las y los actores sociales desde las subjetividades construidas. Esto nos permite pensar la importancia que comienza a tener, para las distintas disciplinas del campo de la salud, dicha problemática en la actualidad.

Por la complejidad en la que se suceden los tiempos actuales, sobre todo en lo referido a lo social, es necesario que la Terapia Ocupacional tome los avances de ciertas disciplinas científicas que la nutren, como es la antropología. Investigaciones como *Amor, seducción y relaciones de género. La sexualidad juvenil en la noche marplatense* (Gil 2005) ha sido de gran utilidad para nuestra investigación. Su importancia reside en que brinda herramientas metodológicas precisas para estudiar la problemática, como así también para la sistematización de testimonios. Este aporte logra ser uno de los primeros acercamientos que tuvimos al método etnográfico, el cual nos permitió comprender cómo se analizaban las prácticas que si bien daremos cuenta de su contenido con más detalle en el

desarrollo del presente trabajo, nos resulta indispensable decir aquí que a partir de sus ideas es posible exotizar lo cotidiano, tratar de ir más allá de lo que el sentido común impone, desnaturalizar las lógicas y las prácticas juveniles. Este método nos brinda la posibilidad de establecer las categorías nativas que surgen del contexto juvenil, entendiendo que dichas categorías son utilizadas para ordenar el mundo.

En el trabajo *Ocupación, cultura y sociedad, compromiso de la Terapia Ocupacional* (2012), más precisamente en el capítulo *Enfoque y praxis en Terapia Ocupacional. Reflexiones desde una perspectiva de la Terapia Ocupacional crítica*, Guajardo Córdova reflexiona acerca de los efectos de la cultura sobre la vida social, sobre las ocupaciones y prácticas de las y los sujetos y los alcances de la Terapia Ocupacional en dichos aspectos. El autor menciona que "debemos nuestra existencia a determinados problemas sociales, expresados en ámbitos como salud, educación, trabajo, justicia, protección social. Hemos sido producidos para operar sobre problemas sociales para que dejen de serlo" (p. 21). Es por lo expuesto que destacamos la importancia para nuestra investigación de repensar el quehacer del terapeuta y la auto reflexión sobre los modos de intervención, sobre todo, en problemáticas sociales actuales. Se destaca también la idea de "interrogarse bajo qué carácter histórico hoy la TO se plantea, dialoga como aspectos significativos, con categorías como cultura y ambiente social" (Ídem.)

Por su parte, en *Ocupación, cultura y sociedad: El entorno social y cultural como clave para el éxito de la Terapia Ocupacional,* Núñez Paz (2012) hace un relevamiento sobre la importancia de las ocupaciones de los seres humanos, entendiendo a estos sujetos como participantes activos e involucrados en un

contexto sociocultural especifico. Se destaca el significado y la construcción social de las mismas, los roles que conforman, cómo el individuo participa de la vida social a través de sus ocupaciones y cómo a través de ello se manifiestan en los comportamientos. Señala que

> la ocupación supone por tanto una interacción entre la actividad en sí misma y el ambiente, ya que una idea surgida de la mente de un individuo (previamente influida por la propia cultura y sociedad) pasa a ocupar un tiempo y un espacio tanto físico como cultural, dándole sentido a esta ocupación (p.35)

Es por eso que insistimos en la importancia de los procesos sociales y culturales que rodean a los individuos en su accionar diario. Por otro lado, la autora sostiene también que

> la perspectiva que la antropología social y cultural pueda tener sobre la Terapia Ocupacional es de especial importancia para el terapeuta, ya que la comprensión del contexto cultural de la persona es clave para la efectividad de los programas de intervención ya sean éstos puestos en marcha a nivel individual o grupal (p. 32).

Otro texto que refleja la importancia de la utilización del método etnográfico es *Etnografía(s) para la investigación en terapia ocupacional y ciencia de la ocupación* realizado por P. Gutiérrez Monclus y J. Pujol Tarres (2009). Este artículo da cuenta además de la relevancia de la metodología cualitativa en la práctica de la Terapia Ocupacional, dado que esta ofrece la posibilidad de aproximarse a las realidades sociales, de describir las experiencias y los fenómenos: de esta manera se

posibilita una comprensión global y un acercamiento a las realidades subjetivas de los individuos. Junto con el método etnográfico, ambas formas de estudio son capaces de adaptarse a diversos problemas de investigación (posibilitado por su marco metodológico flexible). Los autores citan a Villamil (2003), quien señala la relevancia de la etnografía para la terapia ocupacional por la posibilidad que brinda de recuperar los saberes desde los protagonistas a través de la integración de acciones y producción de conocimientos colectivos de investigadores y comunidad. De esta forma se permite humanizar la investigación en salud y acercar los avances científicos a las necesidades de las personas en un compromiso con la sociedad. Por otra parte, realizar una aproximación etnográfica nos permite compartir espacios de cotidianidad en los que se generan, construyen y se transforman los fenómenos sociales.

Otro estudio que contribuye a nuestra investigación y al desarrollo de nuestra profesión es *Aportaciones de la etnografía doblemente reflexiva en la construcción de la terapia ocupacional desde una perspectiva intercultural* (Zango Martín y Moruno Millares, 2013). En el artículo se plantea un análisis de los fundamentos de la Terapia Ocupacional y la cultura profesional, y "se propone el concepto etnocupación como alternativo al concepto etnocéntrico ocupación, planteando una visión de la ocupación atravesada por aspectos económicos, sociales y políticos cuya finalidad sea la transformación social" (p:3). Lo expuesto debe ser comprendido en términos de globalización, procesos de aculturación y el desarrollo de la Terapia Ocupacional en contextos multiculturales.

Por último mencionamos la tesis de grado realizada por María Florencia Incaurgarat en la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el año 2014, *Aportes de la perspectiva antropológica a la Terapia Ocupacional sobre el caso de los inmigrantes chinos en la ciudad de Mar del Plata*. La investigación pretende comprender las representaciones culturales y las prácticas de salud de la población china que reside en la ciudad de Mar del Plata, dado que un desconocimiento de las mismas podría convertirse en un obstáculo a la hora de prestar los correspondientes servicios sanitarios básicos a esa comunidad. El estudio tiene como objetivo, además, brindar nuevos aportes a la Terapia Ocupacional, desde una perspectiva antropológica, desde el uso de sus propias técnicas etnográficas, como son la observación participante y la entrevista etnográfica. Resulta interesante destacar el método empleado en dicha tesis de grado, ya que un posicionamiento desde ésta perspectiva en Terapia Ocupacional permite conocer al otro desde una comprensión de las características idiosincrásicas de su cultura, necesarias en el quehacer y las incumbencias del terapeuta ocupacional.

Marco teórico

CAPITULO I:

Juventud

I. *Las y los jóvenes contemporáneos*

Este apartado tiene por finalidad realizar una descripción de las conceptualizaciones que circulan en torno a la juventud y cómo se construye socialmente dicha categoría, con la intención de que este recorrido nos permita aproximarnos a las diversas construcciones de subjetividades juveniles y los escenarios donde transitan. Es por ello que, desde un punto de vista antropológico, el análisis de las juventudes nos exige profundizar de manera holística y compleja en los valores de las y los jóvenes, los códigos normalizados de comportamientos, sus lenguajes, los modos de sociabilidad, sus identidades, las relaciones afectivas e identidades de género, entre otros aspectos.

El papel de la antropología consiste en profundizar en las dimensiones culturales de lo social, interpretando prácticas, relaciones, símbolos y significados a través de la etnografía. Por lo tanto, se intentará problematizar la visión que se tiene de las y los jóvenes, entendiendo a estos como seres en proceso y describiendo la realidad social en la que actúan como sujetos interrelacionados, con el fin de deconstruir la idea de que la juventud es un hecho natural y universal.

Siguiendo esta idea, hay que afirmar que se pueden establecer diversos modos de categorizar a las y los jóvenes, como por ejemplo aquella que toma en cuenta la edad biológica para hacerlo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO) define a la juventud como a un

grupo de "personas que se encuentran entre los 15 y los 25 años de edad con características heterogéneas". Por su parte la OMS considera a la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 10 y los 19 años, y a la juventud como aquella que se desarrolla entre los 15 y 24 años.

Otra manera de definir la categoría de "joven", es la que tiene en cuenta lo que significa ser joven en la actualidad, es decir, las características que reúne un sujeto para ser considerado parte de este sector poblacional, lo cual nos llevará a pensar las relaciones entre estructura social y sujeto, entre el momento objetivo y subjetivo. Pensar los modos en que se cristalizan las representaciones, valores y normas permite comprender que una o un joven es aquello que una cultura define como tal. En nuestra sociedad no se puede hablar de edades "fijas" ni determinadas en función del proceso de desarrollo del individuo, pero en el caso de esta investigación tomaremos jóvenes de entre 14 y 17 años, ya que es en esta franja etaria más probable que experimenten relaciones de noviazgo. Para ser más concretas tomaremos jóvenes que se encuentran fuera de una escuela secundaria de General Pueyrredón, Mar del Plata; no sólo se tendrá en cuenta a las y los jóvenes que concurran a dicha institución, sino también a aquellos que se acercan al lugar por cercanía a sus pares.

Respecto de la caracterización que existe en nuestra sociedad cuando se piensa en las y los jóvenes, es habitual que se escuche decir por parte de los adultos que estos "sólo piensan en la joda", que "no les importa nada", que "la juventud está perdida". Rosana Reguillo Cruz (2000), explica que entre los jóvenes suele circular la consigna "no habrá futuro" como bandera interclasista, lo cual

significa que todo presente es absurdo. Según la autora, esto implica pensar la importancia de intervenir en el presente con compromiso hacia el grupo de jóvenes, corriéndonos del sentido común.

La juventud es pensada como la preparación para el mundo adulto lo cual exige que no se centre en lo que "es" sino en lo que "debe ser" (ídem). Tanto las instituciones como los medios de comunicación transmiten y crean los imaginarios respecto a los jóvenes, con lo cual el discurso instaurado de lo que "deben ser" forma parte del sentido común. En este punto es importante el posicionamiento del agente de salud, ya que se torna fundamental que adquiera una postura autocrítica que le permita al profesional alejarse de una visión etnocéntrica, es decir, comprender al otro cultural, desde su propio punto de vista y así desnaturalizar los prejuicios hacia el grupo social con quien se trabajará. Como profesionales debemos descentrarnos de nuestro propio universo de significaciones y así entrar en el universo propio de las y los actores.

La adolescencia y juventud no son sólo procesos biológicos, sino psicológicos, sociales y culturales y, por lo tanto, no se puede hablar de una homogeneidad del concepto, sino de "juventudes y adolescencias" diversas, dentro de un mismo país, incluso dentro de una misma ciudad. Es conveniente ir más allá de definiciones unívocas y definitivas, ya que el concepto "juventud" es difícil de anclar en una realidad concreta. Así, la categoría de "joven" está en constante cambio. Al respecto, Taguenca Belmonte (2009) dice

> Lo juvenil no se va a diluir con el análisis y explicación de éstas, se va a enriquecer con los descubrimientos específicos que de ellas se extraigan.

> Respecto a esto, las dimensiones temporales unidas a espacios concretos nos permiten integrar condiciones materiales y culturales que construyen lo identitario del joven. No ya entendido como único y permanente, definido para siempre, sino como algo variado que está en continua evolución y cambio, así como en permanente contradicción y conflicto con las distintas formas que presentan sus identidades plurales de sujetos históricos construidos (p.161).

II. Concepciones de las y los jóvenes desde diferentes disciplinas

Dado que tenemos la finalidad de aproximarnos a las diversas subjetividades juveniles, es necesario explorar y contrastar dos perspectivas teóricas (dentro de una multiplicidad de abordajes que existen sobre dicha categoría) que nos permitan deconstruir-construir y problematizar la temática. Consideramos, entonces, importante describir las conceptualizaciones sobre la adolescencia que brindan las perspectivas psicológicas porque esta disciplina aborda en profundidad cuestiones de género, adolescencia, violencia y, al mismo tiempo, porque los programas de intervención, en la mayoría de los casos, son dirigidos por profesionales de dicha área. Además nuestra carrera, Licenciatura en Terapia Ocupacional en la Universidad Nacional de Mar del Plata, se encuentra influenciada fuertemente por estas corrientes. Por otro lado, se selecciona un abordaje con una visión más generalizada que incluye los aspectos socio-culturales. Consideramos relevante, como futuras profesionales de la salud, complejizar la mirada desde este posicionamiento, para observar y comprender la realidad de una manera más global y objetiva.

Existe la tendencia en ciertos estudios psicológicos a naturalizar las etapas por las que pasan las y los jóvenes y a considerarlas estadios fijos en el desarrollo de la personalidad. A partir de esta concepción, se desarrollaron teorías que intentan explicar la adolescencia definiendo una serie de características universales propias de la etapa. Aberastury y Knobel (2004), en su libro *Adolescencia Normal*, plantean que, si bien es importante tener en cuenta las circunstancias socioculturales en la determinación de la fenomenología expresiva, hay una cuestión evolutiva que no se puede perder de vista, con un bagaje biológico individualizante. Las autoras explican que la adolescencia es el paso de la niñez a la adultez, por lo tanto el sujeto perderá la condición de niño que hasta ese momento conocía. Esta etapa será un proceso de cambios psicológicos, acompañado de cambios corporales, y también en las relaciones vinculares. Por esto mismo, la adolescencia es atravesada por una serie de duelos, estos son: duelos por el cuerpo de niño, por la identidad infantil y por la relación de los padres de la infancia. Así el adolescente necesitará adoptar una nueva ideología que le permita hacer frente y adaptarse al nuevo mundo adulto y, por todo esto, es que este proceso se caracteriza por confusiones, ambivalencia, irritabilidad, tensiones en las relaciones sociales y familiares. El duelo por el cuerpo es doble, por un lado deberá aceptar la pérdida del cuerpo infantil que se le impone teniendo que hacer frente a la nueva posición frente al mundo y, por otro lado, deberán asumir el nuevo rol que les impone la aparición de la menstruación en la niña y el semen en el hombre, no sólo en la unión de la pareja sino también en la procreación. La identidad en las y los adolescentes fluctúa en polos extremos, pasa de la

dependencia absoluta a la independencia extrema, con cambios en los estados de ánimo. Sólo cuando la madurez biológica se encuentre acompañada de la madurez afectiva e intelectual, el o la adolescente se encontrará preparado para ingresar al mundo adulto, dotado de un sistema de valores que le permitirá enfrentar ciertas situaciones con una crítica constructiva. Pero antes de llegar a esto, se confrontan con varios personajes, por esto es que el o la adolescente se presenta como una multiplicidad de cuerpos e identidades inestables. De esta manera se presenta a la adolescencia como una etapa del desarrollo, un proceso de maduración, un periodo de la vida humana y de transformaciones que moldearán la construcción de la propia identidad.

Desde una perspectiva más holística y global, la juventud está ligada a un contexto socio-cultural es decir, a nuestra propia cultura, sociedad y a las representaciones y prácticas derivados de su posición en la estructura social y, como mencionan Talavera Valverde y Alvarez (2012), "la cultura y la salud llevan como nexo a la persona, esta vive y se construye en dicho entorno en un proceso de enculturación" (p.31). Es para la Terapia Ocupacional primordial no perder de vista dicho vínculo, para que las intervenciones tengan sentido para esa persona y la comunidad.

Ya desde 1928, Margaret Mead se interroga sobre si los disturbios que angustian a los adolescentes, son debido a la naturaleza misma de la adolescencia o a la civilización. Dicha autora realizó un estudio de campo en Samoa desde un enfoque antropológico-cultural. Sus resultados le permitieron elaborar una tesis que niega la universalidad y la inseparabilidad humana de ciertas pautas culturales

importantes en el desarrollo. Observa que el paso de la infancia a la etapa joven no está marcado por angustias, ansiedades, confusiones, como sucedía en EEUU, afirmando que la adolescencia no es una etapa universal, sino que es una etapa o una transición marcada por diferencias socioculturales e históricas. La adolescencia opera como categoría cultural y, como tal, va a estar sujeta a variaciones culturales particulares. Los aportes de Mead ofrecen argumentos de peso para sostener que la adolescencia es una construcción cultural del occidente, por lo tanto, su trabajo es una referencia clave para este abordaje alternativo, dado que destaca el valor de la construcción social en esta etapa y presenta la idea de que el carácter que el individuo adquiere a lo largo de los estados de crecimiento y socialización acaba siendo definido de acuerdo con las necesidades específicas de cada cultura. En este sentido, las características o los modos de ser adolescentes pueden ser definidos en función del entorno donde se ha criado. Los hallazgos de Mead se apoyan en que la cultura, y no en la biología ni la raza, determinan las variaciones en el comportamiento y en la personalidad humana. La autora analiza la juventud y los procesos que atraviesan al sujeto perteneciente a una determinada cultura y no a otra.

Desde una perspectiva actual, retomando la investigación realizada por Mónica Pini, Sandra Musanti, Guillermo Koufman, Mónica Amare, quienes citan a Urresti (2000) para definir la juventud, y proponen considerar como “adolescentes y jóvenes a todos aquellos que una determinada sociedad considere como tales” (p.23). Por lo cual, se permite considerar a las y los jóvenes como un término históricamente determinado y variable. Por otro lado, si bien es fundamental aquel

discurso que las y los construye como jóvenes pertenecientes a una sociedad determinada, Mariana Chaves (2009), en un estudio que realiza acerca de las juventudes en Argentina, cita a Víctor Mekler (1992), quien explica que "la juventud es un fenómeno sociocultural en correspondencia con un conjunto de actitudes y patrones y comportamientos aceptados para sujetos de una determinada edad, en relación a la peculiar posición que ocupan en la estructura social" (p.11). Es decir, la autora destaca la importancia de hablar de jóvenes concretos y no de juventud en general, por lo que cada grupo social, significará de manera diferente esta etapa vital. Se plantea la condición de destacar que cada joven se encuentra dentro de un proceso esencial a cada sociedad y que, por lo tanto, poseen una condición social específica. Es decir las y los jóvenes no son sólo categorías discursivas sino que al mismo tiempo ejercen prácticas, experiencias, elecciones, condicionados por procesos sociales, lo cual hace que construyan una identidad particular propia de la estructura donde se encuentran ubicados.

Por último, para cerrar este apartado, señalamos que Reguillo Cruz (2009) recupera una frase muy conocida de Bourdieu (1990), "la juventud no es más que una palabra", y de inmediato aclara que siempre hay que tener en cuenta que dichas categorías no están vacías, son productivas y dan cuentan de cómo viven éstos dentro de una cultura en particular.

III. Las y los jóvenes y los consumos culturales

La categoría "juventud" tiene su correlato en la dimensión identitaria, es decir, "ser joven" está ligado a ciertos códigos, a cierta imagen, a un determinado lugar del cuerpo, etc. A eso en la actualidad se agregan los "consumos culturales", que implican la aparición de la cultura *massmediática* y cibernética. Las generaciones de las y los jóvenes de hoy se encuentran atravesadas por la tecnología y los medios, los cuales influyen en la conformación de su identidad.

Por esta razón, es necesario caracterizar y describir los "consumos culturales", que forman una parte esencial de la vida cotidiana actual. Las y los autores del texto *Consumos culturales digitales: jóvenes de 13 a 18 años.* Mónica Pini, Sandra Musanti, Guillermo Kaufman, Mónica Amaré (2012) citan a Martín-Barbero, quien caracteriza el consumo como "producción de sentido, al considerar las prácticas de la vida cotidiana de diversos sectores populares como actividades con las que llenan de sentido su vida (…) el consumo no es sólo reproducción de fuerzas, sino también producción de sentidos... "(p. 18). Por lo tanto, la dimensión del consumo, como espacio de constitución de identidades.y construcción de grupos, hace que las y los jóvenes actuales se vean inmersos en las nuevas herramientas, las cuales configuran modos ser-sentir-actuar.

Otra visión respecto a los consumos culturales es la de Terrero. P (2006), quien los describe como nuevos canales de difusión que generan públicos diversos, que son de rápida difusión y que se caracterizan por estar basados en un

soporte electrónico y digital cada vez más avanzado que tiende hacia una rápida obsolescencia. La autora plantea la importancia de poder indagarnos acerca del papel que cumple el consumo mediatizado y la interactividad teleinformática como relación social e intersubjetiva (Pini et al. 2012: 19).

Se considera a los aspectos culturales y los consumos actuales como formadores de identidad, y es justamente la juventud el momento en el que las y los sujetos más se identifican con ciertas prácticas y patrones de comportamiento y también adhieren a ciertos patrones estéticos que operan como modos de diferenciación. Es decir, el cine, la música, la ropa, el consumo de tecnología, son apropiaciones que constituyen un modo de construcción de la diferencia y de marcación de la pertenencia (Reguillo Cruz 2000).

Otra cuestión a destacar, adentrándonos más específicamente en las redes sociales, son las denominadas "comunidades virtuales" que proponen nuevas formas de relacionarse. Las mismas son definidas como plataformas de internet que agrupan a personas que se relacionan entre sí y comparten información e intereses comunes. Este es justamente su principal objetivo, entablar contactos con gente, ya sea para re-encontrarse con antiguos vínculos o para generar nuevas amistades. Pertenecer a una red social le permite al usuario construir un grupo de contactos, que puede exhibir como su "lista de amigos". Estos pueden ser amigos personales que ella o él conoce o personas desconocidas. Actualmente las redes más utilizadas por las y los jóvenes son: Facebook, Twitter e Instagram. A través de Facebook los usuarios publican información personal, suben fotos, comparten música, videos y chatean. Por su parte, Twitter es un medio utilizado para enviar

mini-textos, mensajes muy breves denominados “tweets”. La tercera, Instagram, sirve para compartir fotos y videos. La importancia de estudiar estos medios tan utilizados por las y los jóvenes, es conocer qué generan en las relaciones de noviazgo las redes sociales y si las mismas se convierten, por el uso que le dan, en una forma de control.

Mónica Pini, Sandra Musanti, Guillermo Kaufman, Mónica Amaré citan a Néstor García Canclini (2007), quien sostiene que la aproximación hacia el mundo digital determina una reorganización de las formas de comunicación. Este autor introduce el concepto de la “tecno-socialidad”, con el cual describe la manera en que los recursos de comunicación actuales intervienen en las formas de ser, valores y acontecimientos para luego convertirse en contextos. El prestigio en las redes sociales se construye a partir de la cantidad de “me gusta” en las fotos; tener cientos o miles de amigos en Facebook otorga la condición de “ser populares o referentes sociales”. También sostiene que a través de las redes y los diversos artefactos inalámbricos las y los jóvenes han creado un nuevo lenguaje, nuevas formas de expresarse, con lo cual, se habla de la “era de la comunicación y de la cultura digital”.

CAPÍTULO II:

Imaginarios Sociales

En este apartado intentaremos ampliar y profundizar los conceptos de imaginario social, género y estereotipos de género. Dicho recorrido teórico será de sustento para comprender la lógica de las y los actores sociales participes de la investigación.

Cuando hablamos de las y los jóvenes en relación a la temática, la intención no es sólo tener en cuenta aquellas líneas teóricas que estudian a la población de estudio, sino que el objetivo de considerar una postura reflexiva que se asiente en herramientas antropológicas está relacionado con la necesidad de poder analizar cuáles son sus sentidos, sus representaciones, lo códigos que configuran a esa juventud en particular en relación a la cultura en la que se encuentran. Es decir, el objetivo es poder conocer el imaginario social de las y los jóvenes acerca de la violencia de género.

I. Imaginarios sociales. Conceptualización

Cornelius Castoriadis introduce el término imaginario social al campo de las ciencias sociales describiéndolo, según Albaitero (2002), como "la concepción de figuras/formas/imágenes de aquello que los sujetos llamamos "realidad", sentido común o racionalidad en una sociedad" (p.22). La realidad es leída, entendida e interpretada en cada instante por cada sujeto en un momento dado, de esta manera el sujeto transforma la sociedad en que vive. Es a través del imaginario social que cada sujeto construye su subjetividad.

Por lo tanto, como anteriormente se plantea, las y los sujetos a través del imaginario social crean y transforman el mundo en el que viven. Existe una sociedad instituida, es decir valores, códigos, una manera particular de ver la realidad que depende del momento histórico en que se vive. Castoriadis (1994) expone que frente a un imaginario social instituido existe un imaginario instituyente, donde los sujetos crean una manera de analizar la realidad que difiere de lo instituido, de lo que ya está dado por las mismas construcciones sociales. Así es que, cada sociedad es creación constante, enfrentándose a lo instituido y lo instituyente.

En relación con lo expresado previamente, resulta oportuno citar a Stella Martini (1995), quien define el imaginario social como aquellas imágenes, representaciones hechas de memoria, experiencias y proyectos, de que se vale un grupo social para explicar, organizar, ordenar el mundo social, situarse y actuar en él. Es una construcción tanto consciente como inconsciente.

Así, el imaginario opera en una sociedad determinada, en un contexto histórico, que involucra a sujetos particulares funcionando como una red de significaciones colectiva, donde lo que se construye es un producto diferente de la realidad. Implica, por tanto, un sistema de valores que es interiorizado por los individuos, distribuye los papeles y posiciones sociales, le asigna valor y legitimidad a las instituciones, defiende creencias, impone modelos, es decir, organiza importantes aspectos de la vida colectiva (Ibíd.). Por lo tanto, permite formar una imagen de nosotros mismos y de los demás, determinando lo que está bien y lo que está mal, a partir de imágenes cristalizadas del pensamiento.

De esta manera, la comunidad, la sociedad como un cuerpo más o menos unificado, tiende a compartir creencias, significaciones y valores, independientemente de que sean ciertos o no, o de que se los pretenda presentar como naturales cuando en realidad son construcciones sociales. Estas imágenes están vinculadas a la producción de sentidos y cobran significado a través de la capacidad de imaginar, permitiendo organizar el mundo objetivo. Según Braczko (1991), el imaginario social "es el lugar de los conflictos sociales y una de las cuestiones que están en el juego de esos conflictos" (p. 28). O, más radicalmente, según Godelier (1998) lo imaginario es capaz de "fabricar sociedad", cuando trasciende la existencia ideal y se materializa en relaciones concretas que cobran forma y contenido en instituciones y, por supuesto, símbolos que les permitan representarse y comunicarse.

Dos de las formas en que se cristaliza el imaginario social es a través de los mitos y los estereotipos. Con respecto a los primeros, no ahondaremos en profundidad, ya que trabajar con ellos implica un análisis particular, que excede los objetivos del trabajo. Mencionaremos resumidamente que los mitos hacen referencia a esas creencias generalizadas, relatos de la vida cotidiana que explican ciertos acontecimientos de nuestra sociedad. Son cuestiones que tienden a aceptarse como naturales y que, en ocasiones, recurren a lo sobrenatural. Los mitos pueden ser tanto creencias hacia ciertos procesos sociales como también episodios históricos.

Por su parte los estereotipos están vinculados a los términos que usamos para describir la imagen mental, las reacciones emocionales y la conducta que

manifestamos cuando clasificamos de acuerdo con el tipo general más que atendiendo a las características específicas manifestadas por un ejemplar individual de ese tipo (Ellis & Mc Clintock. 1993). Dichos estereotipos son particulares de un contexto socio-histórico. La sociedad le asigna un valor natural a los acontecimientos como así también a ciertos actores sociales y los mismos se reproducen en modelos que se imponen a seguir. Según Laird y Thompson (1992), se los define como aquellas "generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales, en el caso de género, atributos asignados a hombres y mujeres en función de su sexo" (p.38). Estos estereotipos son concepciones imaginarias, que poseen algo de lo real, más allá de que sean construcciones sociales. Podemos decir entonces, que se transmiten a través de discursos hegemónicos, que conforman el sentido común en relación a alguien o algo condicionando así formas de ser y de actuar en función de lo esperable y lo deseable para la sociedad.

II. Género y Sexo.

Es cotidiano en los comportamientos, discursos y prácticas sociales establecer dicotomías. Pareciera que los términos medios no se aceptan o están mal vistos, ya que las cosas tienen una manera de ser y no otra. No contentos con la oposición hombre/mujer o masculino/femenino, surgen como categorías el término género y sexo, que amplían el debate antropológico y sociológico.

Hablar de sexo y género puede prestar a confusiones en lo cotidiano. Si a una madre cuyo bebé está por nacer se le pregunta por el sexo del mismo, esta inmediatamente responderá si es varón o es mujer. Podríamos decir entonces, que el sexo está asociado a aquellas características físicas, biológicas de los seres humanos que los definen como hombre o mujer. De esta manera, quedaría determinado por la naturaleza. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (2015) explica que:

> Si bien la mayoría de las personas nacen de sexo masculino o femenino (sexo biológico), se les enseñan los comportamientos apropiados para varones y mujeres (normas de género), en especial cómo deben interactuar con otros miembros del mismo sexo o del sexo opuesto en los hogares, las comunidades y los lugares de trabajo (relaciones entre los géneros), y qué funciones o responsabilidades deben asumir en la sociedad (roles de género).

Entonces, el género:

> se refiere a las características de las mujeres y los hombres definidas por la sociedad, como las normas, los roles y las relaciones que existen entre ellos. Lo que se espera de uno y otro género varía de una cultura a otra y puede cambiar con el tiempo (Ídem.).

Por todo esto podemos afirmar que el género está vinculado a la construcción social y cultural que implica, por un lado, la construcción del sujeto y su subjetividad y, por el otro, el contexto social que influye en dicha construcción (división del trabajo, roles y jerarquías establecidas). Desde esta perspectiva sexo y género

implican dos categorías dicotómicas que se corresponden y ambos conceptos deben responder al "deber ser" que la sociedad demanda.

Existen corrientes feministas que critican la "lógica binaria de la pareja naturaleza-cultura" (Stoller 1964: 33). Dos referentes claves para éste análisis son M. L Femenías y J. Butler, quienes nos permiten comprender otra mirada acerca de sexo-género. Ambas autoras logran efectuar una deconstrucción de dicha dicotomía, mostrando cómo el sexo es ya de por sí una construcción social que, por lo tanto, ha sido género todo el tiempo. Es decir, según las autoras, las dos categorías son construcciones culturales. Expresan que la naturaleza no existe y, por tanto, es una proyección de la cultura. Femenías (2003) sostiene:

> el sexo es lo dado; es biológico y natural. El género es lo cultural, una suerte de disciplinamiento que se construye sobre el sexo. Lo que va a tomar Butler de Foucault es la idea de que no hay dos elementos que puedan distinguirse: el sexo como lo biológico y el género como lo construido. Lo único que hay son cuerpos que ya están construidos culturalmente. Es decir, no hay posibilidad de un sexo natural, porque cualquier acercamiento teórico, conceptual, cotidiano o trivial al sexo se hace a través de la cultura y de su lengua. (p. 4)

En función de lo descripto, podemos concluir que el género, varón o mujer, se aprende y se interioriza a través de procesos de socialización y, de este modo, puede ser modificado y manipulado en función de la esfera social. Dicha categoría se transmite a través de estereotipos de género, legitimados a través de la educación, los discursos, la familia y las instituciones, que van moldeando modos de ser hombre y ser mujer.

III. Estereotipos de género en las y los jóvenes

Los estereotipos de género son definidos dependiendo de cómo cada sociedad construye los modos de ser hombre y de ser mujer que se imponen a través de viejos mandatos. Existen características que nuestra sociedad le adjudica a los sujetos en función de su género, que podrían explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, y que desde los primeros años de vida se ponen de manifiesto.

Un ejemplo de cómo esto funciona podría estar dado por el uso de los colores en los bebés. Desde que se nace se destina un tono específico para cada sexo: el rosa para las niñas, el celeste para los varones. Si el sexo del bebé por nacer es desconocido, se elige un color "neutro" (como el blanco) para no "condicionar", como si el rosa no estuviese permitido para los nenes (y viceversa).Por otra parte, los juguetes parecen cumplir una función similar a la hora de ser entregados a los niños. Los primeros regalos para los varones suelen ser pelotas, autitos y muñecos superhéroes; mientras que para las niñas se eligen comúnmente muñecas, osos, peluches, "cocinitas", accesorios (carteras, pulseras, collares) y maquillajes.

Esta separación binaria sigue reforzándose cuando los niños inician la edad preescolar. En los jardines de infantes hay un sector destinado para ellas y para ellos. Se ofrecen escenarios lúdicos relacionados con el rol de la mujer como "ama de casa", tales como la cocina, así como un "espacio de maquillaje" y otro para jugar a "la mamá". Por el contrario, se puede observar para los niños un sector de "construcción", otro de trajes y disfraces, y una diversidad de juegos y elementos

relacionados con diversos oficios masculinos: albañil, mecánico, electricista, bombero, entre otros. Así, esta adjudicación de actividades según el género se va perpetuando durante el periodo pre-escolar y escolar, donde los niños van adquiriendo maneras de ser que les "corresponden": el niño debe ser fuerte, debe ganar, "los nenes no lloran", "los nenes ayudan a papá" (o quien represente la figura paternal). Mientras que las niñas deben ser dulces, tranquilas, cariñosas, tienen permitido llorar y sus juegos son más suaves. Estos modos van formando conductas esperables en función del género. A medida que estos niños/as van creciendo y se acercan a la juventud, van construyendo su identidad y el entorno forma parte de esto.

Tomamos una investigación realizada por Colas Bravo y Villaciervas Moreno (2007), quienes citan a Marcela Lagarde (1996), la cual explica que "los estereotipos de género, se aprenden desde la infancia y no tienen un carácter aleatorio, son componentes del mismo ser, dimensiones subjetivas arcaicas y en permanente renovación, por ello, son fundantes" (p.38). Es evidente cómo desde pequeños ya se va moldeando la identidad en función al género, siendo estas interiorizadas en representaciones, comportamientos y pensamientos.

¿Qué sucede cuando un niño o niña no elige estos modos? ¿Cómo es percibido por su entorno? Para responder a estar preguntas resulta relevante mencionar un hecho reciente y de conocimiento público, que llevó a Gabriela Mansilla, madre de la primera niña trans en Argentina a publicar el libro "Yo nena, yo princesa". Esta mujer, en el año 2011, comenzó a escribir en un cuaderno relatos de su propia hija, Luana, y de las situaciones vividas en lo cotidiano hasta el

momento en que recibió su nuevo DNI acorde con su identidad de género auto percibida. La niña se convirtió en el primer caso del mundo en el que el Estado reconoce este derecho a una menor de edad sin judicializar el trámite.

En el libro mencionado, Mansilla relata cómo fue transitar la niñez con Luana, el peso social que implicaba que haya elegido ser nena y no varón como su sexo determinaba, su lucha con maestros, padres de jardín y médicos, así como también las dificultades que se le presentaban. Una anécdota muy recordada por la autora trascurre en la etapa preescolar, cuando Luana fue descubriendo a otras niñas y prefería compartir tiempo con ellas: jugar a la casita, dejar que la peinen. Ante esta situación, los padres de los compañeritos de sala decían, "tu hijo es un Don Juan, está siempre rodeado de nenas". También da cuenta Mansilla de cómo el propio padre de la niña trans le decía a su hija "Emanuel, en el jardín tenés que ser un nene, no digas nada y cuando llegas a casa te podes poner tu disfraz" (su disfraz era de princesa).

La razón por la cual incluimos está breve reseña del texto de Mansilla es que nos resulta interesante remarcar cómo Luana fue rompiendo con ciertos estereotipos y pautas pre-establecidas por la sociedad, y también qué nos hace pensar en el "peso social" que tienen las elecciones que hacemos como sujetos dentro de una cultura. Si bien Luana desde pequeña había elegido su género, debemos como agentes de salud tener en cuenta lo que implica para un sujeto realizar elecciones diferentes a lo esperado y los prejuicios que estos generan. Resulta fundamental como profesionales no naturalizar prácticas e imaginarios, lo

cual nos permitirá obtener una mirada más crítica y lo más alejada posible del sentido común.

De todas maneras, hay que entender que las representaciones culturales en torno al género se van interiorizando desde muy pequeños. Coincidimos con Berger y Luckmann (1966) en que los imaginarios sociales o representaciones que crean los sujetos pasan por un proceso de internalización, "esta constituye la base, primero, para la comprensión de los propios semejantes y, segundo, para la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa y social" (p.165). Esta aprehensión no resulta de las creaciones autónomas de significado por individuos aislados, sino que comienza cuando el individuo "asume" el mundo en el que ya viven otros.

Para finalizar este apartado, no podemos dejar de mencionar que en la construcción de los estereotipos cumplen un papel importante los medios de comunicación, quienes promueven los patrones creados por el imaginario. Estos muestran modelos, figuras femeninas "bellas" y flacas, siempre a la moda, mujeres en el rol de ama de casa o de madre que cuida a las y los hijos. Por otro lado, difunden un ideal de hombre "ganador", "galán" y buen deportista. Existe una identificación por parte de las y los jóvenes con estos modelos que comienzan, de a poco a internalizarse. Es por este tipo de construcciones que Simone de Beauvoir dice, "mujer se hace, no se nace", y que también podemos pensar, parafraseándola, que "hombre se hace, no se nace". Por esto mismo citamos a Femenías (2003), que en palabras de Butler afirma "...la sociedad tiene culturalmente un número de mandatos, de funciones que le asigna a los sexos de

manera tal que esas funciones, esos mandatos, esa construcción social genera las distinciones, las divisiones y las características que nosotros llamamos naturales" (p. 5).

CAPITULO III:

Violencia

I . La violencia. Sus diversas formas y manifestaciones

En la actualidad es cada vez más frecuente ver y oír por diversos medios de comunicación episodios vinculados a la violencia de género, problemática que aparenta no distinguir clases sociales ni edades. Frente a esto, la mencionada forma de violencia se ha instalado como un conflicto social de gran interés, tanto para el estado y la población, como así también para el campo de la salud. Esto puede observase, por ejemplo, en la importancia que poseen las intervenciones referidas a este tema en materia de promoción de salud.

Al respecto es importante señalar que la violencia de género ha sido estudiada desde diversas perspectivas teóricas, epidemiológicas, jurídicas, psicológicas, psicoanalíticas, y socioculturales, como así también por organizaciones militantes feministas. Estos estudios se han caracterizado, en líneas generales, por cuantificarla social y demográficamente, interpretar las motivaciones psicológicas de agresores y víctimas, y cuestionar los esquemas de género que la propician.

Al analizar el número de víctimas que estudios como los mencionados nos brindan, la cantidad resulta ser alarmante y creciente en los últimos años. La Organización Mundial de la Salud (2016) ha registrado los siguientes datos y cifras en relación a la problemática:

- La violencia contra la mujer -especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

- Las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.

- Por término medio, el 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja.

- Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja.

- Estas formas de violencia pueden dar lugar a problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva y otros problemas de salud, y aumentar la vulnerabilidad al VIH.

- Entre los factores de riesgo de comisión de actos violentos cabe citar un bajo nivel de instrucción, el hecho de haber sufrido maltrato infantil o haber presenciado escenas de violencia en la familia, el uso nocivo del alcohol, actitudes de aceptación de la violencia y las desigualdades de género.

- En entornos de ingresos altos, hay ciertos indicios de la eficacia de los programas escolares de prevención de la violencia de pareja (o violencia en el noviazgo) entre los jóvenes.

- En los entornos de ingresos bajos, aparecen como prometedoras otras estrategias de prevención primaria, como la micro financiación unida a la formación en igualdad de género y las iniciativas comunitarias dirigidas contra desigualdad de género o tendientes a mejorar la comunicación y las aptitudes para las relaciones interpersonales.

- Las situaciones de conflicto, posconflicto y desplazamiento pueden agravar la violencia, como la violencia por parte de la pareja, y dar lugar a formas adicionales de violencia contra las mujeres.

Específicamente en la Argentina, los datos estadísticos han sido registrados por la Asociación Civil La Casa del Encuentro, que en el año 2008 realiza el primer informe de Femicidios y, con el objetivo de ampliar y profundizar los monitoreos, en el año 2009 se conforma un Observatorio de Femicidios en Argentina, llamado "Adriana Marisel Zambrano". Dicha institución elaboró informes desde los años 2008 al 2014 y generó propuestas de incidencia en políticas públicas y legislativas. Los datos registrados por este organismo refieren que en 2008 hubo 208 feminicidios y en 2014 las cifras aumentaron 277 casos, sumando un total a través de los años de 1808.

En referencia a esto, nos es imprescindible hacer mención que luego de promulgada la Ordenanza de Emergencia de Violencia de género[1] , en la ciudad de

[1] En dicha Ordenanza, uno de los objetivos que se fija es ampliar el régimen de asignaciones económicas temporales que se otorga a las víctimas de violencia contra la mujer y el colectivo LGTB establecido por el decreto 980/2014, e incrementar el monto del beneficio al 45% del haber mínimo jubilatorio nominal determinado por Anses. La ordenanza declara la necesidad de "arbitrar los medios necesarios con las áreas de incumbencia para lograr un cupo de viviendas en los planes realizados por el Instituto Provincial de la Vivienda u otro organismo estatal para las mujeres víctimas de violencia", entre las que tendrán prioridad aquellas con hijos a cargo.

Mar del Plata se está comenzando a delinear el observatorio de violencia de género. A través del mismo se intentará elaborar diagnósticos, recabar información, publicar informes, realizar estadísticas, monitorear políticas públicas y formalizar convenios de cooperación con universidades y organismos educativos locales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil. Es un gran avance para la localidad contar con este observatorio, ya que con la obtención de dichos registros será posible aplicar estrategias de intervención en la comunidad acorde a las necesidades. (Diario La Capital de Mar del Plata,3 de Agosto de 2016)

Existe una distinción terminológica y conceptual entre el término feminicidio/femicidio que debe ser aclarada, ya que se suele pensar que significan lo mismo pero esto no es correcto. Es necesario considerar que dichas elaboraciones conceptuales derivan del campo de las Ciencias Sociales, constituyendo el conocimiento para la elaboración de un marco teórico de dicha problemática. Estos dos conceptos mencionados anteriormente derivan de la voz inglesa “femicide”, utilizada por primera vez en la década de 1990, desarrollada por las sociólogas Diana Russell y Jane Caputi. Esta palabra fue utilizada para hacer referencia al continuum de violencia hacia la mujer que culminaba en el crimen de la misma, sustentado en sentimientos misóginos, ya sea por parte del marido, ex marido, padres, o personas desconocidas. Dicho concepto surgía con la intención de poder hacer visibles los actos sexistas que terminaban con la vida de alguna mujer. (Toledo Vásquez. 2009).

En la actualidad, el término *femicide* se traduce al español de dos formas: femicidio y feminicidio. En cuanto al primero, ha sido explicado como el asesinato a mujeres por el sólo hecho de serlo; se habla de violencia relacionándola al acto continuo que lleva a la muerte. Los que lo utilizan lo relacionan con la muerte de una mujer por aborto inseguro, mortalidad materna evitable, atención mínima en los hospitales. Es decir, hace referencia a aquellas muertes que son productos de acciones u omisiones tanto por privados como por organismos estatales.

En cuanto al término *feminicidio*, alude a los actos misóginos que provocan la muerte de una mujer, como así también la responsabilidad que tiene el Estado en esta problemática al favorecer la impunidad de dichos actos, ya sea justificando al victimario o responsabilizando a la víctima. Explicando en líneas generales, el feminicidio incluye aquellas conductas, actos, que no necesariamente llevan a la muerte, sino también aquellos comportamientos que generan un daño grave a la integridad física, sexual y mental de la mujer.

Ya realizada una aproximación general en cuanto a la diferencia que existe entre los dos conceptos mencionados, podemos decir que los términos, al menos en América Latina, no son utilizados de manera diferenciada. Asimismo, cuando se usa cualquiera de las dos acepciones por separado se tiende a minimizar el término creado por las sociólogas Russell y Caputi. Es usual que al emplear alguna de las dos nociones a las que se hace referencia se suela aludir sólo a la muerte violenta de una mujer producto de un delito, más allá de las características del caso. Con esto se olvida que la importancia del término feminicidio radica en su implicancia legal y jurídica, que involucra no sólo el homicidio de una mujer, sino

también aquellas conductas que lastiman, que generan daño a la total integridad de la mujer, ya sea física/ sexual o psíquica, sin llevarla necesariamente a la muerte. (Ídem).

En relación con esto, es necesario comprender que la violencia de género, específicamente la violencia durante el noviazgo, es una problemática que afecta no sólo a la salud física y psicológica, sino también a la salud integral. Es necesario pensarla, como algo que afecta la calidad de vida de las personas. Por esta razón, no sólo el campo de salud se está ocupando de la misma, sino que también el Estado participa en la atención de esta problemática.

Por todo esto, en materia de derecho, es de suma importancia conocer y describir brevemente que existe la "Ley 26.485, Ley de protección integral para las Mujeres", que tiene el fin de prevenir, sancionar y erradicar la violencia en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Fue sancionada el 11 marzo del 2009 y promulgada el 1 de abril del mismo año. Dicha normativa entiende por violencia contra las mujeres a:

> toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes.

Al mismo tiempo se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón.

Quedan especialmente comprendidos en la definición del artículo precedente los siguientes tipos de violencia contra la mujer:

Física: La que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato agresión que afecte su integridad física.

Psicológica: La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación aislamiento. Incluye también la culpabilización, vigilancia constante, exigencia de obediencia sumisión, coerción verbal, persecución, insulto, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, explotación y limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación.

Sexual: Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones

vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

Económica y patrimonial: La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de:

- La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes;

- La pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales;

- La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna;

- La limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo.

Simbólica: La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad. La misma hace referencia no sólo a tipo de violencia, sino también a modalidades, las cuales serían las formas en que se manifiestan los distintos tipos de violencia contra las mujeres en los diferentes ámbitos, quedando especialmente comprendidas: la violencia doméstica, violencia institucional, violencia laboral, violencia contra la libertad reproductiva, violencia obstétrica, violencia mediática contra las mujeres.

La ley acepta todos los derechos reconocidos por la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos de los Niños y la Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y, en especial, los referidos a:

- Una vida sin violencia y sin discriminaciones.
- La salud, la educación y la seguridad personal.
- La integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial.
- Que se respete su dignidad.
- Decidir sobre la vida reproductiva, número de embarazos y cuándo tenerlos, de conformidad con la Ley 25.673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
- La intimidad, la libertad de creencias y de pensamiento.
- Recibir información y asesoramiento adecuado.
- Gozar de medidas integrales de asistencia, protección y seguridad.
- Gozar de acceso gratuito a la justicia en casos comprendidos en el ámbito de aplicación de la presente ley.
- La igualdad real de derechos, oportunidades y de trato entre varones y mujeres.

- Un trato respetuoso de las mujeres que padecen violencia, evitando toda conducta, acto u omisión que produzca re victimización.

La misma plantea un plan de acción que propone la coordinación de distintos ministerios, jurisdicciones e instituciones, para abordar la problemática, como así también iniciativas para producir información y brindar capacitación a los agentes que se encuentre en contacto con las víctimas.

Por su parte, el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), a cinco años de la sanción de la ley, realiza un análisis mencionando, entre distintas estrategias, aquellas que deberá llevar a cabo el Ministerio de Salud:

- Incorporar la problemática de la violencia contra las mujeres en los programas de salud integral de la mujer.

- Promover la discusión y adopción de los instrumentos aprobados por el Ministerio de Salud de la Nación en materia de violencia contra las mujeres en el ámbito del Consejo Federal de Salud.

- Diseñar protocolos específicos de detección precoz y atención de todo tipo y modalidad de violencia contra las mujeres, prioritariamente en las áreas de atención primaria de salud, emergencias, clínica médica, obstetricia, ginecología, traumatología, pediatría, y salud mental, que especifiquen el procedimiento a seguir para la atención de las mujeres que padecen violencia, resguardando la intimidad de la persona asistida y promoviendo una práctica médica no sexista.

- El procedimiento deberá asegurar la obtención y preservación de elementos probatorios. Promover servicios o programas con equipos interdisciplinarios especializados en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y/o de quienes la ejerzan con la utilización de protocolos de atención y derivación.

- Impulsar la aplicación de un registro de las personas asistidas por situaciones de violencia contra las mujeres, que coordine los niveles nacionales y provinciales; asegurar la asistencia especializada de las hijas e hijos testigos de violencia; promover acuerdos con la Superintendencia de Servicios de Salud u organismo que en un futuro lo reemplace, a fin de incluir programas de prevención y asistencia de violencia contra las mujeres en los establecimientos médico-asistenciales, de la seguridad social y las entidades de medicina prepaga, los que deberán incorporarlas en su cobertura igualdad de condiciones con otras prestaciones; alentar la formación continua del personal médico sanitario con el fin de mejorar el diagnóstico precoz y la atención médica con perspectiva de género; promover, en el marco del Consejo Federal de Salud, el seguimiento y monitoreo de la aplicación de los protocolos. Para ello, los organismos nacionales y provinciales podrán celebrar convenios con instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Así, creemos necesario destacar la importancia de trabajar sobre el primer nivel de atención, realizando campañas de prevención, estableciendo protocolos para detectar mujeres en situaciones de violencia y trabajar para la atención de las mismas otorgando asistencia gratuita. La ley, a su vez, establece acciones de asistencia psicológica, económica, trabajando al mismo tiempo con programas de

acompañantes comunitarios para lograr sostenimiento y el auto valimiento de la mujer.

Cada uno de los puntos destacados nos exige situarnos como profesionales dentro de un equipo interdisciplinario, así como también trabajar en forma individual pensando estrategias para el desempeño en pos de la salud. Consideramos que la violencia de género es una temática escasamente desarrollada y trabajada por la Terapia Ocupacional, por lo cual es necesario el compromiso para seguir descubriendo, formándonos y creando nuevas formas de intervención. De las herramientas que más debemos apropiarnos es de los métodos de investigación que nos permiten llegar al conocimiento, como así también de la observación y la escucha para conocer a ese "otro" sujeto.

Que hoy la Terapia Ocupacional se encuentre reflexionando sobre categorías de análisis como cultura, contexto social, sociedad, no como una aspecto secundario sino como bases determinantes del quehacer de la disciplina, es producto no de la acción de la profesión, sino del momento en el cual nos encontramos (Guajardo Córdova. 2012).

II. Cultura patriarcal-cultura machista-feminismo

La violencia de género es un problema social que ha sido reconocido mundialmente como tal, que es denunciada a diario tanto por las víctimas como por

su entorno. Al día de la fecha se han generado diferentes movimientos colectivos con el objetivo de brindar herramientas para la toma de conciencia y sensibilización del tema, y para comenzar de algún modo a hacer visible aquello que hasta el momento sucedía "puertas adentro". Como mencionamos, por años la violencia de género ha sido parte del ámbito privado-interfamiliar, lo cual no significa que haya dejado de serlo totalmente, sino que ha comenzado a ser denunciado socialmente. El asunto privado de dicho fenómeno es esencial de ser estudiado, ya que el mismo es parte de un orden social construido culturalmente, producto de lo que se llamó la división sexual del trabajo, que tiene sus orígenes en el desarrollo de las sociedades, en la llegada del capitalismo.

La división social del trabajo entre hombres y mujeres nos permite pensar en dos cuestiones: por un lado, la manera en que se distribuyen las tareas entre ambos géneros y, por el otro, la concepción de estereotipos de la que se desprenden las ocupaciones para cada sexo. Cervantes (2014) explica que:

> Resulta importante enfatizar las diferencias en las concepciones de la división sexual del trabajo, en tanto el estereotipo perdura, es resistente al cambio, mientras que la división de tareas se modifica históricamente en la práctica social, adaptándose a las necesidades y transformaciones económicas que se operan en la sociedad. Esto explica que a inicios del siglo XXI exista un contrato social explícito que aún adjudica papeles sociales diferentes a mujeres y hombres, aun cuando se han producido cambios importantes en el desempeño de roles (p.14).

Por mucho tiempo, y aun hoy esto perdura, la organización social antes mencionada ha legitimado los lugares de las mujeres y los hombres, construyendo

espacios masculinos y femeninos. Para las mujeres se destacan roles como el de la maternidad y aquellos vinculados a la familia, lo privado, el cuidado de las hijas e hijos, y todo lo referido a las tareas domésticas. En el caso de los hombres, se les adjudica el rol "jefe de familia", es decir, son quienes deben garantizar y asegurar el bienestar económico familiar. Entonces, estos roles parecen ser "naturalmente designados para cada sexo".

En relación a lo que se viene trabajando, un concepto que debemos introducir es el de *cultura patriarcal*. Este es un término que suele ser utilizado desde el sentido común de tal manera que acaba por confundirse con el machismo, lo cual es problemático, dado que se trata de dos construcciones diferentes. Corrientes feministas, como así también sociólogos y antropólogos, hacen referencia a la misma como una organización social del género y el sexo producto de la cultura. Ya en la temprana teoría antropológica del siglo XIX, los primeros evolucionistas, en especial Maine, tomaron el patriarcado como un orden en el cual el hombre era quien poseía el poder. Dicho concepto es retomado por organizaciones feministas, quienes lo actualizan.

Alda Facio(s/f) explica que para algunas feministas, como es el caso de Sau Victoria (1981) "el patriarcado significa una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue el orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica" (p. 204).

Siguiendo a esta autora, podemos decir que se trata de una institución que justifica el sometimiento de la mujer por su condición biológica. El origen está en la

familia: el padre, como representante de ésta, ejerce el poder e impone orden. Pero esta circunstancia no existe por sí sola, como algo que se gesta en el imaginario de los sujetos, sino que se encuentra sustentada en el discurso de ciertas instituciones políticas y civiles, que de una manera muy sutil, reproducen cierto discurso hegemónico. Esta forma de organizarse es histórica, producto de una sociedad y, por lo tanto, no es natural. (Facio y Fries 2005).

Hay que señalar, para continuar, que *patriarcado* no es lo mismo que *machismo*. Cuando hablamos de patriarcado nos referimos a la estructura social, mientras que el machismo es un comportamiento individual en contra de las mujeres. La cultura patriarcal se encuentra fundamentada ideológicamente a través de costumbres, mitos, códigos y prejuicios respecto al lugar de la mujer en la cultura. En cambio el machismo está vinculado a aquellos comportamientos individuales-colectivos que se construyen en relación a una estructura social y que reproduce cierta manera de "ser", como así también conductas que desprestigian a la mujer solo por el hecho de serlo.

Volviendo al concepto de patriarcado, Alda Facio (s/f) considera que este no sólo contribuye a la diferenciación entre los sexos, sino también a otras formas de dominación. La autora explica que fue gracias a la desigualdad, construida como natural, entre género y sexo que los grupos feministas pudieron comenzar a dar cuenta de que esto no era así. García Celay y Navarro (2002) dicen:

> el término "feminismo" esté cargado de connotaciones negativas (...) feminismo no es ir en contra de los varones, ni tampoco feminismo es lo contrario de machismo. El feminismo es un empeño ético y un movimiento social cuyo objetivo

último sería la desaparición de todas las desigualdades y discriminaciones que se dan en nuestra sociedad por causa del género de las personas. El feminismo es, por tanto, una lucha por un derecho humano fundamental que implica a todos, varones y mujeres (…) no es cosa sólo de mujeres (p.1).

Consideramos importante tener en cuenta a estos movimientos como parte de la historia y productores de fundamentos teóricos para las cuestiones que estamos trabajando. Uno de los textos más relevantes de esta corriente, pionero en los estudios feministas, fue *El segundo sexo*, publicado en 1959 por Simone de Beauvoir. Aquí la autora realiza un análisis sobre el papel de la cultura patriarcal en la historia de la mujer y explica que las relaciones de género son relaciones de poder asimétricas, legitimadas por discursos institucionales de carácter sexista, Cervante (2014) cita a Bourdieu, en su libro *La dominación masculina,* quien explica que:

El sexismo es un esencialismo: al igual que el racismo, étnico o clasista, busca atribuir diferencias sociales históricamente construidas a una naturaleza biológica que funciona como una esencia de donde se deducen de modo implacable todos los actos de la existencia" (p.15)

Bourdieu explica cómo a través de discursos hegemónicos se llama "natural" a hechos creados históricamente.

III. Los medios de comunicación como cristalizadores de los Imaginarios sociales.

El lenguaje nos ordena. La manera en la que nos expresamos dice algo de lo que pensamos al respecto de los hechos que se están narrando. Por esto es que nos parece necesario reflexionar acerca de la diferencia que implica el uso de dos términos muy utilizados por los medios de comunicación actuales y que expresan dos realidades diferentes, como son "crimen pasional" y "feminicidio".

En ciertos medios se hace referencia a un crimen pasional cuando se está ante un homicidio cometido por uno de los cónyuges, concubina y concubino, novio y novia, parejas anteriores, amantes. Este término es utilizado, como dice Luis M. Otero, por diversos periodistas y su uso genera que se invisibilice y naturalice la violencia hacia la mujer. Otero explica que en la jerga periodística la palabra "pasión" es muy utilizada para marcar cierta motivación por algunas prácticas y disciplinas. Cita como ejemplo "pasión de fútbol", "pasión por la música", y reflexiona acerca de estas expresiones, explicando que cuando un hincha de fútbol es asesinado durante un partido no se habla de "crimen pasional" (M. Sabate s/f).

Esta expresión "pasional" produce que se irracionalice el acto y que se renuncie a encontrar la lógica de este tipo de crímenes: fue simplemente la "pasión" aquello que no se controla y que no forma parte de la sociabilidad.

Cuando se habla de una relación de pareja no es cotidiano pensar que la misma termine con la eliminación de uno de los dos. Sin embargo la palabra pasión al lado de la palabra crimen nos hace pensar en la pasión como una fuerza

desmedida y mediada por un amor incontrolable. Además, "matar por amor" tiene un costado romántico y hasta en ocasiones tomado con sorna, la canción de Bersuit Vergarabat "La argentinidad al palo" dice: "… la argentinidad al palo/Gigantes como el obelisco/ campeones de fútbol/ boxeo y hockey. Locatti, Barreda, Monzón y Cordera también, matan por amor…"

El acto violento expresa la presunción de legitimidad de quien lo ejerce. Por lo tanto, el acto de cometer un crimen en sí, sumado a la forma en la que se transmite en los medios de comunicación la noticia, expresan algo. Al decir: "el asesino mató pero hubo pasión", se minimiza el impacto del crimen, se atenúa, hasta se diluye (Sabaté p 2 s/f). Nuria Varela (2005) dice "no es una violencia pasional, ni sentimental, ni genética, ni natural. La violencia de género es la máxima expresión del poder que los varones tienen o pretenden mantener sobre las mujeres." (p.251).

Después de la marcha "Ni una menos" en el año 2015, la escritora Sonia Santoro publicó una nota en el diario Página 12 titulada *De lo que la televisión aún no se enteró*. Comienza la nota dando cuenta de los siguientes titulares que circulan en la televisión y en los diarios: "Por su amor moría y por traición estuvo dispuesto a matar"; "Amores trágicos: crecen los crímenes pasionales"; "Enloqueció y la apuñaló en un bar de Caballito". La escritora cuenta que, en el mes previo a la movilización del 3 de junio, algunos programas de televisión justificaron la violencia de género culpabilizando a las víctimas, con una visión ajena a los derechos humanos y a la normativa actualizada.

Al abordar las noticias relacionadas a la violencia contra la mujer, aparece según la escritora un nuevo tipo de violencia, llamada "violencia mediática". Sonia Santoro detalla las estadísticas del mes de mayo, a través del Observatorio de la Discriminación en Radio y TV, formado por el Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo (INADI), la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y el Consejo Nacional de las Mujeres (CNM), en donde se analizaron algunos programas televisivos con problemas en el enfoque de la violencia hacia las mujeres. Uno de los programas analizados fue "Argentina despierta", conducido por Chiche Gelblung y Amalia Granata, por Canal 26, donde se trató el femicidio de Gabriela Parra, la mujer asesinada el 9 de abril del 2015, por su ex pareja en una confitería del Barrio de Caballito en Capital Federal. Para explicar lo sucedido el conductor incurrió de manera reiterada en discursos que culpabilizaban a la víctima, y además el caso fue presentado bajo el título "Amores trágicos: crecen los crímenes pasionales". Otro programa analizado fue el de Mirtha Legrand en el cual la conductora, en una de sus entrevistas televisivas, le preguntó a una de sus invitadas, víctima de violencia de género, respecto de "qué había hecho ella para merecer que su pareja le pegara".El informe explica que buscar en la conducta de las víctimas una justificación de la violencia machista es un lugar común de un discurso que, quienes están al frente de un programa en un medio de comunicación, deben superar.

Santoro en su publicación cita a Rita Segato quien dice "los feminicidio son hechos comunicativos que integran las estrategias de reproducción del sistema, de renovación de los votos de subordinación de las mujeres en el orden de estatus".

La Defensoría del Público presentó el Informe Anual de los Monitoreos de Programas Noticiosos de Canales de Aire de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: "¿Qué es noticia en los noticieros?", con el fin de analizar los cinco canales de aire (Canal 13, Telefe, la TV Pública, Canal 9 y América) de febrero a diciembre de 2014. De allí se concluye que de las 354 noticias analizadas en esta categoría, 231, es decir tres de cada cuatro noticias (el 74,3 por ciento), son presentadas como casos policiales o de inseguridad; y en el caso de violencia hacia las mujeres, son muy pocas las que son tratadas como femicidios. Santoro explica que lo que suele suceder cuando se realizan análisis de este tipo, es que aparece otro tipo de violencia, denominada violencia mediática.

Los medios de comunicación son facilitadores de información y formadores de opinión, por este motivo es que se los estudia, porque transmiten "formas de pensar el mundo". Durante el año 2013, el observatorio de discriminación deradio y TV, presentó el Monitoreo de Violencia contra las Mujeres en Noticieros Televisivos. Entre las variables que se tuvieron en cuenta, se analizaron los tipos y modalidades de violencia simbólica y mediática, la mayoría de los noticieros hablaban de asesinatos y no de femenicidios; en cuanto a las víctimas, se las describían con características débiles, dependientes, sumisas, o fueron re-victimizadas. En cuanto a la violencia mediática, sucedía que la noticia se

descontextualizaba, se hacía foco en aspectos morbosos, o se usaba música de suspenso para darle mayor dramatismo a los hechos.

Si pensamos a los medios de comunicación como agentes de socialización, podemos pensar en lo que se considera "teoría de cultivo", que "atribuye al medio televisivo (en particular a los géneros de ficción) la función de agente de socialización, de constructor principal de imágenes y representaciones mentales de la realidad social" (Wolf, 1994: 97). Esta teoría toma a los medios de comunicación como una parte de lo social que se mantiene en continua relación con las normas culturales. De esta manera, "la televisión cultiva así imágenes de la realidad, produce aculturación y sedimenta sistemas de creencias, representaciones mentales y actitudes" (ídem.). Así es como se transmiten modelos de cómo deben ser la mujer y el hombre, es decir "estereotipos de género", cuando no se tiene en cuenta el peso de lo que se transmite y cómo a través de esos discursos se justifica la violencia.

Es así que, Wolf (1994) afirma, tras citar a Hawkins y Pingree (1983), que "la influencia de la televisión en la construcción de la realidad social es un proceso complejo e indirecto, que opera en interacción con una gran variedad de elementos e instituciones del contexto" (p.116). Los medios de comunicación poseen una notable relevancia como constructores sociales de lo real. Es, entonces, muy importante poder dar cuenta del sentido que los mismos le otorgan a la problemática del género y qué tanto nos encontramos influidos por la forma en que estos presentan estas cuestiones y contribuyen a la construcción del imaginario social de la temática que estamos investigando.

IV. Hegemonía - Contra hegemonía.

Los medios de comunicación cumplen un rol preponderante en la construcción y reproducción de sentidos sociales, y aparecen como uno de los elementos centrales que construyen el discurso hegemónico (junto con instituciones como la escuela, la familia, la religión, etc.).

Para profundizar en la problemática, partimos de la necesidad de comprender cómo las construcciones de género producen relaciones desiguales y cómo en toda relación social existen asimetrías legitimadas por un orden social. Es con este fin que resulta útil retomar las ideas de Gramsci, quien en su trabajo desarrolla el concepto de *hegemonía,* una de las construcciones centrales teóricas fundamentales para poder explicar las relaciones de poder que se dan en la cultura (superestructura).

Según Gramsci, la hegemonía existe cuando una clase dominante es capaz no sólo de satisfacer sus propias necesidades (despojando a la clase dominada de su propia identidad y cultura grupal), sino también de ejercer el control total de la producción y de las relaciones de producción. Gracias a esto, y al tener el dominio del aparato simbólico, tiene la posibilidad, de manera sutil e implícita, de lograr que las clases "subordinadas" comiencen a adoptar la ideología de la "clase dominante" como propia (Gil, 2009). En palabras de Gramsci (1971) "la ideología es una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en todas las actividades de la vida intelectual y colectiva; esta concepción del mundo justifica las acciones del

grupo dominante" (Martínez, 1999:12). Por lo tanto es la ideología la que justifica el aparato de coerción de dicha clase. La hegemonía como tal, y como poder, establece un bloque hegemónico cultural, en el cual la clase dominada, por medio del consenso, adopta a las formas de pensar y hacer de la clase dominante. De esta manera, se neutraliza la capacidad revolucionaria de la clase dominada, despojándose de su propia identidad, ya que se naturalizan sus convenciones.

Al respecto de lo dicho en el párrafo precedente, Gil (2009) destaca de Gramsci la idea de que el sistema de dominación se transmite a través de la cultura es decir, que el poder hegemónico es un poder cultural. Este tiende a generalizar los valores de un sector particular y a presentarlos como propios de la sociedad "en general". Así le impone culturalmente el estatuto de "naturales", a ciertas prácticas y valores, transformándolas en sentido común, es decir construye el deber ser de la realidad de la que se es parte.

Pero esto no significa que ese control ideológico sea omnipotente. Según Martínez (1999), aunque el sistema ideológico dominante se esfuerce por ser una totalidad, los grupos dominados se resisten a ser parte de esa totalidad. De todas maneras, aunque estas relaciones entre grupos dominados y grupos dominantes no sean rígidas, sino ambiguas, esta resistencia puede ser también contradictoria, dado que, al ejercerla, se valida el poder hegemónico.

Por todo esto, el sistema siempre se encuentra en tensión, predominando puntualmente los valores del sector que ejerce la hegemonía, que se enfrentará a movimientos contra hegemónicos de las clases subalternas. Los diversos modos

en que se expresan estos movimientos dan lugar a la generación de una nueva visión del mundo, donde se comienza a construir el consentimiento ya no desde la pasividad de los sujetos, sino más bien desde la reflexión y la acción que problematiza la realidad a ser transformada.

Es así que han sido los movimientos contra hegemónicos los que han permitido, entre otras variables, que la problemática haya tomado tal conocimiento público y mediático, y que hoy en día sea una de las noticias que más resuene en la televisión, más allá de la forma en que sea transmitida la noticia. Debemos mencionar también que desde hace tiempo corrientes feministas y organizaciones no gubernamentales vienen trabajando en pos de los derechos de las mujeres, poniendo en el vértice de prioridades la violencia de género.

Es necesario destacar que el día 3 de junio del 2015 se realizó en más de 70 puntos del país (y que además transcendió las frontera de Chile y Uruguay) una movilización masiva bajo el lema "#Ni una Menos", para reclamar la plena aplicación de la Ley N° 26.485. Miles de personas, mujeres y hombres, niños y jóvenes, marcharon con diferentes pancartas, en repudio a las víctimas de violencia de género, y reclamando la emergencia nacional, ya que las estadísticas dieron a conocer que muere una mujer cada treinta horas en manos de su pareja o ex pareja. Este tipo de movilizaciones denuncian que los femenicidios no son hechos aislados o de la vida privada, sino un problema social. Las redes sociales, Facebook y Twitter, comunicaron el evento, minuto a minuto, compartiendo imágenes de todo el país, difundiendo la palabra no sólo de la gente que se acercó, sino también de víctimas de violencia. Entre las banderas y carteles se podía leer :

"No pego soy hombre", "fuera sociedad patriarcal", "disculpen señores, pero nos están matando", "estoy creciendo como un hombre, no como un macho", "el amor te hace bien, sino es otra cosa" , "no nací mujer como para morir por serlo", "por las miles de mujeres que sufren en silencio", "este cuerpo es mío", "quiero que se haga justicia, no costumbre" resumen el reclamo social.

En el acto se llevó a cabo la lectura de un documento con los siguientes puntos:

- Implementar con todos los recursos necesarios y monitorear el Plan Nacional de Acción para la Prevención, la Asistencia y la Erradicación de la violencia contra las mujeres, como establece la ley 26.485.

- Garantizar que las víctimas puedan acceder a la Justicia. En cada fiscalía y comisaría debe haber personal capacitado. Las causas de los fueros civil y penal deben unificarse; las víctimas deben tener acceso a patrocinio jurídico gratuito.

- Elaborar el Registro Único de víctimas de la violencia contra las mujeres. Realizar estadísticas oficiales y actualizadas sobre femicidio.

- Garantizar y profundizar la Educación Sexual Integral en todos los niveles educativos, para formar en la igualdad y para una vida libre de discriminación y violencia machista.

- Garantizar la protección de las víctimas. Implementar el monitoreo electrónico de los victimarios.[2]

[2] Extraído de Asociación Civil La Casa del Encuentro

Esta convocatoria hace más de diez años era impensada porque faltaba conquistar muchísimos derechos. La movilización fue histórica y generó un salto en la adquisición de derechos que va mucho más allá de las respuestas inmediatas.

Resulta fundamental registrar otro hecho que también tenía implicancia en la temática de género, y corresponde al 30° Encuentro Nacional de Mujeres. Esta edición del evento que se realiza anualmente en la Argentina desde 1986 (denominado como un espacio de mujeres autónomas, auto-convocado, democráticas, pluralista, autofinanciado, federal y horizontal) fue llevada a cabo en el mes de octubre de 2016 en la ciudad de Mar del Plata, con la asistencia de más de 65.000 mujeres de todo el país. En este caso, la consigna de la movilización fue "No hay Ni Una Menos sin Emergencia Nacional".

A pesar de este contexto de movilización y acciones de concientización, durante el transcurso del encuentro, en Mar del Plata, se sucedieron tres feminicidios, con lo cual se reforzó aún más el pedido de emergencia nacional.

V. *Violencia en el noviazgo*

En la actualidad resulta de gran importancia el estudio de las juventudes en América Latina, debido a que están atravesadas por múltiples factores. Entre ellos podemos destacar la crisis económica actual, el debilitamiento de la escuela como institución integradora tradicional, su elevada tasa de desempleo, sus particulares formas de expresarse y comportamientos, sus modos de relacionarse, etc. A todo

eso se han agregado, en este último tiempo, los noviazgos violentos, como tema de preocupación y debate en amplios sectores políticos y de salud.

Cuando hablamos del término violencia, inevitablemente entra en juego el imaginario con respecto a ella. Gil (2011), retoma a Rapport (1987) y explica que:

> Cuando se menciona el término violencia, se puede hablar de muchas cosas distintas a la vez. Estamos en presencia de un concepto que remite a significados diversos, desde el uso de la fuerza física para dañar a los otros, hasta una amenaza, una conducta fuera de la ley, un ataque contra la dignidad personal o la propiedad, entre muchas otras posibilidades. Sobre el significado de violencia se juegan muchas ambigüedades, que no sólo son patrimonio del uso social del término, sino que tiene que ver con la manera en que se construyen los mundos sociales en las relaciones de habla (p. 33)

Si bien la violencia de género en la actualidad se encuentra presente en los discursos cotidianos, ¿qué es lo que se dice con respecto a ella?, ¿cuál es el imaginario acerca de la problemática?, y sobre todo, ¿qué imagen, qué sentidos y qué valores existen en los jóvenes asociados a dicho dilema?.

Rita Segato, en una conferencia en el año 2003, expuso encuestas realizadas durante un largo período de tiempo en el ámbito doméstico, basada en la pregunta: "¿usted sufre o ha sufrido violencia doméstica?" La mayor parte de las mujeres consultadas respondían negativamente; pero cuando se cambiaba la forma de preguntar, explicando detalladamente algunas de las situaciones que podían llegar a atravesar, resultaba ser que la mayoría había sido víctima de alguna forma de violencia. Esto grafica el grado de naturalización que existe en relación a dicha

problemática, es decir, que si bien se sabe de estadísticas a nivel mundial y nacional, y se conocen los tipos de violencia que existen, pareciera ser muy difícil identificarla en lo cotidiano.

Como ejemplo de esto, en instancias preliminares al trabajo de campo, mientras presenciábamos un taller en el Instituto Rómulo Echeverry (IREMI), una joven de 20 años explicó que "la violencia física deja marcas, pero desaparecen. El tema es la violencia psicológica, porque queda grabada. Igual yo siento que estoy enamorada, lo amo". La referida era la segunda relación violenta que esta joven vivenciaba. Si bien la pareja actual no la golpeaba, manifestaba otro tipo de situaciones que daban cuenta de que su relación resultaba conflictiva. Ella explicaba "me dice que no sirvo para nada".

Rita Segato (2003) en relación a la violencia del orden psicológico, explica:

> La coacción de orden psicológico se constituye en el horizonte constante de las escenas cotidianas de sociabilidad y es la principal forma de control y de opresión social en todos los casos de dominación. Por su sutileza, su carácter difuso y su omnipresencia, su eficacia es máxima en el control de las categorías sociales subordinadas (p. 115)

Volviendo al tema de las muertes provocadas por la violencia de género, hay estadísticas, específicamente de nuestro país, que nos llevaron a re-plantear la situación de esta problemática. En el año 2010, según el Observatorio de Femicidios, Sociedad Civil "Adriana Marisel Zambrano", se registraron once asesinatos de jóvenes entre 15 y 19 años; durante el 2012, cinco adolescentes fueron asesinadas

por sus novios; en el 2013, hubo diecinueve víctimas entre los 13 y los 18 años. En la actualidad en los medios se siguen registrando, en números altos, la muerte de mujeres jóvenes víctimas de feminicidios. Esto nos permite pensar que si bien pareciera que la violencia es un problema que aparece en parejas constituidas, matrimonio o convivencia, la realidad nos presenta otro panorama. Es decir, en dichos discursos, legitimados por un sector de la sociedad, se considera que a edades tempranas existe menos probabilidad de que se sucedan relaciones conflictivas, lo cual es falso. Esta situación hace importante detenernos a repensar cómo se viven las diferentes formas de relación durante la juventud.

A lo largo del tiempo, el noviazgo ha sido una de las formas primordiales de relacionarse afectivamente durante la juventud. Pero también existen otras maneras de vincularse diferentes a estas: relaciones con características muy distintas a las del noviazgo, que parecieran ser vínculos con menos responsabilidad, más flexibles.

En el año 2005 Gil, en una investigación realizada a jóvenes de entre 18 y 22 años, planteó que hay categorías que han existido, y que aún hoy siguen existiendo, relacionadas al matrimonio o la convivencia, como lo son las categorías de esposa/esposo, pareja; pero que, al mismo tiempo, existe una manera de ordenar el mundo social que es propia de las y los jóvenes, donde existe un amplio margen para representar las relaciones de género más allá de las conocidas tradicionalmente. Además, el autor intenta explicar y mostrar, a través de diferentes testimonios y categorías utilizadas por las y los actores, que la ideología machista, en el marco de la violencia simbólica o hegemónica, no es sólo un atributo de los

hombres sino que las mujeres adoptan esos posicionamientos ideológicos, en ocasiones con mayor firmeza que los propios hombres.

Para observar cómo los prejuicios machistas se encuentran también internalizados en los actores femeninos, es necesario retomar la idea de que a través de los procesos de socialización las y los jóvenes van conformando su identidad e internalizando modelos sociales, que tienden a seguir. Es así que, según Gil, a través de la interiorización de lo cultural se incorpora un significado para ciertas características de personalidad y determinados comportamientos que moldea la conducta y el sentir de los actores. Así se forman categorías que tienen una imagen positiva como, por ejemplo, las de "*winner*", "*está que se parte*". Por otro lado, se generan otras que están mal vistas, tales como son la de "*trola*", "*baboso*", "*pesado*", "*dominado*". Estas construcciones están relacionadas a los estereotipos de hombres y mujeres. En particular, la categoría "*trola*" es utilizada por las y los jóvenes, según el autor, cuando una joven ha salido con más de un hombre, pero, ¿qué pasa con el hombre que ha salido con más de una mujer? A ese joven se lo llama "*winner*". La "*trola*" sufre una condena moral muy fuerte y esta categoría, según Gil, suele ser muy utilizada por las mujeres. Esto lo lleva a decir que "las condenas morales y estéticas hacia las "trolas" suelen provenir más de las mujeres que de los hombres. En este caso, como en tantas situaciones vinculadas a la moral sexual, la violencia simbólica actúa en todo su esplendor" (2005; p. 18).

Como actores sociales que viven en una cultura en particular, lo que se describe se encuentra relacionado a lo que anteriormente mencionamos como la interiorización de los roles de género y lo que se espera tanto de la mujer como del

hombre. Aquel joven que durante una salida nocturna no quiere levantar "*minitas*" es un "quedado". Es decir, éste no estaría cumpliendo, de alguna manera, con lo esperado.

En el año 2014, la Asociación Civil Trama realizó una investigación con jóvenes en donde se indagan varias cuestiones en relación a los noviazgos violentos. Uno de los ítems observables, y para destacar, fue el de cómo influían la interiorización de estereotipos y los valores al momento de elegir pareja. Surgieron cuestiones referidas al aspecto físico, que los autores de dicha investigación entienden como un tema que influye a la hora de establecer un vínculo y que se refuerza en el entorno social. Un aspecto importante a destacar es la posición de las mujeres con respecto al rol del hombre "proveedor", que está relacionado al modelo hegemónico de la masculinidad. Las mujeres jóvenes estudiadas solían afirmar, al respecto que preferían "*que tenga mucha plata, que tenga alta casa*" o que "*lo que no nos gusta es si no estudia, no trabaja, no hace nada*" o también que sea "*trabajador, que sea responsable*". Otra característica a resaltar es que piensan a su pareja o futura pareja en función de relaciones a largo plazo.

Es decir, las respuestas que aparecen coinciden con los modelos interiorizados que se han señalado. En las entrevistas analizadas se asocia al hombre a la función de que debe "*mantener*" a la mujer, de que debe cumplir con el mandato de salir a trabajar, lo cual hace que, consecuentemente, las mujeres se asocien a sí mismas al rol de ama de casa. Cuestiones así, nos hacen reflexionar, como dicen los autores, sobre los modelos del amor romántico que se encuentran en

las formas de relacionarse y los roles previamente constituidos destinados a las mujeres y los hombres.

En relación a los jóvenes masculinos, sus elecciones o preferencias estaban relacionadas a modelos femeninos tradicionales, como así también a la aprobación social de la joven con la que se encuentren. Grupos de varones opinaban que "*Corte que… no sea tan callejera. No por mí sino por ella (…) porque cuando uno sale mucho a la calle está en boca de todos y corte para salir con una que viene sacando mano*". Cuando el entrevistador le preguntaba si estaba relacionado lo que decían a los celos, la repuestas eran "*No, es por ella*". También surgieron respuestas como: "*Que hable bien, que sepa comportarse*" "*De la familia. Si va a casa ajena que se comporte*" "*Yo creo que hay un montón de pibas que no están bien educadas y hacen cualquier cosa. Lo que tiene que hacer en la intimidad lo hace en medio de un boliche*". Por tanto, aparece la imagen de la mujer que rompe de alguna manera con lo esperado, y se pueden observar preferencias relacionadas al imaginario de la "dama", aquella mujer linda, delicada, y educada que debe cumplir con cierto perfil para honrar a su pareja. Los varones opinan: "*hoy en día vos ves mujeres que andan prácticamente en pelotas, mostrando su cuerpo y a mí no me gustan*". Cuando los investigadores preguntan "¿qué es lo que determina una buena presencia?" (Frase que utilizó uno de los jóvenes), responden; "*Todos sabemos quién tiene o no buena presencia. Porque una chica que sale con un mini short con el culo al aire, la panza al aire, como trabajadora sexual, creo que para ninguno va a tener buena presencia. Y esa mirada te la da la sociedad, yo no creo que nadie quiera salir al barrio con una piba de la mano con la que estuvieron todos*". (Trama 2014)

Según la investigación, existen modelos de parejas que se reproducen, que "deben" ser de una manera, las cuales se encuentran atravesadas por paradigmas interiorizados, prejuicios, idealizaciones y experiencias por descubrir. Gil (2005) comenta la forma en que la cultura occidental vive el enamoramiento y explica: "lo describen como un proceso en el que los integrantes de la pareja van descubriendo su belleza interior y logran hacerse uno, renunciando para siempre a relacionarse sentimental y físicamente de ese modo con otras personas" (p. 6). Con esto, se refiere a que el enamoramiento es el modelo de amor romántico en su máxima expresión.

En nuestra cultura occidental, el amor es producto de la historia, y a través de las distintas épocas ha sido expresado de diferentes maneras. Así es como el modelo de amor romántico de los últimos siglos ha transmitido figuras y creado mitos, como también roles para hombres y mujeres.

Es a partir de la infancia que comienzan a interiorizarse los valores y códigos arraigados por el modelo de amor romántico, el cual idealiza al sujeto y a las relaciones que se construyen en este marco. Autoras como Coral Herrera Gómez (2011), en su libro *La construcción socio-cultural del amor romántico*, plantean la idealización del amor y el análisis de lo que se transmite desde chicos. Así es como, a través de los cuentos, películas, novelas, se idealiza el amor, y se habla de la búsqueda de una persona para poder completarse. Aparecen de esta manera figuras como "la media naranja", los príncipes y las princesas y, junto con ellas, aquellos atributos que se consideran correctos para cada personaje. Esto construye mitos y estereotipos relacionados al modelo de amor romántico.

Cuando hacemos referencia a lo mítico, no buscamos develar la lógica del joven, o convertir el análisis en un juzgamiento moralista, planteando que lo que piensan está mal. Lo que intentamos establecer es que existen mitos muy arraigados en nuestra cultura, asociados al amor, y que, como profesionales, debemos ser muy conscientes, y no desmentir o subestimar esos discursos. Tratar de conocerlos es fundamental para nuestro trabajo, dado que el estudiar esas figuras nos ayudará a comprender cómo piensan las y los jóvenes y así, por consecuencia, entender los imaginarios sociales. Esto resulta necesario para realizar intervenciones y abordajes más adecuados a la realidad social de las y los actores, siempre a partir de su cosmovisión. Al respecto, Gil (2005) dice:

> Según Overing (2000), los mitos expresan lo que conscientemente una sociedad postula sobre el mundo y las "verdades" que expresa pertenecen a un universo de significados de carácter moral. Los mitos suelen ser historias de una complejidad moral manifiesta que se enfrentan a múltiples situaciones que involucran al poder y las imágenes que las personas tienen sobre sí mismas y las relaciones con el propio poder. Además, establecen criterios identitarios y de alteridad para las personas. Los mitos, como "esquemas de eficacia permanente" (p. 9).

Hasta el momento describimos el poder que tiene la interiorización de los roles de género y estereotipos y el peso social que estos tienen al momento de realizar elecciones. En la investigación de Trama (2012) se hace referencia a un término nativo muy utilizado por los actores: *"tener que aguantar"*, construcción que será necesario indagar en el campo. Muchas jóvenes creen que el sufrimiento y la entrega total forman parte de las relaciones amorosas y que son ellas quienes deben tener

un rol de "comprensión" frente a los deseos, planteos y reclamos de sus novios. Por lo tanto suele suceder que el noviazgo pase a ser lo que ocupe más tiempo en sus vidas, por miedo a perder a su pareja. De esta forma, aquello que queda fuera de la relación, como ser amigos o actividades de intereses propios, empieza a desaparecer o a perder relevancia al construirse un círculo cerrado en la pareja.

Cuando concurrimos al taller de IREMI, las chicas que participaron del mismo explicaron lo difícil que era sostener una relación y seguir manteniendo el estilo de vida que tenían con respecto a sus amistades y salidas. Una de ellas sostuvo: "yo, para que confíe, le doy mi clave del Facebook y le contesto los whatsapp al toque". Pero, ¿son sólo estas conductas las que se manifiestan en el noviazgo? Según investigaciones como las mencionadas anteriormente, existe un complejo entramado de significaciones donde las y los jóvenes no comprenden que es lo que puede llevarlos a vínculos más o menos saludables.

Es sabido que dentro de la violencia de género, la violencia contra la mujer es la que se manifiesta con mayor frecuencia (las estadísticas dan cuenta de ello). Más allá de eso, pensamos en la violencia de género como aquella que se ejerce hacia otra persona, más allá de su género y que sucede y se justifica cuando no cumple con los mandatos o expectativas impuestas por nuestra cultura, como son los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad (Trama 2012).

Para continuar, resulta necesario conocer cómo se desarrollan los malos tratos durante el noviazgo. La gran mayoría de las mujeres que denuncian situaciones de violencia son personas adultas y es probable que desde el noviazgo hayan sufrido

algún tipo de agresión. El comienzo de la violencia es difícil de detectar, generalmente es más fácil de ver una vez que aparece el maltrato físico, que siempre viene precedido de la violencia psicológica.

Autores como Cantera, Estébanez y Vázquez (2009) plantean que la agresión psicológica es muy difícil de comprender tanto para quienes se encuentran dentro de la relación, como para quienes deben abordarla. Se piensa que la violencia psicológica aparece en parejas constituidas y no en relaciones esporádicas.

La investigación realizada por Trama cuenta, a través de relatos realizados por jóvenes, que los noviazgos se fundan después de salidas previas o después de una relación informal. Cuando llegan a la instancia del noviazgo puede pasar, en algunos casos, que los miembros de la pareja sólo compartan tiempo entre ellos y dejen de hacer actividades cotidianas por fuera de la relación y de salir con otras personas. Existe también, señalan, una diferencia entre “querer” y “amar”: según los jóvenes, sólo se puede hablar de amor cuando existe algo más que una atracción sexual y se reserva el contacto sólo a esa persona en especial.

Es en los noviazgos, particularmente, donde aparecen como signos de alarma los malos tratos, asociados generalmente a los celos y el control. El noviazgo se establece sobre acuerdos de fidelidad, no siempre explícitos, tanto en hombres como mujeres y suele suceder que se terminen justificando los celos y el control para evitar ser engañadas o engañados.

Así es como se llega a conductas de control sobre cuestiones de la vida privada. El celular siempre "debe estar prendido", "debe ser respondido sin demora"

y se inspeccionan llamados y mensajes. Se deben compartir las contraseñas de casillas de correos y cuentas de redes sociales para revisar mails, chats y Facebook. También se impone un control sobre la forma de vestir y qué se hace en las salidas. En fin, se comienza ejerciendo un tipo de violencia simbólica, muy sutil, difícil de detectar, que se encuentra muy arraigada a nuestra cultura y que se justifica en discursos acerca de cómo deben ser los roles de cada persona dentro de la pareja.

Estos actos no son algo que cometen las y los jóvenes por ser jóvenes inexpertos. El amor, para occidente, es visto como algo que emerge naturalmente del interior de los sujetos, pero éste posee una historia que lo sustenta, está condicionado por las épocas y las culturas. Estas prácticas sociales forman parte del sentido común que suele naturalizar las costumbres y prejuicios como "naturales". En casi ningún caso se identifican estas actitudes como malos tratos o una invasión a la intimidad de su pareja (Trama 2012).

Rita Segato (2010) hace referencia a un tipo de violencia que antes no ha sido mencionada, la violencia moral, y la define como:

> Todo aquello que envuelve agresión emocional, aunque no sea ni consciente ni deliberada. Entran aquí la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral (p. 115).

Tener en cuenta este tipo de violencia como profesionales de salud resulta necesario, ya que, como explica la autora, muchas veces no se requiere de un

insulto o de agresión física para ejercer violencia. Un gesto, una mirada pueden ser conductas violentas que pasan desapercibidas, ya que en las relaciones se produce un tipo de comunicación con códigos que sólo los integrantes conocen. Estas cuestiones suelen perpetuarse en las relaciones y es muy difícil intervenir en ellas, ya que los propios protagonistas no logran percibirlas como problemáticas.

Para continuar resulta útil describir el imaginario que existe con respecto a la fidelidad y el "*poseer*" al otro sujeto, donde no existe el derecho a la privacidad, a decir "*no quiero*", al respeto. Esto, muchas veces, da como resultado la creación de vínculos más tensos y la aparición de malos tratos que afectan la seguridad personal y el autoestima, que siguen con descalificaciones (críticas, burlas), humillaciones (ridiculizaciones en público, escándalos) e indiferencias afectivas (mostrarse insensible, desatento, ignorar o dejar de hablarle a la otra persona). Como se puede evidenciar, la capacidad de identificar y poner límites a los malos tratos pone en juego los modelos de género, los valores y la seguridad personal (Trama 2012).

Así, las y los jóvenes que experimentan esta serie de conductas están en riesgo de exponerse a una relación violenta. Son las chicas las que hacen más visible aquel sentimiento de dependencia emocional: eso las expone a enfrentarse a situaciones indeseadas que las llevan a aislarse de su entorno y a sentirse todavía más dependientes. Aparecen conductas violentas, físicas o sexuales, experimentan acoso (son seguidas, esperadas a la salida de las actividades, acosadas telefónicamente). Otros signos de alerta a mencionar son la manipulación, que se produce a partir de mentiras formuladas por el novio para

conseguir que la joven acceda a sus requerimientos, como así también las amenazas (tanto de violencia física como de quitarles algún objetos) y la presión sexual, en muchos casos para forzarla a tener relaciones sexuales no deseadas.

Este tipo de conductas hace que las y los jóvenes ingresen en un círculo de violencia del cual es difícil salir. En la investigación de Trama se explica que esta situación no tiene que ver con el género, dado que tanto hombres como mujeres justifican los celos y el control desmedido.

Así, en las primeras etapas del noviazgo se da una forma de violencia que pareciera que no tiene una sola dirección: se genera en los actores sociales estudiados una red de significaciones compleja de desarmar, donde tanto unos como otros (varones y mujeres) llevan a cabo estas conductas avalados por un sistema patriarcal que propicia aún más estos comportamientos.

Como sociedad, estamos viviendo un momento muy delicado con respecto a la violencia como tema a trabajar. Los insultos, las maneras de vincularse, la intolerancia aparecen en toda escena de la vida cotidiana. Nos parece importante destacar a Gil (2011) quien parafrasea a Girard (1995) explicando:

> Girard sostiene que toda sociedad que ha caído en el círculo de la violencia busca esa víctima propiciatoria que se encuentra a disposición para ser castigada, sobre la cual aplica una violenta cura, responsabilizándola del clima de violencia insoportable. Según este autor, la violencia se desarrolla en un círculo vicioso del cual es muy complicado salir una vez que se ingresó (p. 41).

Por todo esto, no debemos de tomar a todos los hombres como machistas, ni tampoco creer que la situación es de una sola manera y que con la solución de esta problemática tendremos el fin de las situaciones violentas: esto es parte de un proceso que llevará tiempo en resolverse. Como futuras profesionales debemos mantener la distancia para que la situación se pueda analizar desde la máxima objetividad posible.

En un artículo de Núñez Paz (2012), que titula *El entorno social y cultural como clave para el éxito de la terapia ocupacional,* se cita a Claude Lévi-Strauss, quien define la cultura como:

> las formas de vivir, pensar y sentir de las distintas personas o grupos sociales y abarcando tanto lo consciente como lo inconsciente, de forma que combina la cultura con sus sujetos, el individuo con su sociedad, las formas de vida con los sistemas de ideas y emociones y lo particular con lo general (p.1).

Nos interesa comprender cuál es el imaginario de las y los jóvenes en relación a la violencia de una cultura en particular, por lo tanto, poder escuchar sin caer en prejuicios naturalizados se hace necesario para poder adquirir ese conocimiento. Tenemos que observar qué es lo que dicen en relación a lo que sienten, y si su discurso coincide con los comportamientos que llevan a cabo. Para esto, con el fin de poder intervenir a nivel tanto grupal como individual, el conocimiento de la cultura y el contexto que rodea al individuo es de central importancia.

CAPITULO IV:

Terapia Ocupacional y antropología

A través de los capítulos, hemos ido considerando algunos aspectos sociales y culturales que atraviesan a las y los jóvenes contemporáneos, así como también la manera en la que se está trabajando respecto a la problemática en violencia de género.

En diferentes congresos de salud se comienza a hacer más visible la problemática, de ello pudimos dar cuenta en el estado actual de la cuestión. Por lo tanto, estamos frente a una problemática no sólo social, sino también de salud. Es por ello que resulta de gran importancia que la Terapia Ocupacional comience a explorar y construir sobre este ámbito, para actuar en estas circunstancias e incorporar a su mirada los contextos culturales, sociales, tan importantes para abordar al sujeto.

I. Terapia Ocupacional y cultura

Nuestra disciplina centra su atención en las ocupaciones, las cuales son objeto de nuestra intervención. Deben tener un propósito y ser significativas para quien las realice. En palabras de Zango Martín, Émeric Méaulle y Cantero Garlito (2012) se entiende "por ocupación significativa aquella que favorece la emancipación de la persona, su fortalecimiento, la cohesión social y es determinante en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad" (p 126). Por su parte la American

Occupational Therapy Asociation (AOTA) cita a Law, Polatajko, Baptiste, y Townsend (1997) quienes definen a la ocupación como:

> Actividades de la vida diaria, nombradas, organizadas, y dadas por un valor y significado por los individuos y la cultura. La ocupación es todo lo que la gente hace para ocuparse incluyendo mirar más allá de ellos… , disfrutar de la vida … y contribuir al sostén económico y social de sus comunidades (p 7).

Las áreas de la ocupación, según la AOTA (2010), "están ordenadas en categorías: actividades de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria, descanso y sueño, educación, trabajo, juego, ocio y participación social" (p.9). Estas por sí solas no pueden ser comprendidas sino que tienen sentido dentro de un entorno particular.

Podemos agregar que, además del valor que le otorga la disciplina al desempeño ocupacional, la Terapia Ocupacional brinda a los individuos herramientas y recursos para desplegar sus potencialidades, enfrentar los problemas de la vida cotidiana, favoreciendo así su nivel de independencia y autonomía y, como resultado, posibilitar una mejora en la calidad de vida.

Decimos entonces que la disciplina implica un compromiso, un hacer y un actuar con el otro. Es por ello que no podemos estar ajenos al contexto que rodea al sujeto. Cada individuo nace en un sitio dado, en un entorno familiar determinado, en una cultura particular, y en el curso de su vida se van moldeando todos estos aspectos. Por lo tanto, no se puede separar al sujeto de su entorno, ya que es este quien determina su desempeño y rol ocupacional, su historia y su modo de vivir.

Resulta indispensable conocer a ese otro a partir del reconocimiento de su propio mundo, sus percepciones, sus experiencias y realidades. La AOTA (2010) propone la organización del pensamiento del Terapeuta Ocupacional en siete contextos: culturales, físicos, sociales, personales, espirituales, temporales y virtuales. Existe una interdependencia entre éstos ya que ninguno podrá ser comprendido aisladamente de la cultura y el contexto histórico dado.

Haciendo referencia a la problemática de la investigación, sucede que son varias las disciplinas las que pueden intervenir en la atención de la misma y el posicionamiento desde el cual se analice es muy importante. No podemos dejar de incluir al sujeto y su entorno, el sujeto y su rol social, el sujeto y su trabajo. Es sabido que aquella persona que se encuentra en una relación violenta, poco a poco, comienza a aislarse de sus vínculos cercanos (familia-amigos) y de su ámbito laboral. Esto genera una dependencia económica y emocional, la persona se encuentra aislada y con la dificultad de pedir ayuda para salir de ese círculo. Esto no sólo repercute en lo emocional, sino que también se ven afectadas las áreas ocupacionales que forman parte de la vida del individuo. Entonces, indefectiblemente, quien se encuentra en una relación violenta comienza a dejar de establecer roles ocupacionales y actividades de la vida cotidiana, a tal punto que queda en un estado de vulnerabilidad. Es por ello que la intervención del terapeuta ocupacional debe ser precisa y cuidadosa. Debe poder brindar herramientas para que la persona vuelva a retomar sus actividades cotidianas, las cuales favorecen a otorgar valor en sí mismo, empoderamiento y salud del individuo.

Posicionarnos desde este lugar puede permitirnos desarrollar una visión crítica del mundo contemporáneo, con la finalidad de establecer un vínculo entre la reflexión y la acción. En una publicación, Guajardo Córdova (2012) explica que la Terapia Ocupacional hoy se encuentre frente a la posibilidad de plantearse este posicionamiento, no es debido a la profesión misma, sino que es producto de las realidades socio-históricas de la cual somos parte. Es decir:

> La existencia de la T.O no deviene de un orden natural o de una condición intrínseca de las personas que confluyeron para inaugurar un nuevo oficio, por el contrario, debemos nuestra existencia a determinados problemas sociales, expresados en ámbitos como salud, educación, trabajo, justicia, protección social. Hemos sido producidos para operar sobre problemas sociales para que dejen de serlo.(Ibíd.: 21).

II. Terapia Ocupacional y contexto social contemporáneo

Los cambios sociales contemporáneos y sus efectos en la población nos obligan a comprometernos con nuestro quehacer y repensar nuevos modos de intervención desde la Terapia Ocupacional. Blanco y Rodríguez (2012) afirman que:

> en la actualidad estamos atravesando un periodo marcado por transformaciones en las instituciones tradicionales modernas (trabajo, familia, pareja, género, religiones, democracia, partidos políticos) que está repercutiendo en las condiciones de vida de las personas, en su forma de vivir y de pensar en el futuro; estos cambios han tenido un gran impacto en la vida cotidiana (p 195).

Por lo expuesto, consideramos que el Terapeuta Ocupacional debe lograr comprender la cultura y los fenómenos sociales que rodean a los individuos. La intervención del profesional se dará desde lo individual, pero también teniendo en cuenta lo colectivo, donde se yuxtaponen componentes culturales y sociales. Es en ese punto donde resulta imprescindible ampliar la mirada, poder comprender a la persona en su totalidad y "corrernos" del sentido común. Muchas veces las formulaciones provenientes de esta construcción y las prácticas etnocéntricas se encuentran muy arraigadas en las y los profesionales de la salud.

El sentido común, como plantea Gil 2009, no es un discurso dañino para la sociedad, todo lo contrario, permite a ésta vivir en comunidad, resolver conflictos, pero para el profesional, se convierte en un obstáculo epistemológico cuando adquiere criterios de verdad. "Es justamente ese *sentido común* lo que la ciencia debe derribar, esa opinión espontánea que impone representaciones del mundo" (p.19). Se suele escuchar decir, desde ciertos discursos provenientes de ese sentido común, que la mujer que permanece en una relación violenta lo hace porque "le gusta que le peguen". Prejuicios de este tipo se reproducen socialmente a tal punto que no existe otra verdad; de este modo hay cuestiones que aparecen con naturalidad como si fueran inherentes a la situación dada.

Como profesionales debemos de estar atentos a esto y superar estos discursos a través de la escucha y el conocimiento de la problemática y de la persona con la que estamos interviniendo.

A lo largo del recorrido teórico que presentamos hemos mencionado aspectos sociales y culturales que atraviesan a los jóvenes contemporáneos, así como también la manera en la que se está trabajando y abordando la problemática de violencia de género. Así, hemos mostrado que estamos frente a una cuestión social que ha tomado mayor difusión en estos últimos años. En lo que queda de este capítulo intentaremos reflexionar desde nuestra disciplina al respecto de la importancia del estudio del entorno para dar cuenta de los casos de análisis. Para continuar con esta perspectiva, retomamos a Guajardo Córdova (2012), quien manifiesta que:

> Las relaciones sociales, en un momento histórico determinado, relaciones constituidas como campo, entendido esto como lo social, producirán un determinado modo de vida, una forma particular de vida cotidiana. En este proceso de producción de la vida social, de auto creación humana, se generaran productos materiales, simbólicos, espirituales, además de pautas de identificación colectiva y principalmente, herramientas conocimiento, reglas del pensamiento, arte, ciencia, entre otros (p.27).

Así, para centrarse en la persona, los terapeutas ocupacionales deben estar deseosos de entrar en su mundo, a fin de crear una relación que estimule a fortalecer la vida de ese sujeto de forma significativa. Los profesionales deberán luchar por comprender al individuo dentro de su contexto particular, que consiste en la familia, los amigos, el nivel económico, educación, consumos culturales, etc.

En un modelo centrado en la persona, el profesional y el individuo participan cooperativamente en el proceso terapéutico (Law 1998).

Podríamos decir que hoy la Terapia Ocupacional se encuentra frente a un nuevo desafío. Categorías como "cultura", "sociedad" y "contexto social" están siendo nombradas y analizadas con mayor frecuencia, y esto coloca a nuestra disciplina frente a diferentes focos de discusión, tanto desde lo epistemológico, en lo referido a poder pensar acerca de lo social y el sujeto, como desde lo metodológico, en relación a la necesidad de estrategias comprensivas hermenéuticas (Guajardo Córdova 2012). Es así que, la Terapia Ocupacional se encuentra vinculada a cuestiones sociales como, por ejemplo, la que estamos investigando en este trabajo: la violencia de género. Por esta razón es que decidimos realizar una investigación utilizando el método etnográfico, ya que el mismo tiene en cuenta el universo particular de ese "otro" cultural que deseamos investigar, con sus múltiples atravesamientos, y lo más importante, permite resaltar la importancia de conocer cómo sienten, piensan y actúan los que están siendo investigados.

III. Terapia Ocupacional y Antropología social

El posicionamiento del profesional tiene valor en sí mismo y es lo que va a determinar la atención del sujeto. Utilizar el método etnográfico nos permitirá conocer los imaginarios sociales de las y los jóvenes corriéndonos de una postura etnocéntrica. En relación a esto, Candal (2002) explica que la posibilidad de que las disciplinas de salud se corran de esta postura le permitirá al *modelo médico*

hegemónico[3], que está tan impregnado en las disciplinas del campo salud, recuperar la importancia del *proceso salud-enfermedad-atención*.

La antropología médica hace referencia a estos tres componentes del proceso, y no sólo a la salud-enfermedad, porque lo piensa más allá de estados individuales, sino, como parte de un entramado en el que participan aspectos sociales, económicos, políticos, ideológicos, para lograr una mejor calidad de vida del sujeto. Para ello citamos a Candal quien supone analizar al proceso salud-enfermedad- atención en función de la propia historia del sujeto, su propia cultura, del estado de sus relaciones familiares y sociales en un contexto político-económico. También sugiere que:

> los trastornos se constituyen como enfermedad cuando un sujeto les asigna el significado de síntomas, quedando así implicados los sistemas socioculturales y las representaciones sociales e institucionales de una sociedad. Están basados en una serie de complejas interacciones entre biología y cultura (p. 5).

Continuando con sus lineamientos, Candal menciona que el posicionamiento desde este enfoque:

> no significa negar la dimensión propiamente biológica del mal, ni proceder a un estudio de caso psicológico sino que implica partir del presupuesto que el

[3] Las principales características estructurales del Modelo Medico hegemónico son su biologismo, individualismo, a-historicidad, a-sociabilidad, mercantilismo y eficacia pragmática. Es importante subrayar que el biologismo articula el conjunto de los rasgos señalados y posibilita la exclusión de las condiciones sociales y económicas en la explicación de la causalidad y desarrollo de las enfermedades. "El biologismo posibilita proponer una historia natural de la enfermedad en la cual la historia social de los padecimientos queda excluida o convertida en variables bioecológicas" (Menendez, 2005 p: 12). Este modelo no es sólo producto del desarrollo científico y profesional de la medicina, ya que tiene una gran influencia los sectores sociales hegemónicos, como así también grupos sociales subalternos. El saber médico reduce la mirada a la enfermedad en sí y deja de lado la red de relaciones sociales y culturales que intervienen en el proceso de salud-enfermedad (Ibíd.)

> contenido de las categorías está correlacionado con los valores y representaciones del grupo al cual el sujeto pertenece. Y por sobre todo de dicho análisis no están jamás exentas las categorías construidas por los especialistas del campo de la salud (p. 5).

Entonces, hablamos de una antropología que permite, a partir de visibilizar las lógicas de las representaciones y prácticas de los actores en torno al proceso salud-enfermedad- atención, sacar a luz el conjunto de sus relaciones sociales. Como dice Eduardo L. Menéndez (2005):

> La enfermedad y la atención de ésta constituyen hechos estructurales en toda sociedad; expresan no sólo fenómenos de tipo epidemiológico y clínico sino que también expresan las condiciones sociales, económicas y culturales que toda sociedad inevitablemente procesa a través de sus formas de enfermar, curar y morir (p.1).

El proceso de salud-enfermedad no debe incluir sólo a las disciplinas de la salud, sino también a los grupos sociales, para que una visión no profesionalizada también pueda ser legitimada, y así lograr que el saber médico sea un saber más del proceso de salud-enfermedad (Candal 2002).

La visión antropológica tiene como una de sus particularidades el poder correrse de una mirada etnocéntrica, concepto importante para las ciencias de la salud. Salirnos de esta postura nos brinda la posibilidad de apartarnos del universo propio para acercarnos al universo de los sujetos a investigar, para conocer la lógica que le dan a su cotidianeidad. Es así que, privilegiando la palabra y

observando sus prácticas, es posible llegar a entender la manera en que ponen en juego sus creencias. Podemos pensar así que el Modelo Médico Hegemónico posee una postura etnocéntrica, ya que deja de lado el entramado social y cultural del sujeto sobre el que se interviene para que el profesional "despliegue su saber" y diga cuáles son las acciones a llevar a cabo para mejorar la calidad de vida desde la lógica del profesional.

Ciertos antropólogos introducen el concepto de *relativismo cultural*. A partir de éste se intentan comprender las creencias y valores de grupos sociales en el contexto de su propia cultura, entendiendo que ninguna cultura es superior. Resulta entonces relevante para la práctica profesional comprender y privilegiar la singularidad de cada cultura, las creencias, valores y prejuicios para acceder a una comprensión de ese "otro sujeto" con el cual debemos generar un vínculo terapéutico.

En relación con esto, resulta imprescindible recuperar las palabras de B. Malinowsky, referente antropológico, quien pone énfasis en la importancia de recabar la información de las investigaciones de manera personal. Existen para él tres datos fundamentales que son necesarios de extraer del campo. En primer lugar está *el esqueleto*, es decir, el poder realizar un relevamiento de las instituciones, las costumbres. En segundo lugar aparece *la carne y la sangre*, es decir, los imponderables de la vida cotidiana, aquellos datos que se adquirían a través del relevamiento detallado en el diario de campo. Por último, introduce lo que denominó *la mentalidad indígena,* el punto de vista del nativo, relacionado a las

expresiones, narraciones, mitos, folklore y la cosmovisión del sujeto a estudiar.(Gil 2009).

En esta búsqueda de información, una de las técnicas utilizadas por el investigador antropológico es la "observación participante", la cual pertenece al método etnográfico. Fue Malinowsky quien detalló los fundamentos de la misma, al mostrar que con una presencia prolongada en el campo y una participación no intrusiva se lograba familiaridad en el terreno, lo que él llamo "un mal necesario". Con respecto a esto, coincidimos con Gil (2009), quien afirma que esta práctica brinda "la posibilidad de obtener a través de la empatía, una sintonía casi perfecta con el nativo" (p.163).

En la historia de la Antropología social, un problema central fue el de la distancia con el objeto. Para llevar a cabo un estudio etnográfico era necesario que existiera un "choque cultural", es decir, que la distancia cultural fuera tal que le permitiera al investigador de campo extrañarse de las prácticas culturales y así lograr la distancia y objetividad con el objeto de estudio. Después de mucho tiempo la antropología logró replantearse esta concepción, y comenzó a pensar en la importancia de estudiar cuestiones cercanas al investigador, lo que se denominó "antropología en casa".

Para realizar este tipo de investigaciones, una de las cuestiones a resolver fue el problema de la distancia con el objeto, cuestión central para el conocimiento antropológico, y como investigadoras hemos planteado anteriormente la importancia de mantener la distancia con nuestro objeto de estudio. A raíz de lo

descripto nos preguntamos: ¿qué sucede cuando el extrañamiento no es un proceso natural y no se concreta ese choque cultural necesario? El extrañamiento dejó de ser una experiencia espontánea para comenzar a ser producto de una construcción en la que se crean alteridades. Por lo tanto, es importante hacer mención al concepto de *imaginación antropológica* que plantea Gravano (1995) como "una manera de ver la realidad como resultado de entrecruces de perspectivas, racionalidades, representaciones, cosmovisiones, creencias diversas, asimétricas y determinadas social y materialmente: lo que, a nuestra manera, los antropólogos hemos acotado con la palabra cultura". (Gil, 2009 p: 167).

Otras de las herramientas con la que cuenta el investigador es la *reflexividad,* entendiéndose a esta como el "proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente -sentido común, teoría, modelo explicativo de conexiones tendenciales— y la de los actores o sujetos/objetos de investigación" (Guber 2004 p: 50).

Que la Terapia Ocupacional, como disciplina, utilice estas herramientas como un recurso rico y necesario, resulta relevante para no caer en un posicionamiento etnocéntrico. Es decir, poder dar cuenta de que todo sujeto forma parte de una estructura social, con un discurso hegemónico dominante, donde existen relaciones asimétricas, adquiere un significado importante al momento de ejercer la práctica profesional. Porque así, el vínculo con el o la paciente, o en este caso con las o los jóvenes a estudiar, no será una relación asimétrica de poder, donde el profesional se posicione desde el saber, sino que logrará escuchar-intervenir sin caer en prejuicios, los conocerá y sabrá cómo piensan, qué sienten, cuáles son sus

creencias. Dar por hecho que las y los jóvenes "no comprenden" qué los puede llevar a tener una relación más o menos saludable, no es un análisis crítico y reflexivo de la realidad de los actores. Son prejuicios o juicios de valor como estos los que hacen creer que existe una sola manera de ver la realidad, la verdad de uno mismo, lo que nos lleva directamente a un posicionamiento etnocéntrico.

Ibáñez (2001) plantea que:

> la falta de cuestionamiento de la Verdad absoluta obedece a una voluntad de Poder que (…) se resuelve a través del uso de la violencia, más o menos sutil, contra aquellas personas que se resisten a aceptar la Verdad y que por ello, no son considerados "normales" necesitando algún tipo de terapia (Zango Martín, Moruno Millares 2013 p: 13).

Pensar que las y los actores que no comprenden qué sucede, o hacia dónde se dirigen en la toma decisiones cuando tienen una pareja es una concepción muy vinculada al modelo médico hegemónico, donde el saber sólo lo tiene el profesional de salud. En relación a esto Eduardo L. Menéndez (2005) plantea:

> Este proceso de apropiación y hegemonía no sólo es impulsado por las instituciones médicas, sino también por las acciones de la sociedad dominante e incluso por una parte de los sectores subalternos, debido a la significación social, económico/política e ideológica que tiene el proceso salud/enfermedad para la producción y reproducción biosocial de los conjuntos sociales. (p.10)

Aquí radica la importancia de la mirada antropológica, porque al compartir la cotidianeidad de los pacientes, sus imaginarios y sus representaciones podemos entender cuál es la manera de mirar la realidad que poseen las y los jóvenes. Eduardo L. Menéndez sostiene que:

> ningún saber profesional caracterizado por operar en la cotidianeidad de los sujetos y grupos sociales puede fundamentar su autonomía excluyente sólo en criterios científicos y técnicos, justamente porque al trabajar directamente con sujetos y grupos, el personal de salud incluye casi inevitablemente los diferentes aspectos sociales e ideológicos que surgen en la relación institución/paciente (p.11).

El proceso salud-enfermedad-atención que se nombra con anterioridad busca priorizar al sujeto. Candal (2002) lo define "como una construcción social y cultural del hombre como parte de un entramado en el que se articulan procesos económicos, sociales, políticos e ideológico". Es decir, es necesario tener en cuenta el mundo propio de significaciones del individuo, en un contexto en particular. Poder recuperar en la práctica, una mirada holística nos permitirá realizar intervenciones oportunas teniendo en cuenta el mundo de esa persona. Durante la formación de grado esto resulta más complejo de visibilizar, ya que a lo largo de la carrera hemos segmentado al sujeto desde diferentes miradas, analizando individualmente cada una de ellas. Por esto se hace necesario que tengamos una postura reflexiva y consciente de los múltiples atravesamientos en relación al vínculo terapéutico terapeuta-paciente, ya que esta relación se encuentra en una realidad concreta. En este caso el terapeuta no solo debe estudiar el mundo del sujeto con quien establece una relación terapéutica, sino además adquirir un saber respecto de su propia cultura, su status, su lugar en las relaciones de poder y control. Como sostienen Zango Martin y Moruno Millares (2013), también debe tener un conocimiento básico de cómo las teorías y prácticas de la disciplina de salud están establecidas por

fenómenos de exclusión, racismo, factores sociopolíticos, por las diferentes estructuras familiares y que esto inevitablemente repercute en el paciente. (p.38).

Por todo esto, resaltamos la importancia de desarrollar una Terapia Ocupacional descolonizante y descolonizada. Descolonizante en el sentido de no imponer los criterios de la disciplina a las cosmovisiones de diferentes contextos culturales. Descolonizada, en cuanto a que pueda desarrollar un discurso y una praxis propia que no esté ligada al modelo médico hegemónico. Esto permitirá valorar los distintos contextos, entender a los grupos culturales con el que nos encontramos y darle relevancia a sus cosmovisiones, y lograr una visión intercultural (Zango Martin y Moruno Millares 2013).

Así, Juárez (2006) plantea que la relación con nuestros actores, jóvenes, debe ser vista como una "alianza", como un proceso aceptado por ambas partes que posee viabilidad. De este modo es que este proceso deber ser realista, conforme a los deseos del individuo, apropiado para el individuo (es decir, centrado en la persona) y se deben tener en cuenta las concepciones del actor para poder lograr un lazo con éste. Este autor explica que un buen profesional debe incluir "la empatía, el respeto, la capacidad de inspirar confianza, la comprensión y la capacidad de establecer lazos y alianzas que faciliten la colaboración, que proporcionen esperanza y ánimo y que permitan al paciente asumir el control propio de su proceso (empowering)[4] (p. 23). Para lograr esto es necesario entender

[4] 4 El concepto empowering, se traduce como empoderamiento, proceso muy importante para la Terapia Ocupacional. Este concepto implica el proceso mediante el cual tanto mujeres como varones asumen el control de sus vidas: establecen sus prioridades, adquieren habilidades, aumentan su autoestima, solucionan problemas, etc. A través de este proceso las personas logran tener confianza en sí mismas.

y adentrarnos en variables como cultura, etnia, religión, género y lengua, y así lograr realmente una mirada intercultural.

Para finalizar retomaremos otra idea de Juárez. Este autor explica que la competencia profesional no sólo está relacionada al conocimiento de la teoría disciplinar y los protocolos a implementar sino que, por el contrario, tiene que ver con poder crear un lazo firme que nos permita realizar un proceso de intervención en simetría con la o el paciente (Ídem).

Aspectos Metodológicos

Tema

Juventudes e imaginarios sociales de violencia de género. Un estudio etnográfico como aporte a la Terapia Ocupacional.

Objetivo general

Describir y comprender los imaginarios sociales de violencia de género en los jóvenes de 14 y 17 años de la ciudad de Mar del Plata.

Objetivos específicos

- Identificar las maneras en que los jóvenes experimentan y se representan la violencia en su vida cotidiana y especialmente en las relaciones de pareja.
- Analizar los discursos e imaginarios hegemónicos en relación a la violencia de género en los jóvenes.
- Contribuir al campo de la Terapia Ocupacional para el desarrollo de estrategias de intervención en la problemática de la Violencia de Género en los jóvenes.

Enfoque

Resulta adecuado un abordaje de perspectiva cualitativa por las peculiaridades que presenta el fenómeno social a estudiar. Esta perspectiva permite rescatar el universo de significados, motivos, creencias, opiniones, valores y

actitudes de cada joven desde un enfoque ideográfico (comprensión de las particularidades individuales y únicas de los objetos de estudio) e idiosincrásico (identifica las similitudes de comportamiento en las costumbres sociales, en el desempeño profesional y en los aspectos culturales.), a partir de los marcos teóricos y referenciales considerados, los cuales orientan la observación y el análisis.

Tipo de estudio

Debido a que la problemática en cuestión se trata de un área de investigación escasamente desarrollada en Terapia Ocupacional, se selecciona un estudio de tipo exploratorio – descriptivo con el propósito de explorar y conocer la construcción del imaginario social sobre la violencia en las relaciones de pareja de jóvenes.

Diseño de investigación

El diseño utilizado en la investigación es de tipo descriptivo, caracterizado por identificar y describir una situación en un momento determinado y por manipular variables en estado natural.

Población de estudio

Jóvenes de entre 14 y 17 años de la ciudad de Mar del Plata.

Muestra

Diez jóvenes seleccionados al azar que se encuentren en franja horaria de ingreso y egreso de las instituciones escolares.

Tipo de muestreo

El mismo será no probabilístico por conveniencia, ya que los jóvenes se encuentran fuera de instituciones escolares.

Las personas de estudio deben cumplir con los criterios de elegibilidad que se describen a continuación:

Criterios de selección de la muestra

- *Criterios de inclusión:* Jóvenes de entre 14 y 17 años que se encuentren fuera de las instituciones escolares, como así también aquellos jóvenes que estén en ese espacio por cercanía a sus pares.

- *Criterios de exclusión*: Decisión por parte de los jóvenes de no participar en la investigación.

Dimensionamiento de la variable

Definición conceptual

- Juventudes: Se hace referencia al termino juventudes ya que se considera que dicha categoría es la afirmación de la heterogeneidad, en oposición al discursos homogeneizador. Tomamos la definición de Urresti (2000) "Se considera adolescentes y jóvenes a todos aquellos que una determinada sociedad considere como tales" (p.20). Es decir la juventud como aquella manera que tiene la sociedad de vivir una parte de la vida. Esta categoría toma sentido cuando se la analiza e

inserta en el mundo social al cual pertenece, es decir qué es ser/ estar joven en ese tiempo y lugar para esas personas jóvenes.

2. Imaginarios sociales: Concebimos al imaginario social, tomando como referencia a Martini (1995), como el conjunto de creencias, significaciones, valores, independientemente de que sean verdaderas o no y que se las quieran presentar como naturales, es decir, las mismas son construcciones sociales. Por lo tanto hablar de imaginario social es referirse a los sentidos presentes en un grupo social y que dan cuenta de la percepción de ese mundo social.

3. Violencia de género. Se refiere al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control. Es una forma de ejercicio de poder mediante el uso de la fuerza, que implica un "arriba y "abajo", asimetrías y legitimación, reales o simbólicos.

Definición operacional

1. Juventudes: Los jóvenes son, según la definición de las Naciones Unidas, las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años de edad. La UNESCO entiende que los jóvenes constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución y que la experiencia de "ser joven", varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país. La aclaración de que la juventud no es una categoría definida exclusivamente por la edad y con límites fijos de carácter universal se encuentra en casi todos los textos revisados. Por esto, si

bien la UNESCO establece una franja etaria, nuestra investigación se enfoca en aquellos jóvenes comprendidos entre los 14 y 17 años.

2. Al referirnos al concepto de *imaginarios sociales*, se incluirán los siguientes elementos sólo con fines esquemáticos:

- Sentidos: los imaginarios remiten a sentidos, es decir, a múltiples significaciones que en conjunto forman un marco de referencia o campo semántico que sirve de esquema de interpretación para comprender y aprehender la realidad socialmente dada.

- Creencias: las creencias, y en especial las religiosas, no emanan de la experiencia sino que la anteceden, es decir, son anteriores a ella, la organizan de manera inteligible y le confieren sentido a la vida. (Geertz, 1994: 124)

- Valores: Son definidos como aquéllas concepciones compartidas, de lo que es considerado importante, y que influyen en los comportamientos y decisiones de los miembros de una organización. (Andrade 1995)

- Representaciones culturales: implican la forma en la que un grupo cultural comprende la realidad, es decir, conforma la cosmovisión de los actores.

- Estereotipos: generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales, en el caso de género, atributos asignados a hombres y mujeres en función de su sexo.

3. A continuación definiremos operacionalmente violencia de género en las relaciones de pareja de jóvenes, según los tipos que plantea el Ministerio Justicia y Derechos Humanos a través de la Ley 26.485:

- *Física:* contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física.

- *Psicológica:* La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento.

- *Sexual:* Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

- *Económica y patrimonial*: La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

- *Simbólica:* La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

Técnica de recolección de datos

Como técnica de recolección de datos se utilizará el método etnográfico, propio del campo de la antropología. Éste nos permitirá conocer los sentidos, representaciones, valores y códigos de las y los jóvenes a investigar, captar su punto de vista y comprender mejor sus imaginarios sociales participando de la cotidianeidad éstos/as. Un hecho importante a destacar es que las y los sujetos involucrados en la investigación, darán el consentimiento informado.

Las técnicas utilizadas por el investigador antropológico son la observación participante, la entrevista etnográfica, como así también el registro de campo. stas no son sólo la aplicación mecánica de un corpus teórico, sino que la flexibilidad ha sido una de las características propias de esta disciplina. Gravano (1995) explica que el enfoque antropológico necesita, epistemológicamente, de la voz de un "otro" actor, en nuestro caso, las y los jóvenes, los cuales nos van a permitir acceder a los imaginarios sociales que deseamos estudiar.

El objetivo de la observación participante ha sido tradicionalmente detectar los contextos y situaciones en los cuales se expresan y se generan los universos culturales y sociales. La misma se caracteriza por dos actividades principales: la primera, observar de manera sistemática y controlada todo aquello que acontece en

torno del investigador y, la segunda, participar tomando parte en actividades que realizan los miembros de la población, para lograr acceder a las representaciones sociales (Guber, 2004).

Por otro lado la entrevista etnográfica posee flexibilidad y se caracteriza por no ser directiva. Guber la explica como "una relación diádica canalizada por la discursividad. Ya se trate de hechos, actitudes, opiniones o recuerdos, el investigador obtiene materiales y da sus consignas al informante a través de la palabra" (Ibid. 136).

Otra figura importante para el investigador es la del informante clave, que es todo aquel sujeto que de alguna forma le proporciona información. Son estos quienes por excelencia pueden aportar mejores datos de la organización de dicha cultura (Ídem)

Método etnográfico

En la utilización del método etnográfico se considera necesario compartir la cotidianeidad con los actores involucrados, es decir, introducirnos en el campo. Para esto es necesario concurrir a las instituciones escolares donde transcurre gran parte de la vida de las y los jóvenes, ya que, para comprender la problemática, es fundamental encontrarse con ellos y desentrañar los sentidos que construyen con respecto a la violencia en las relaciones de pareja.

Según Guber (2004), el campo "es la porción de lo real que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen". En palabras de Rockwell (1986), "queda circunscrito por el horizonte de las interacciones cotidianas, personales y posibles entre el investigador y los informantes". (p: 17)

Al formar parte de una misma cultura con aquellos "otros" sujetos/objetos de estudio, es necesario trabajar sobre la noción de *extrañamiento*. Para la antropología social el problema de la distancia con el objeto fue central, ya que en sus comienzos se consideraba que para lograr el proceso de extrañamiento, cuestión fundamental para el conocimiento en esta disciplina, era necesario que el choque cultural fuera amplio. Por este motivo, las investigaciones se realizaban en sociedades lejanas (mal llamadas sociedades "primitivas"), logrando así, supuestamente, una mayor cuota de objetividad. Después de un largo proceso, hoy se puede realizar "antropología en casa", por lo que el extrañamiento fue dejando de ser una experiencia "espontánea", para pasar a ser el fruto de una construcción conceptual en el que se "construyen", en términos metodológicos, alteridades. Por lo tanto, la antropología contemporánea se propuso hacer extraño lo familiar, para problematizarlo. (Gil; 2009, p: 162).

Para abordar la problemática referida a los "imaginarios sociales de las y los jóvenes con respecto a la violencia de género", debemos apelar a la utilización de la imaginación antropológica. Para Gravano, (1995) la imaginación antropológica es "entendida como la competencia y el desempeño concreto del enfoque antropológico" (Gil, 2009 p: 167). Más precisamente da cuenta de "la alteridad de valores, la lucha de racionalidades y significados, del entrecruzamiento de sistemas de representaciones

simbólicas, de la diversidad de actores en pugna y cooperación, dentro de la realidad práctica y concreta, en una palabra: de la realidad concebida como una dialéctica de la cultura "(ibíd. 84)

En la antropología social se distinguen dos niveles de datos empíricos que deben buscarse en el campo: estos serían 1) lo que la persona hace y 2) lo que la persona dice que hace, que no es lo mismo que el primer punto. Cotejando esto estaríamos accediendo no sólo al sistema de valores y creencias de los actores, sino también a las representaciones sociales de los mismos, lo cual nos permitiría comprender el punto de vista de quien estamos estudiando

A partir de lo expresado con anterioridad es pertinente señalar que, para el trabajo de campo, la etnografía distingue dos tipos de descripciones posibles: *emic* y *etic*, categorías clásicas que la antropología utiliza para referirse a los puntos de vista que se toman para estudiar un fenómeno. Una descripción *emic* corresponde al punto de vista de los actores involucrados con respecto a la temática en cuestión: gracias a esta podemos acceder a sus sistemas de representaciones. Por su lado, la descripción *etic* corresponde al punto de vista del investigador con respecto al fenómeno a estudiar. De esta manera se pueden tener dos focalizaciones diferentes de un mismo fenómeno (Gil 2009).

Como ya se mencionó con anterioridad, según Malinowsky el investigador de campo debe recolectar datos de tres dimensiones necesarias para penetrar en la vida de un pueblo. Cada etapa/dimensión es visualizada a través de una metáfora orgánica:

1- El esqueleto de la cultura, que se refiere al relevamiento de las instituciones, las costumbres. Los datos de esta dimensión se relevan a través de lo que denominó "método de la documentación estadística por medio de la evidencia concreta" (Malinowsky 2000).

2- La carne y la sangre de la vida real, donde se debe trabajar sobre los imponderables de la vida cotidiana, a través de la recolección de detalles. Son las dinámicas cambiantes de la realidad, ya que sólo conociendo la trama social normal, lo cotidiano, se puedo luego acceder a lo extraordinario. Más allá de los momentos de crisis, las cuestiones normales de la cotidianeidad adquieren un papel central (Gil 2009).

3- Mentalidad indígena, relacionada con el mito, el folklore, las narraciones nativas. Se trata de conseguir las narraciones, expresiones, es decir, el punto de vista del nativo (Ibíd.).

Análisis de resultados

Como se ha hecho mención en el apartado de aspectos metodológicos, se optó por realizar una investigación de enfoque cualitativo, utilizando como técnica de recolección de datos la *observación participante* y *entrevista etnográfica*, herramientas propias de la antropología. La observación participante nos permite conocer los contextos y las situaciones en las cuales se generan los universos culturales, la misma "consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población" (Guber, 2004:57). Por su parte la entrevista etnográfica, a través de los discursos, nos permite comprender la perspectiva del actor y el universo de significaciones del mismo (Guber 2004).

Para dar inicio al análisis de los resultados y a modo organizativo, procederemos a relevar y describir en primera instancia lo observado en un centro de atención primaria de la salud, en donde realizamos un primer acercamiento a la problemática planteada. En instancia posterior, analizaremos específicamente los imaginarios de las y los actores sociales, jóvenes de una escuela secundaria ubicada en la zona céntrica de Mar del Plata. Tendremos por finalidad realizar un análisis desde una perspectiva antropológica de los discursos, comportamientos, valores y sentidos que las y los jóvenes le otorgan a la problemática de violencia de género.

Acceso preliminar al campo

El Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia (IREMI) depende de la Secretaría de Salud del Partido de General Pueyrredón. Al iniciar nuestra investigación concurrimos a dicha institución que por ese entonces contaba con un equipo conformado por una Terapista Ocupacional, una Asistente Social, una Enfermera y un Médico especialista en Ginecología, quienes realizaban talleres para jóvenes de entre 14 y 21 años. Estos/as asistían para obtener distintos métodos anticonceptivos, por lo tanto la población iba cambiando en el transcurso de los encuentros. Las temáticas y propuestas de los talleres variaban en función de las necesidades y problemáticas que los profesionales consideraban pertinentes abordar desde promoción de la salud, por ejemplo, sexualidad, embarazo adolescente, entre otros. Los encuentros tenían una frecuencia semanal y duraban un mes. Tuvimos la oportunidad de ser observadoras participantes del ciclo que estuvo destinado a abordar la problemática de violencia de género. Este nos permitió no sólo acercarnos a conocer lo que la juventud pensaba acerca de la problemática sino también, observar y recabar información sobre sus discursos y comportamientos, generar nuevos interrogantes para nuestra investigación y por sobre todo, vislumbrar y reflexionar en relación a las intervenciones en el ámbito de la salud a nivel público referidos a la problemática en cuestión.

En su transcurso pudimos constatar que la mayoría de los participantes eran jóvenes mujeres, algunas de ellas concurrían acompañadas de sus hijas /hijos, y

en muy pocas ocasiones acompañadas de sus parejas. Si bien al inicio del debate se observaba cierta reticencia y silencios por parte de las jóvenes, la intervención de las y los profesionales, quienes contaban experiencias propias de sus vivencias respecto a las relaciones, propiciaban el diálogo y el intercambio de experiencias. En el taller se trabajó con dos canciones populares y actuales como disparadores iniciales: "Malo" de Bebe y "La vuelta al mundo" de Calle 13, con la intención de introducir a la temática violencia en el noviazgo y que pudieran expresar qué pensaban acerca de cada canción, a qué hacía referencia cada una de estas, qué les generaba y así, trabajar sobre la importancia de los vínculos sanos. Como hicimos alusión en el marco teórico nuestra cultura está llena de opuestos y dicotomías. Los y las profesionales de dicha institución hacen referencia a los "*vínculos sanos*" categorizando la manera en que se relacionan las y los sujetos. Sucede tanto en esta institución como en otras, que el personal socio-sanitario utiliza estas categorías sanos-enfermos, describiéndolas como polaridades, influidos fuertemente por el modelo Médico Hegemónico. Durante el transcurso del marco teórico hacemos hincapié en la importancia del posicionamiento de la o el profesional que realiza intervenciones no sólo individuales, sino también colectivas. Insistimos por ello en el marco que nos ofrece la Antropología Médica en relación a pensar a las y los individuos, como parte de un entramado en el que se interrelacionan aspectos sociales, económicos, políticos, ideológicos. Posicionarnos desde esta perspectiva nos permitirá correrno de un posicionamiento etnocéntrico y obtener, en el mejor de los casos, intervenciones oportunas.

Después de escuchar las canciones y respecto a las resonancias de las mismas, registramos discursos como:

A- *"Una habla de la violencia de género y la otra del amor ideal".* Dejando en claro la diferencia entre el contenido de una y de la otra.

B- "Son cosas distintas. Una es de amor, igual, como que no existe tan así. Y la otra es de maltrato".

C- *"Una es la de mujeres asesinas",* refiriéndose a la canción "Malo", que oficia como cortina musical de la serie de televisión argentina donde se presentan casos reales de homicidios cometidos por mujeres.

D- *"En la vida real no pasa como en la canción, ahí es todo color de rosa",* haciendo referencia a la canción de calle 13.

En cuanto a la elección de las canciones, éstas fueron seleccionadas por su contenido y porque circulan en los ámbitos juveniles. Pensamos a la música como un fenómeno artístico y cultural que especialmente en las edades a la cuales nos referimos, construyen identidades e identificaciones, tanto grupales como individuales. Es sabido que la música está presente en la cotidianeidad de los individuos, de forma consciente o inconsciente, de manera directa o indirecta. A través de ella es posible expresar sensaciones, emociones, ideas y pensamientos. Las letras de las canciones son un producto cultural, de esta forma dependiendo el género musical, puede contener textos referidos al amor/desamor, violencia, estilos de vida, o cuestiones que son emergentes sociales como las drogas, el suicidio, la muerte. Específicamente en la canción "Malo" la intérprete logra

describir situaciones de violencia que la pareja ejerce sobre ella, de las cuales es posible identificar violencia psicológica y física, atemorizando a la protagonista y a sus hijos. Esto queda explicitado en la frase *"el miedo ya me recorría mientras cruzaba los deditos tras la puerta (…) una vez más no, mi amor, por favor, no grites, que los niños duermen(…) cada vez que me dices puta, se hace tu cerebro más pequeño".* La misma hace referencia al machismo y al sentido común que circula acerca de éste. Expresa en la letra: *"Tu carita de niño guapo se la ha ido comiendo el tiempo por tus venas y tu inseguridad machista, se refleja cada día en mis lagrimitas"*.

Por su parte, la canción de Calle 13, como mencionaban las jóvenes presentes, está planteada desde el ideal de pareja, desde el sentimiento de complementariedad que el otro genera. *"Yo soy la vida que ya tengo, tú eres la vida que me falta (…) la suerte es mi oxígeno, tus cjos son mi ventana".* Podemos decir que este tipo de letras son muy comunes y son discursos aceptados hegemónicamente. En relación a esto las jóvenes expresan que el amor *"no es color de rosa",* "*él quiere un cambio y deja todo y se va con ella, no es tan fácil".* En términos generales el autor de esta última canción, pone de manifiesto que el amor es algo mágico capaz de transformarlo todo. Este tipo de canciones (como otras tantas) transmiten un ideal de amor, que construyen imaginarios con respecto a las parejas. Más adelante, indagaremos en las entrevista con las y los jóvenes específicamente qué ideas y percepciones tienen acerca de las relaciones de pareja, del amor, y las relaciones que forman.

Por otra parte, uno de los objetivos del taller era que pudieran reconocer qué situaciones se consideraban violentas y cuáles eran los "*signos de alarma"* denominado así por las y los profesionales, qué había que tener en cuenta para saber si se encontraban en una relación con estas características. Cuando se hablaba de signos de alarma se referían a: celos excesivos; conductas de control y manipulación; minimización, humillación, descalificación hacia el otro; que te obligue a hacer cosas que no querés; que te diga cómo vestirte; que te revise los mails, el celular, con quién o quiénes salís; sentir miedo en situaciones de intimidad; aislamiento en relación al entorno; que te grite, empujones, tirones de pelo; que te golpee. Con respecto a esto, refirieron:

A- *"No tiene por qué mirarte el celular, ni tener tu Facebook. Eso es para lío, siempre algo para desconfiar encuentran"*

B- "A mi novio no le copa mucho que salga con mis amigas, a veces lo invito para que no rompa las pe..., pero no da que esté entre nosotras".

C- *"No te tiene que decir cómo vestirte, a veces si te ponés una pollera corta, ya sos una tr…".*

D- "Que te empuje o que te haga quedar mal delante de tus amigos"

E- "Que se viva enojando por todo"

F- "Que salgas con tus amigos y te llame quinientas veces y no puedas disfrutar"

Estos discursos permiten pensar que pueden dar cuenta de los signos de alarma. En la mayoría de los casos hablaban de celos, humillación, control

desmedido, del papel que cumple el celular, de las salidas con amigos. Destacamos esto porque, si bien ellos lograban identificar signos que daban pautas de cuáles eran las situaciones que podían llevarlos a una relación violenta, en el trasfondo de sus discursos se vislumbraba cuestiones más profundas como son prejuicios, estereotipos interiorizados, que llevan a justificar actos violentos o sucedía que terminaban realizando muchas de las cosas que decían que no hay que hacer. Y es ésto lo que nos interesa develar para llegar a conocer sus imaginarios sociales.

En relación a los prejuicios y estereotipos de género se registró:

A- (Dos jóvenes hermanas) *"Mi papá es un mujeriego, nosotras somos hermanas pero de madres distintas, compartimos el mismo papá. Mi papá tuvo un montón de novias y yo ahora pienso en mi novio que me fue infiel, ¿cómo lo voy a culpar? Las minitas provocan, se les tiran encima y ellos obvio son de carne y hueso. No van a pasar por bol..."*. Una de las chicas presentes se ríe ante su comentario, y manifiesta que no está de acuerdo con lo que expresa. La otra joven le contesta: *"tu novio te deja salir a la calle con esos pantalones. Salen así, míralas"*. La joven, que tenía puesto un pantalón de jean corto, deja de omitir comentarios durante el transcurso del taller.

B- "Digamos las chicas son difíciles, hay que entenderlas a ustedes". Expresa el médico ginecólogo, buscando la complicidad del novio de una de las participantes que había asistido por segunda vez.

Estos dos discursos permiten dar cuenta, por un lado, que se siguen perpetuando los estereotipos de roles femeninos y masculinos dentro de la relación de pareja, los cuales han sido interiorizados y naturalizados. Nos detendremos más adelante en detalle en este aspecto, considerando que estos discursos fueron disparadores de interrogantes claves para la investigación. Por otro lado, se puede observar el papel de los discursos hegemónicos "las mujeres culpan a las mismas mujeres", es decir, son las mismas chicas las que condenan a otras. Si bien el machismo se piensa como algo que ejerce, en su mayoría el hombre, debemos tener en cuenta que en la mayoría de los casos son las mismas mujeres las que piensan de esta manera. Nuestra cultura está fuertemente influida por un discurso hegemónico que culpa a la mujer de "*rápida*" o "*zorra*" si le manifiesta a un hombre cuáles son sus deseos, o si se viste con pantalones cortos y un top, entre otras cosas, pareciera que esto para las mismas mujeres son conductas provocativas. En el caso mencionado anteriormente, el hombre tiene libertad de engañar porque no está mal visto que salga con muchas mujeres a la vez, porque desde el sentido común esto es asociado a la naturaleza del hombre "*yo ahora pienso en mi novio que me fue infiel, ¿cómo lo voy a culpar? Las minitas provocan, se les tiran encima y ellos obvio son de carne y hueso. No van a pasar por bol...*"

En los relatos referidos propiamente a las relaciones de violencia pudimos registrar la situación de una joven, quien expuso el momento que atravesaba su amiga, mencionando con preocupación la dificultad de poder ayudarla. Ella relataba "*yo la quise ayudar, pero no sabía cómo. No se dejaba, y no lo dejaba al pibe tampoco, estaba re sola, y tampoco te podés meter porque después ellos se*

arreglan y vos te metiste al pedo, es un problema de ellos". En primer lugar podemos decir que en una relación con características violentas existe una conducta de complicidad entre la víctima y el victimario que hace que "los de afuera" no tengan lugar en el conflicto para opinar y/o intervenir. Existe una relación basada en el consentimiento, donde el agresor o agresora ejerce mecanismo de control sustentado en un discurso hegemónico que justifica su conducta.

Es muy común escuchar que lo mejor es "*no meterse*", porque muchas veces no se sabe cómo acompañar a la persona inmersa en ese contexto o existe el miedo a exponerse frente a la persona que violenta. Es importante destacar que años anteriores lo que sucedía en la pareja quedaba en el ámbito privado. La dominación, el sometimiento, el abuso, la agresión no eran reconocidos como violencia, ya que la mujer se pensaba como propiedad del hombre. Hoy día, pese a la implementación de la Ley de protección integral a las mujeres, a las propagandas no sexistas, a las movilizaciones masivas repudiando la violencia de género, pese a tanta difusión y conocimiento público, la frase *"no te metas"* sigue instaurada social y culturalmente, perpetuando en cierto modo, el ciclo de la violencia y profundizando esta situación. El *"no te metas"* traspasa la problemática, en la Argentina específicamente, ésta es asociada a *"algo habrán hecho",* frase instalada con fuerza en la dictadura militar. Pensándolo desde las relaciones de género se trata de una construcción nativa que por un lado deja demostrado que el que se mete queda en el medio del conflicto. Por el otro, y haciendo un análisis más profundo de este decir, *"algo habrá hecho"* está directamente relacionado al sentido común. Este imaginario social instituido por las concepciones tradicionales

del sistema patriarcal, conlleva a un conjunto de representaciones colectivas que operan sobre la subjetividad de las personas. Un caso referencial para este análisis es el caso de Melina Romero, de 17 años, encontrada en una bolsa de consorcio a orillas del conurbano bonaerense, tras varios días de permanecer desaparecida. La revista Anfibia de la Universidad Nacional de San Martin dedica una nota a este caso exponiendo que "Melina Romero fue presentada, como muchos otros jóvenes pobres, por sus carencias: ni estudiaba, ni trabajaba, ni era una *buena adolescente*. Confirmada su muerte, hoy no es una buena víctima". Esto refuerza la idea de que "algo habrá hecho para morir así", responsabilizando a la victima de lo sucedido.

Por otra parte, una joven madre expone ante los presentes que su primer novio y padre de su hijo la violentaba físicamente, y que luego de separarse, se puso en pareja con otro joven, quien ella aseguraba que la agredía psicológicamente. Ante esto refirió:

"Me dice que no sirvo para nada, pero yo lo amo (...) el otro me pegaba y la realidad es que el golpe se va, pero el que hiere con la palabra (...) eso no te lo olvidas más. Yo lo amo, no me quiero separar de él". Frente a estas manifestaciones el resto de las chicas le decían *"no está bien que te diga esas cosas"* y ella, insistía: *"vos no entendés, yo lo amo*". Justificando ese modo de querer, marcando claramente una posición de subordinación frente a sus parejas.

En los discursos citados anteriormente ya podíamos vislumbrar algunos sentidos y creencias que construyen el imaginario social en relación a la problemática. En esta instancia pudimos dar cuenta que si bien la mayoría de las

jóvenes reconocían situaciones de violencia y cuáles eran los "signos de alarma", en el transcurrir de sus relatos quedaban explícitos prejuicios y estereotipos que justifican a esta problemática. Resulta notorio que en reiteradas oportunidades las jóvenes se contradecían en sus discursos. Ya desde las etnografías de Malinowsky en las Islas Troibriand, la antropología comenzó a poner un énfasis muy detallado entre lo que se dice y se hace, o más precisamente entre los principios normativos invocados por las y los actores y aquello que puede registrarse en la carne y la sangre de la vida real, es decir, aquello que la persona dice que piensa o hace y lo que realmente esta persona hace. En el último discurso citado, si bien ella daba cuenta que la violencia psicológica le dejaba más huellas que un golpe, no podía correrse de lo que sentía, manifestando *"no entendés, yo lo amo"* perpetuando y justificando de este modo esa conducta en nombre del amor.

Para concluir con el análisis inicial, respecto a lo obtenido en acceso preliminar al campo, destacamos el nivel de información que tenían las y los jóvenes respecto a la problemática. Discursos y comportamientos como los citados anteriormente, nos permitieron reflexionar y delinear nuestros objetivos de investigación. De éste modo resultó indispensable a posteriori, delinear los objetivos nuevamente y re-pensar qué tipo de metodología íbamos a utilizar. Así fue como nos acercamos al método etnográfico. Este método nos permitiría lograr entrar en el propio universo de los y las actores, dar cuenta de sus imaginarios sociales, los discursos hegemónicos que circulan en relación a la problemática y conocer las formas de dominación- consentimiento. Esto resulta fundamental para adquirir un posicionamiento no etnocéntrico, para acercarnos y develar las lógicas

de los y las actores, y por sobre todo, para lograr como futuras profesionales una práctica que incluya al otro con su mundo, sus posicionamientos, sus subjetividades. Elegimos pensar la problemática desde el punto de vista de la juventud, para conocer una mirada distinta a la racionalidad que proponemos como sistema de salud.

Trabajo de campo

I. Las y los jóvenes, nuestros objetos de estudio

Como ya lo anticipamos en el marco teórico, se tomó como objeto de estudio a jóvenes de entre 14 y 17 años, de una escuela secundaria de la ciudad de Mar del Plata. Esto nos permitió pensar la juventud no como categoría abstracta, sino como jóvenes concretos, con características particulares, detectando distintos matices y diferencias entre ellas y ellos.

Al momento de iniciar las entrevistas informamos acerca del anonimato de la misma, dejando constancia de que las y los sujetos involucrados en la investigación, daban su consentimiento informado. Durante el desarrollo de las entrevistas se observó a las y los chicos con buena predisposición, no hubo reticencias y fueron espontáneos y expresivos.

El lugar donde realizábamos nuestro estudio de campo fue por fuera de la institución, algunos de ellos/as eran alumnos/as de la misma, otros sólo estaban allí por cercanía a sus pares. Se encontraban generalmente reunidos en pequeños grupos (que variaban de 3 a 7 personas), en su mayoría mixtos, y se los observó comunicativos y expresivos entre ellos y ellas. Algunos grupos compartían instrumentos musicales, otros tomaban mate, hacían malabares, y otros simplemente se encontraban conversando. Se pudo observar también un modo particular de acercamiento, caracterizado por empujones, tirones de pelo, cachetadas, hablarse a los gritos y con insultos. Esto nos brindó la posibilidad de pensar estos actos no como conductas violentas, sino como juegos o expresiones para vincularse.

Una docente de la institución, que participa de la investigación como informante clave, nos aporta datos sobre las y los jóvenes concurrentes, y relata que *"son más mujeres las que concurren en su mayoría, y se puede notar muchas parejas homosexuales".* Menciona que se puede observar *"identidad grupal"* y que las y los chicos no *"necesitan ser controlados*", en relación a que en sus horas libres permanecen fuera de la institución (realizando las actividades que mencionamos anteriormente) y retoman sus clases sin necesidad de ser llamados por las y los docentes. En su discurso deja en claro la diferencia entre esta institución y otra de la misma ciudad a la cual pertenece la docente y de la cual asegura *"es imposible dar clases, no logran escuchar más de siete minutos. Dentro del mismo salón, se forman grupos y subgrupos, no se comunican entre ellos, no hay intercambio".*

Esta informante clave logra darnos dos perspectivas distintas de las y los jóvenes, mencionando contextos en que se desenvuelven y comportamientos que les son característicos. Esto nos permite afirmar como dice Urresti (2000) acerca de los distintos "mundos juveniles", la importancia de hablar de juventudes y no pensar la juventud como una categoría homogénea.

Comenzamos a indagar a un grupo de tres jóvenes de entre 14 y 15 años respecto a la variable "juventud", y qué piensan sobre ella, las y los mismos expresan:

A- *"El tema de la adolescencia es complicado y estresante (...) tus papas no te entienden, estamos en pleno cambio".*

B-"Para mí es la mejor etapa de la vida (...) tiene sus complicaciones, pero para mí, mis amigos son todo, yo doy la vida por ellos". Expresa el joven de 14 años, con cigarrillo de marihuana en mano.

C- *"La adolescencia no es en realidad lo que todos creen, todos la ven como la etapa más linda de la vida, donde disfrutas y todo es risa pero en realidad es la etapa donde, creo yo, más sufrís; tus viejos que no quieren aceptar que creciste, algún "corazón roto", las falsedades, mentiras. Es cuando te empezás a dar cuenta de lo que son las cosas en realidad, que en esta edad nada dura o que valorás las cosas tarde".*

D- "Yo por ejemplo tengo a mis papás separados y vivo gran parte del tiempo con mi abuela. Está muy mal de salud ella, y generalmente soy la que la cuida. Cuando llego a mi casa me corto (nos muestra las marcas en la muñeca)*. Me corto porque*

no puedo soportar la presión del mundo. (…) No es fácil, y cuando me corto siento que me alivio, no soy la única que lo hace, varios lo hacemos".

Resulta prudente destacar que cuando nos dirigimos a ellas/os preguntamos acerca de lo que pensaban acerca de la juventud, nos contestaban a la pregunta utilizando el término "adolescentes", esto nos hace pensar en las formas en que la cultura categoriza y cómo se interioriza en las personas que forman parte de ella. Continuando con la conversación, les preguntamos qué creen acerca de lo que dicen los adultos de que la juventud "está perdida", y aquí las respuestas fueron diversas, acompañadas de risas y gestos de complicidad:

A- *"Para mí sí".*

B- *"Para mí no todos. Yo soy más tranqui, no me junto y no salgo tanto",* dando a entender que están "perdidos" lo que salen mucho.

C- *"No es tan así. La mayoría piensan que somos el futuro, pero si te fijás a la mayoría no nos importa nada, entonces… qué futuro ¿no? Yo pienso que no nos entienden, y encima ellos ya lo vivieron, pero creo que antes era diferente".*

Nuestra informante clave también responde a la pregunta referida a que la juventud está perdida. Ante ello refiere *"eso es una generalización, los chicos no están perdidos. En realidad, creo que cuando no hay un adulto que posibilite los chicos pueden perderse. Y hoy, los chicos están muy solos y la verdad, no la pasan bien".* A esto agrega, *"son tiempos difíciles los que estamos atravesando como sociedad, hay mucha agresividad y violencia. Pero tengo que destacar que en esta escuela, y mirá que son chicos que están solos y que han atravesado situaciones*

de violencia en sus hogares, eligen permanecer en ella, hay respeto entre ellos y para con los docentes. No me pasa en la otra escuela, dar clases ahí realmente es difícil, todo el tiempo está la agresión verbal. Yo creo que en esta escuela orientada al arte, los chicos logran sublimar a través del arte, logran expresarse. Y eso es lo que ayuda a sostenerse".

El punto de vista que nos ofrece la docente, permite pensar a las y los jóvenes en los amplios contextos en los que se desenvuelven hoy y los sentidos que la cultura le otorga a dicha categoría (sentidos individuales y colectivos), que establecen condiciones simbólicas del ser y estar. Se piensa al joven ubicándolo en el futuro, en lo que "deben ser" y es el discurso hegemónico el que lo reproduce y las y los jóvenes lo creen así. La realidad nos muestra que nos encontramos frente a jóvenes abiertos al debate, a la discusión y el co-pensar. Como hicimos referencia en el *capítulo I "Juventud"* del marco teórico, la identidad juvenil se construye en la interacción con las instituciones que frecuentan, la escuela, el barrio, y actualmente es indispensable agregar tanto lo que la televisión reproduce como también los medios tecnológicos-informáticos con los cuales se vinculan. Si bien como ellos/as mismos han expuesto en sus relatos, y coincidiendo con la docente, algunos de los y las jóvenes viven situaciones familiares complejas y conflictivas, se muestran mucho más predispuestos al aprendizaje, en relación a la escuela que la docente compara. Esto nos permite pensar a la escuela como medio de socialización y espacio de apropiación utilizando el arte como medio de expresión.

La posibilidad de apertura y reflexión de las y los entrevistado/as y del debate que surge al pensarse como jóvenes en contexto actuales, devino en las diferencias entre las juventudes de antes y de ahora. Ante esto relatan:

A- *"Pasa más por la tecnología, por la inseguridad, ahora te tienen que pasar a buscar tus papás. Y si sos mujer menos podés salir o andar sola a la noche".* Manifestando que las mujeres están expuestas a más peligros que los varones.

B- *"Por más que nos quieran hacer ver que antes era todo diferente yo creo que es igual o casi lo mismo, siempre hay alguno que se droga o que toma y se pone en pedo. Sí acepto que han aumentado la cantidad de personas que lo hacen"*

C- *"Capaz que porque con los medios de comunicación se dan a saber más cosas que han pasado con los adolescentes, que quizá ellos antes no veían o no sabían".*

D- *"Yo no puedo salir tranquila, y en la tele ves que pasa cada cosa, las chicas desaparecen, te matan por nada, te violan, entonces no estás tranquila".*

E- *"Mi problema es que mi hermano de 11 como es hombre puede salir más, a mí me pueden secuestrar, o hacer algo".* Menciona una joven.

Podemos inferir, por un lado, que perciben hechos de inseguridad, dan cuenta de que existen peligros y riesgos al salir de noche, y lo adjudican al cómo se vive hoy. Por el otro, nombran cómo influye la tecnología en la actualidad.

Destacamos el impacto de la forma en que los medios de comunicación transmiten no sólo los hechos de violencia de género, sino también los reiterados sucesos de inseguridad. Existe una continuidad y permanencia de la noticia, desde

todos los canales informativos, y a toda hora. Esta repetición de la misma genera que se pierda su real importancia con el transcurso de los días, diluyendo su real impacto. Entonces que una mujer sea víctima de un abuso, se vuelve cotidiano, morir producto de un hecho de inseguridad también lo es. Esta naturalización de la noticia, sumado a las conjeturas por parte de los periodistas, reflexiones sobre las causas de muerte, sobre el entorno, juzgando muchas veces a la víctima, nos hace pensar a los medios de comunicación como generadores de estereotipos, formadores de creencias y sentidos que hacen a la construcción del imaginario social.

II. Construcción de las relaciones amorosas de las y los jóvenes

En relación a la problemática "violencia en el noviazgo", y para adentrarnos en la misma, comenzamos por indagar cuándo inician sus primeras relaciones y cómo son, qué tipo de compromiso hay, qué medios usan para conocerse y todo lo que surgiera de ellos que pudiera ser relevante para la investigación. Resulta importante destacar, que si bien la palabra "amor" circula en lo cotidiano y estamos familiarizados con ella, no siempre ha tenido la misma connotación. Es decir, tanto la cultura como las costumbres y los diversos contextos históricos-sociales, han hecho que vaya cambiando y tomado diversos matices. Respecto a esto, se indagó a un grupo de tres chicas de 14 y 15 años acerca de cómo definirían al amor. Estas jóvenes responden:

A- "*Es algo raro, lo ves y sabés que te pasan cosas, que te gusta (…) querés estar con esa persona y nada más*"

B- "No sé, es difícil creer en el amor"

C- *"Para mí el verdadero amor, es el que dura para toda la vida, hasta viejitos (…) si yo ahora me enamoro de alguien no sería amor".* Ante esto, se le preguntó si no creía que en la posibilidad de enamorarse ahora, y que dure para toda la vida, y contesta *"puede ser".*

D- "*Yo no creo en eso, porque yo veo muchas parejas, que siguen por los hijos, por obligación, por costumbre".*

A raíz de esto, e intentando ir un poco más allá, les preguntamos cómo tendría que ser el hombre o la mujer ideal para ellas/os, a lo cual responden:

A- "Parecido a mí (…) sincero, que no te cuernee". Ante esta respuesta una de sus amigas le responde a modo de chiste *"mira quién habla".*

B- *"Yo lo que más busco de los chicos es como es él, que sea feo no me importa, yo le veo los sentimientos".*

D- *"Ahora lo que no tendría que tener un chico es que esté todo el día atrás de tuyo, que te deje pasar tiempo con tus amigas, pero no que te diga vení para acá, para allá".*

Por su parte, un joven nos cuenta al respecto *"yo espero la media naranja (…) el ideal de chica para mí no es que tenga que tener una linda cara, teta y culo. Para mí tiene que ser simpática y que tenga ganas de estar conmigo (…) en una*

oportunidad salí con una chica y ella antes del mes ya me había invitado a la casa y fui, conocí a los padres y a los días ella me dejó" y repetía en forma de broma *"me dejó".*

Los testimonios denotan, por un lado, la edad temprana de iniciación de las relaciones. Por el otro, hacen hincapié en cuestiones de infidelidad y control, así como también la rapidez con la que empiezan y terminan esas relaciones. Por ello la investigación estuvo destinada a las y los jóvenes, porque como individuos en crecimiento y en plena constitución de su identidad, ya en edades tempranas se los observa atravesando relaciones marcadas por la inseguridad y el control.

Se puede vislumbrar la elección en relación a la pareja pensando en la idea de *amor para toda la vida*, unido a los estereotipos de hombre y mujer ideal. La mujer por elección tiene que reunir las características de ser linda, simpática, mientras que el hombre, ser sincero y bueno. No ponían las apariencias físicas como condicionantes para tener una relación. La *infidelidad y el control* fue algo que se repitió tanto en hombres como en mujeres. En épocas pasadas la infidelidad se asociaba más al hombre, pero hoy en día esta situación se presenta como más equitativa. Los chicos entrevistados relataban que:

A- "*Las mujeres también suelen ser muy controladoras, y a veces son hasta más infieles que los hombres*".

B- "Cuando tenés novia, es re difícil que se banque a tus amigas".

C- "Yo si salgo a bailar, mi novio viene conmigo, no me deja que vaya sola y es re hincha con la ropa. Antes de salir me mira y me dice: siempre lo mismo vos,

parece que te gustara que te miren (...) a veces me gusta igual que me diga esas cosas me siento cuidada".

D- Entre risas surgió *"yo tuve una amiga que daba para algo más, duré cinco meses no me dejaba en paz, me leía todo* (haciendo referencia a las redes sociales). *Entre ellas se dan celos y uno por mas que no tenga nada que ver, igual te comés el garrón. Ella quería salir conmigo, y que estemos todos los días juntos. Y ya fue, terminamos, yo no quería eso".*

Pareciera que pueden identificar lo que es el control, y que desde muy temprana edad las relaciones de noviazgo o relaciones menos formales se someten a este tipo de conducta. El control es aquella conducta que se ejerce de una persona hacia otra, con el fin de que las cosas sean como uno de los dos desea. En estos discursos podemos afirmar que pueden dar cuenta de esto, creen que *control* es tener que brindarle todo tipo de información a la pareja, que quiera hacer todo con vos, que te diga por ejemplo, qué tipo de vestimenta tenés que usar. En relación a esto y por la notable reincidencia en los discursos es que nos cuestionamos sobre el papel de los medios tecnológicos y redes sociales vinculado al control.

Nos interesó saber el uso y los sentidos que los y las jóvenes le otorgan al *Whatsapp* y *Facebook* y si estos nuevos medios influyen en sus relaciones, considerando por sobre todo, que en estos tiempos socializan y crecen, a través de estos espacios virtuales. Son utilizados para comunicarse con amigos, encontrar

parejas, solucionar problemas, calmar necesidades y demandas de forma casi inmediata. En las entrevistas, las y los jóvenes comentan al respecto:

A- "Para mí el Whatsapp y el Facebook son un bardo. Tenés que tener cuidado siempre, si respondés, si no respondés, lo que publicás, porqué te conectás y porqué no te conectás. Siempre tenés que estar explicando algo. Yo tenía novio, y era una cagada". Una de las compañeras le sugiere *"bueno pero ahora tiene para sacarle el horario y el tilde azul".*

Cabe destacar que la aplicación Whatsapp surgida hace alrededor de 7 años, otorga la posibilidad de enviar y recibir mensajes sustituyendo a los tradicionales mensajes cortos. Además, las y los usuarios pueden crear grupos y enviar entre ellos/as imágenes, videos y mensajes de audio. Whatsapp tiene la particularidad de mostrar hora de conexión (esto es, a qué hora el individuo abre la aplicación para chatear), si la persona lee o recibe los mensajes. Incluso, en relación a esta aplicación, se han incorporado frases como *"te lo whatsappeo"* o *"nos whatsappeamos"*, como un nuevo modo de comunicarse entre ellos/as. El teléfono celular hoy en día funciona como una especie de extensión del individuo, y particularmente la aplicación descripta, genera el estar pendiente de la respuesta de un mensaje y el revisar el teléfono con continuidad para constatar si hay alguna notificación. Esto se manifiesta como un comportamiento habitual y natural, y acá es importante aclarar que no es sólo en las y los chicos sino que en las y los adultos también se evidencian estos comportamientos. Al respecto pudimos constatar que tanto el compartir las contraseñas como los celulares operan, para las y los actores como una demostración de confianza en la pareja, entonces *"ya*

no hay nada que ocultar". Desde nuestra perspectiva lo asociamos a un modo de violencia muy sutil, que se encuentra actualmente muy arraigada a nuestra cultura, la violencia simbólica.

III. Violencia en el noviazgo

Incluiremos en este apartado el análisis de los discursos de las y los actores involucrados y describiremos en detalle una historia de vida de una joven que nos permitirá profundizar el análisis y la lógica de la violencia en relaciones de pareja.

En primera instancia nos pareció oportuno conocer el imaginario social en relación a la violencia de género y qué piensan sobre la misma. Por ello, es necesario en esta instancia retomar la conceptualización de violencia de género, entendida como aquella que se ejerce hacia otra persona, más allá de su género y que sucede y se justifica cuando no cumple con los mandatos o expectativas impuestas por nuestra cultura, como son los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad (Trama 2012). Además se pueden categorizar dependiendo del tipo de violencia que se ejerza en: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y simbólica, descriptas en detalle en el marco teórico.

A fin de acercarnos a la problemática de investigación, comenzamos indagando sobre qué era la violencia de género para ellos/as y respondían con

seguridad los modos en que se manifiestan: *"existe la violencia psicológica, la violencia física, la violencia de género"*

En ningún caso nos nombraron la *violencia simbólica* propiamente dicha, que es aquella sobre la cual se justifica cualquier otro tipo de violencia. Destacamos también que en su decir estaban reproduciendo un discurso construido socialmente. A medida que la entrevista siguió su curso, comenzaban a aparecer los estereotipos e imágenes que dan cuenta del imaginario social, que tiene tanta importancia y repercusión en lo que pensamos, decimos y hacemos. Para dar cuenta de esto, indagamos en detalle sobre cuándo consideraban que una relación se volvía violenta. Frente a esto relataban:

A- "Cuando te dice qué ponerte, aunque al mismo tiempo te está cuidando. Se supone que tendríamos que poder salir a la calle como se nos canta, pero si te ponés una pollera corta, el de la esquina seguro te está chiflando, entonces al final terminás siendo una tr…"

B- "A mi novio le gusta cómo me visto cuando salgo, y cuando me empiezan a mirar otros chicos, no le gusta ni un poco, y empezamos a pelear."

C- "*Cuando ya te dice que no te sale algo eso ya es violencia… o cuando te dice así no salís a la calle, cuando te controla*" y continua "*las prohibiciones de salir a bailar a mí me parecía un poquito bien, porque yo no sé lo que él puede hacer, si se puede emborrachar o algo y se agarra una mina (…) cuando él salía a bailar, salir a bailar era salir conmigo*".

D- "No se le prohibiría salir, porque él tiene libertad de todo, no estamos ni casados ni nada, él tiene derecho a hacer lo que quiera".

Es a partir de estos discursos, que comienzan a aparecer signos de violencia vinculados a distintas formas de control. Enmascarados bajo comportamientos de cuidado, protección y amor. Y son conductas que parecieran ser sustentadas bajo un código de pareja.

En referencia a lo descripto, y como explicábamos en el marco teórico a través de la bibliografía de la Asociación Civil Trama, la falta de confianza es parte de las conductas de control y manipulación que se ejerce en los noviazgos. Dejan de hacer cosas solos/as por que desconfían de su pareja, y el miedo y la inseguridad son los sentimiento que rigen. Es decir, por un lado se presentan como liberales, intentando escapar a las relaciones de control y manipulación pero al mismo tiempo ejercen este tipo de conductas. Existe una contradicción importante entre lo que dicen y hacen, Gastón Gil en su publicación *"Amor, seducción y relaciones de género. La sexualidad juvenil en la noche Marplatense"* (2005) explica la complejidad existente en relación a la gran ambigüedad con la que las y los jóvenes cuentan, juzgan sus relaciones y las de su entorno. Estas y estos se encuentran en relaciones de contradicciones constantes que se hace visible no sólo a través de sus actos, sino también en sus discursos, poniendo en evidencia un conflicto. El autor supone que estas contradicciones son producto de la sociedad misma, que transmite mensajes paradójicos, se logra una solución sólo cuando una de las partes logra tomar conciencia y racionalizar la situación, permitiendo que el conflicto se resuelva.

La entrevista siguió su curso y derivó en los celos. Pareciera ser un tema recurrente entre las y los jóvenes, por lo que necesitábamos saber e indagar más al respecto sobre qué pensaban de estos y cómo influían en las parejas. Ellos contaban:

A: *"Pasa un montón que los hombres somos celosos, yo no, o intento no serlo"* otro de los chicos lo interrumpe y dice *"no está tan mal tener celos. Para mí existen los celos malos y los buenos por decir, los malos son esos que destruyen y los buenos, los lindos, los que hacen que te des cuenta que le interesás a la otra persona".* En este discurso los celos son asociados a la sensación de seguridad que el otro puede brindar y lo exponen como una manifestación positiva de los celos. Por ello reafirmamos que los mismos se justifican en nombre del amor.

B: *"A veces las mujeres son re celosas, no podés tener amigas si estás de novio, o te vigilan por el Face".* Por lo dicho, reafirmamos nuevamente el papel de las aplicaciones como Whatsapp y Facebook en relación a los mecanismos de control.

C: *"Yo creo que ellas son más celosos que los varones, gritan, y hasta pegan, lo que pasa que no se cuenta. A un amigo mío, la novia le pegó, pero a quién se lo va a contar, se le matan de risa si se enteran. Y ni hablar en casos más graves si vas a una comisaría".*

Comienza a aparecer lo que se espera de cada género. Es decir, el chico no puede contarle a sus amigos que la novia le pegó y los motivos pueden ser múltiples. En primera instancia, por vergüenza. Pero, ¿por qué debiera sentir esto si está siendo violentado o maltratado? Pareciera que el hecho de que, quien

comete el acto sea mujer, no debe o en el mejor de los casos, no puede exponerlo sin sentirse burlado y avergonzado. Desde el sentido común circula la idea de que el hombre es preparado para enfrentar la vida con fortaleza y poder, por ello la imagen que se construye alrededor del él está asociada directamente a la fuerza. Por su parte se vincula a la mujer con la noción de debilidad, a quien se le otorga una mayor afectividad y emotividad, siendo en contracara estas conductas para los hombres controladas, "*el hombre no llora*". Lo que expone el joven en su relato deja en evidencia que desde el sentido común se lo juzgaría por presentarse frente a la mujer como débil, y dejarse controlar por esta. Por lo tanto, podemos concluir que la interiorización de los distintos géneros juega un papel básico en las formas de pensar, interpretar y actuar de los sujetos, como así también de relacionarse con los otros.

Por otra parte, podemos inferir sobre lo mencionado que en las relaciones donde se manifiestan situaciones de violencia, sea del hombre hacia la mujer o viceversa, existe una situación de sometimiento y consentimiento por parte de la víctima, que pone de manifiesto la asimetría en la pareja generando que las y los involucrados adquieran roles distintos, uno de los dos es el que asume el poder, y el otro, características de sumisión.

Otro punto importante a detallar de los discursos, fue que pudimos dar cuenta que las jóvenes hoy en día, generan situaciones conflictivas entre ellas, las cuales derivan en la mayoría de los casos en violencia física.

Como se mencionó en uno de los discursos acerca de que las chicas *"arman quilombo",* uno de los chicos menciona, "*están más liberales, no me parece ni mal ni bien, me da lo mismo*". Preguntamos en profundidad acerca de este dato, y los chicos cuentan:

A- "Las mujeres se agarran de los pelos, se enfrentan, se cagan a palos, más seguido que los hombres creo yo. Y ahora pasa mucho que hacen que se enfrenten los novios, o sea mandan a los novios a pelear entre ellos".

B- "Salí el otro día con una amiga, llegamos al bar y mi amiga empezó… ¡mira cómo te mira esa chica! Yo le dije que basta, que estaba con el novio, que no me interesaba. Mi amiga no sé qué le dijo a la chica, se enteró el novio. Yo me fui del lugar, pero el flaco me encontró y me apuntó con un arma, me dijo que no me metiera con ella, con un arma me apuntó".

Estos discursos los analizaremos a continuación, junto al relato de una historia de vida en la cual se pone de manifiesto no sólo la violencia en el noviazgo, sino también la violencia entre mujeres.

Historia de vida

A continuación describiremos la historia de María, nombre que utilizaremos para preservar los datos reales de la joven quien accedió a contarnos su experiencia con su última pareja, que tiempo después de terminar la relación pudo

dar cuenta de los mecanismos de control y consentimiento que operaron en su relación y que se encuentran en este tipo de relaciones.

"A los 15 años, antes de conocerlo a él, tuve un problema con unas chicas. El novio de una de ellas me había invitado a bailar un día en un boliche, éramos amigos, no pasaba nada. A la piba no le gustó nada y empezó a querer meterme miedo, me gritaban, me empujaban. Se habían puesto pesadas. Mi grupo empezó a hacer previas cerradas y casi no íbamos al boliche. Un día al grupo que éramos siempre, se agregaron un par de chicos y esa noche decidimos salir. Entre esos chicos estaba el que después fue mi novio.

Esa noche de previa fuimos al boliche y aparecieron estas chicas. Empezaron acercándose y me decían que querían hablar afuera. Le dije que no, que me explicara ahí que era lo que pasaba. Se va esta piba, y vuelve empujando con otra chica. Decidí irme, porque me la vi fea. Uno de los chicos me dice de acompañarme porque tenía una moto a unas cuadras del boliche. Salgo del boliche y a la cuadra las escucho venir. Me acuerdo que le decía al pibe que me acompañaba ¿Qué hago? Él me decía vos mira para adelante, no corras, camina.

No me aguante, la escuche correr y me di vuelta, venían encapuchas y con piedras en las manos. Se acercaron, intente hablar y al toque una me agarro del pelo, se enrollo la mano en mi pelo, otra hace lo mismo y me pegaban patadas en la panza, me rasguñaban. Para todo esto, había llegado otro de los chicos, que les gritaban y las querían sacar pero no podían. Yo en lo único que pensaba era en no caerme, no atine a defenderme estaba re asustada. Se fueron cuando escucharon

a la poli que venía. Me rompieron la remera, el corpiño, perdí las zapatillas. Me dejaron literalmente desnuda.

Mis amigos me dieron ropa y me acompañaron hasta casa, me faltaban mechones de pelo me acuerdo, fue tremendo. Llegamos a casa, mis viejos me acuerdo la cara, no entendían nada… Fue difícil para mí.

A él lo conocí en toda esa situación, era tres años más grande que yo. Después de todo lo de las pibas, me escribió por un tiempo, siempre me preguntaba cómo estaba y mis amigas me habían contado que andaba atrás mío. A mí no me gustaba, me llamaba la atención, todo bien pero no me gustaba. Él tenía un problema de vista, en uno de sus ojos, lo habían operado usaba una venda como parche, porque nunca más se hizo tratar, igual no era que por eso no me llamaba la atención. Al tiempo él seguía mandándome mensajes, y decidí darle una oportunidad porque quería estar acompañada, me había gustado la idea de tener un novio, yo tenía otros chicos que se fijaban en mí, pero yo quería realmente alguien que se preocupe por mí y sentí que él podía ser. Nos empezamos a ver de a poco, una vez cada tanto. Al tiempo conocí a su familia, una familia muy humilde, y ya nos pegoteamos. Iba todo bien hasta que llegaron los celos de su parte, celos obsesivos. Soy una chica alta, flaca, que llamo la atención y él no podía aguantar que me miren, me griten cosas, me quieran chamuyar. Ponía mala cara cada vez que alguien me saludaba y fuese varón. Una vez pasó un chico me saludó re simpático, se enojó y era mi primo por ejemplo. Él era muy acomplejado, tenía miedo de perderme, dudaba de mí todo el tiempo, no podía entender cómo yo estaba con él. Me empezó a apartar de mis amigas, no me dejaba juntarme con

ellas. Cuando él se las cruzaba me miraba mal, quería apartarme de todo y de todos. Yo no me daba cuenta de esas cosas, le hacía caso para que no se encje o se deje de hacer problemas. Pero siempre tenía un porqué para encjarse. Hubo un tiempo que andaba mal porque no tenía trabajo más que de albañil, yo le decía que por lo menos tiene uno, algo es algo. Pretendía tener un re laburo y no tenía el secundario completo, y sin poner esfuerzo quería todo de arriba. Entonces le empezaron a agarrar ataques de nervios, y esos ataques se los agarraba contra mí, agarrándome de los brazos. Yo no me daba cuenta de estas cosas, estaba ciega y lo seguía bancando. Yo estaba viviendo mal, siempre triste, iba a la escuela y no tenía ganas de nada, no podía prestar atención. Terminamos el año de la escuela, hicieron una juntada, me acuerdo que les dije que iba a ir, aunque no tenía ganas, a él obvio no le había gustado, por eso me dijo que cuando termine él me iba a buscar, yo quería volverme con mis amigas, pero le dije que si para que se calme y me deje de molestar. Me acuerdo cuando me vio vestida, la cara me dijo todo. Me cambié y me puse un jean. Fui a la previa tipo once de la noche, nos reímos, comimos, a las doce, mis amigos dicen de ir a la esquina que había una heladería. Para todo esto en esa hora el no paró de mandarme mensajes ¿dónde estás ¿qué hacés?¿qué comés? Me cansé y le dije que podía pasar a buscarme, que ya había terminado. Y él me contesta, ¡ah bueno yo estaba en la plaza esperándote desde temprano! Voy a la plaza que quedaba una cuadra y me empezó a gritar y a decirme cosas, que parecía una alzada, una puta. Me agarra y me zamarrea. Le dije que no quería verlo más y salí caminando. Él se larga a llorar y yo como una boluda volví porque me dio lastima, me pidió perdón y lo perdoné.

Igual siguió todo igual a él le agarraban esos nervios, me gritaba y me decía ¡te voy a dejar! Un día lo enfrente y le dije bueno déjame y otra vez llanto, le corté. Me dijo que si yo quería eso, él quería despedirse de mis viejos porque habían sido muy buenos con él. Le dije pasá mañana. Al otro día yo tenía un cumple, él se entera y se re enoja y le empieza a decir a mis viejos que íbamos a terminar, obviamente llorando, claro mis viejos lo re querían no sabían nada de esto. Mi mamá me dijo vos andate al cumple que yo me quedo con él. En el camino me acuerdo, que le conté a una amiga, y ella me dijo que se me veía mal, como si me la pasara llorando, ellas no lo querían, pero no sabían qué hacer conmigo. Volvimos del cumple hacía mucho calor y las invité a mi casa, tocan el timbre yo abrí pensando que eran más de las chicas y era él. Me entra a gritar me decía que era cualquiera que él hecho mierda y yo como si nada riéndome con mis amigas, me agarró de un brazo y con los dedos me daba acá (se señala la cien), gritaba tanto que un chico que pasaba en bici se frenó y le gritó que pare, le dijo ¿no te enseñaron a tratar a las mujeres?, él le contestaba cualquier guarangada. Mis papás escucharon los gritos salieron y me metieron adentro. Mis amigas me decían que resultó ser cualquiera, que estuvo en el momento en que las minitas me pegaron y él después me terminó pegando también. Fue raro, mis papás me pusieron días para vernos, no me dijeron que corte la relación. Yo por ahí estaba en la plaza con una amiga y él me decía de vernos, me preguntaba dónde estaba, yo le decía en el parque. Él me decía que también que estaba con amigos, y cuando me le acercaba al rato me decía, vine porque me dijiste que estabas acá y me pedía que me vaya con él, yo me iba con las chicas. En el medio me operaron del corazón, me descubrieron un

síndrome. Él me siguió tratando igual. Otra de las cosas, yo nunca había tenido relaciones, él estaba muy enojado conmigo por eso, yo me hacia la boluda no quería. Para mí era algo importante y no lo quería con él, se re enojaba cada vez que hablábamos del tema porque yo le decía que no estaba preparada. Al tiempo volví a salir, mis viejos me iban a buscar cuando terminábamos. Una noche me fui con él, y quiso intentar tener relaciones conmigo y no pudo, estaba nervioso, no pudo, yo quieta. Se largó a llorar yo me cambié, se golpeaba la cabeza contra el piso por no haber podido, agradezco que no pudo, yo lo estaba haciendo porque me di por vencida y fue para que me deje de joder. Me duele, pero bueno.

La única manera que pude cortar la relación fue cuando me fui de viaje, él vio una foto en el face mía con mi hermana y un amigo, se re calentó y me dijo de todo. Yo le dije que se terminaba, que me había hartado. Me llamó creo que como treinta veces y me mandó un montón de mensajitos de texto diciendo que lo perdonara, metió en el medio los problemas suyos. Cuando volví nos encontramos para hablar en la cara, tenía un yeso porque le pegaba a la pared. No me dejaba irme, me zamarreó, me acuerdo que me agarró en la calle, pasó un señor en bici y lo miré para que me ayudara yo lloraba, no me ayudó. Me decía que se iba a matar y llamé a la hermana y vino la hermana de él a buscarme y me llevó a mi casa. Hablé con mis viejos le conté lo que había hecho. Mi papá lo llamó y le dijo que la terminara que la próxima vez lo denunciaba. Con el tiempo me lo cruzaba, me hablaba, me seguía, me molestaba pero lo ignoraba y con el tiempo dejo de molestarme".

La joven involucrada en esta historia de vida comienza la entrevista explicando cómo fue su acercamiento hacia su ex pareja, y qué aspectos de él

fueron los que le gustaron para iniciar la relación. Si bien menciona que el joven no "*le llamaba mucho la atención*", pudo ver en él sentimientos de preocupación y cuidado. Sobre todo, se pone de manifiesto la necesidad de sentirse cuidada frente al acoso que recibía por parte de las jóvenes que la golpearon, ya que después de la violencia que sufrió, estas chicas siguieron amenazándola. La figura del hombre al lado de una mujer, y más en esta situación, implicaba para Maria un resguardo a la integridad, y él había estado en el momento de la pelea y fue una de las personas que la ayudó y la acompañó hasta su casa En el relato sólo se detalló una parte del acontecimiento vivido con las jóvenes que la violentaron, con la finalidad de que no se diluya lo valioso de su historia. Estas situaciones fueron reiteradas, ella explica "*me dєjaron traumada*". Por ende, inferimos que María buscaba un estereotipo de hombre que se acercara al ideal "*que la cuide, respete, y se preocupe por ella*", sustentado en la interiorización de estereotipos de masculinidad.

Continuando con el análisis, María pone de manifiesto en su relato que desde el principio de la relación se *"pegotearon",* expresión que utiliza para explicar que pasaban mucho tiempo juntos. Esto denota la intensidad de la relación desde su inicio. De a poco aparecen las escenas de celos reiteradas y ella comienza a responder frente a estas demandas, sin dar cuenta del real sometimiento que estaba ejerciendo su pareja y el consentimiento que estaba actuando ella. Esto se refleja en las conductas ya mencionadas en relación a cómo se vestía, a cómo se fue alejando de las amigas, dejó de asistir a las "*previas*"[5], al acoso a través del celular, llamadas y mensajes para que ella dejara de hacer lo que estaba haciendo para encontrase

[5] Le llaman previa al encuentro entre jóvenes que antecede a salir a bailar.

con él. Estas conductas las realizaba para "*que él no se encje*" en respuesta inmediata a la necesidad del joven. Esta forma de ejercer poder sobre el otro, comienzan a ser indicios de una relación asimétrica y de sometimiento. Al respecto, citamos a Godelier (1978) quien explica que no es justamente la fuerza física, lo más importante de una relación de opresión o dominación, sino el consentimiento que ejercen los dominados hacia la dominación. La joven relata que esas escenas se iban incrementando con el transcurso de los meses, y que ella *"aguantaba"* justificándolo en que él *"era inseguro".* De a poco comenzó a apartarse de sus amigas y su entorno. El joven comenzó a ocupar espacios que eran de ella, por ejemplo, su familia. Respecto a esto, los padres de María comienzan a estar informados sobre los hechos de agresión y deciden ponerle días de encuentros. Ella en su relato deja entre ver en esta decisión, que esperaba otra reacción de sus padres, pero que *"lo deben haber hecho porque lo querían mucho".* Por otro lado, cuando María logra visibilizar y comenzar a hablar lo que le estaba con su pareja a su grupo cercano de amistades, dio lugar a que sus amigas pudieran expresar lo que ellas pensaban, quienes con anterioridad habían percibido la situación de alejamiento y sin actuar al respecto. Aquí aparecen nuevamente los comportamientos asociados a *"no meterse"* que está directamente asociado a la idea que anteriormente describíamos, "*las cosas de las parєjas quedan en la parєja*". También es importante resaltar el papel de aquellas personas que se encontraban en la calle en el momento en que ella era violentada, tomando a estos como referente de lo social, las mismas se dieron en dos situaciones distintas. Por un lado uno de los hombres, no se mete al ver la agresión y otro al presenciar una escena

violenta intercede diciendo "*a vos no te enseñaron a tratar una mujer*", frase que se justifica en otra conocida y popular como *"a la mujer se la debe tratar como a una dama"* o *"a la mujer se la respeta".*

Por la historia de la joven, podemos inferir que la misma no sólo sufrió violencia psicológica, sino que cuando el control dejó de ser una estrategia eficiente, el agresor recurrió a la violencia física. Pero por sobre todo, existieron miradas, gestos, insultos y actos que fueron el sustento de otro tipo de violencia subyacente. Estas últimas conductas fueron los mecanismos de control más eficaces, ella conocía y sabía cómo responder a estas actitudes para que las cosas *"no se vayan de las manos".*

En nuestro marco teórico hacemos referencia a lo que la Ley N° 26.485, que describe a la violencia como:

> toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal.

Este caso es un claro ejemplo de abuso de poder manifestado a través de distintas modos, donde lo que se busca es la posesión del otro a cualquier costo, basada en una relación asimétrica. Comienza de manera silenciosa, manipulando las emociones a través de malos tratos, afectando la seguridad personal y autoestima. Aparecieron conductas violentas y también abuso sexual, si bien las conductas por parte de él fueron muy sutiles, la insistencia, la miradas, lo enojos, la

llevaron a estar en una situación de sumisión y consentimiento, entregándose a la posibilidad de tener relaciones sexuales sin siquiera desearlo realmente.

Para finalizar, consideramos que para que el poder sea consolidado como tal y se establezca, existe una estructura social que lo posibilita, que transmite a través de distintas instituciones un mensaje totalmente legitimado, en el cual cada mensaje tiene una dirección y un sentido.

Conclusión

A través del recorrido realizado durante el proceso de investigación, desde nuestro primer acercamiento a las lecturas referidas a la violencia de género y juventudes; y la posterior aproximación al mundo de las y los actores sociales involucrados, fuimos construyendo otra forma de pensar y comprender al otro, a "ese otro cultural" que formó parte de la investigación. Por tanto, pretendemos en esta instancia y a partir de los resultados alcanzados, poder exponer a modo de conclusión el aporte que nuestra investigación realiza a nuestra disciplina.

En primer lugar concluimos que no existe una única manera de atravesar la juventud, ni se trata de un momento de la vida cuya única forma de transitarla debe ser con dolor y sufrimiento. Por el contrario, pensamos a cada joven desde su propia historia, contexto y subjetividad. Pero por sobre todo, lo pensamos siendo en relación a otros, es decir, la juventud se construye en el juego de las relaciones sociales y por tanto, como ser social en plena construcción de su identidad merece cuidado y respeto, ser escuchado y acompañado en el tránsito hacia la adultez.

La juventud siempre se presentó como un desafío para el Estado y las políticas de salud. Hoy en día, la precarización laboral, el debilitamiento de las instituciones, el consumo masivo y permanente, la fragilidad de los vínculos, la violencia, el individualismo, hace que se encuentren frente a un escenario lleno de incertidumbres. A esto se le adiciona el complejo panorama, producto de la situación socio-económica, de ingresar en el ámbito laboral o académico. Pero a pesar de ello, las y los jóvenes parecieran no sentirse cómodos con las desigualdades sociales, se interesan e involucran en causas sociales, adhieren a ideologías políticas y muchos

de ellos son conscientes de que esta realidad que atraviesa el país no la quieren para el futuro.

Por ello, el poder re-pensar como profesionales de la salud a las y los jóvenes desde este posicionamiento, incorporando la dimensión cultural, nos permitirá despojarnos de prejuicios y mandatos sociales instaurados y naturalizados, y nos posibilitaría realizar intervenciones oportunas en éste, y otros tantos ámbitos donde la Terapia Ocupacional lo requiera.

Con respecto a las relaciones de género a través de los discursos hemos podido analizar que las y los jóvenes viven con intensidad sus relaciones sociales y afectivas, pero asimismo, construyen relaciones volátiles que comienzan y terminan de forma repentina. En muy pocos casos pudieron referenciar situaciones personales de violencia o que la pudieran identificar como tal. Sin embargo, ha sido notoria la cantidad de casos en las que tanto relaciones de noviazgo como relaciones informales, se encuentran teñidas por mecanismos de control-consentimiento, y en la mayoría enmascaradas en conductas de cuidado, amor y protección, sustentadas por el viejo modelo de amor romántico. Si bien los jóvenes desean tener relaciones "más liberales", ajenos a conductas que deriven en una relación asimétrica, en la mayoría de los casos terminan ejerciendo o reproduciendo comportamientos que devienen de modelos y mandatos interiorizados, y esto genera profundas contradicciones en el decir-hacer. Este tipo de conductas son propias de la violencia simbólica, que justifica prejuicios y estereotipos a través de un discurso legitimado por los medios de comunicación, las instituciones, la estructura social misma y que se transmite a través de la cultura.

A medida que fuimos entrando en sus mundos para comprender su forma de actuar y pensar, pudimos dar cuenta que las conductas de control, celos extremos y comportamientos violentos no tienen una sola dirección, es decir, del hombre hacia la mujer, sino que también sucede a la inversa. Otra cuestión a tener en cuenta y que no debe pasar inadvertida es la reiterada sucesión de casos en donde las mismas jóvenes parecieran reproducir discursos legitimando un sistema hegemónico, desvalorizando y juzgando a las mismas mujeres por su forma de vestir, actuar y condiciones estéticas.

Consideramos relevante que tanto la Terapia Ocupacional como otras disciplinas vinculadas al ámbito de la salud, incluyan la esfera cultural para intervenir en aquel sujeto distinto a nosotros, aun cuando la distancia cultural pareciera no existir. Cada sujeto tiene una manera particular de ver, sentir y pensar las cosas, propia de la red de significaciones de la cual forma parte. No lograr ver este aspecto y este punto de vista, implica no ver a ese o esa joven de manera integral.

En consonancia con lo expuesto, consideramos relevante que existan espacios que habiliten la reflexión de esta problemática para las y los jóvenes, pero también es fundamental que los mismos se encuentren atravesados por un ejercicio profesional más consciente y responsable en el encuentro con el otro. Donde el o la joven sea mirada/o, escuchada/ y pensada/ desde sus propias subjetividades.

Debido al carácter exploratorio y descriptivo del presente estudio procuramos constituir para la Terapia Ocupacional un aporte al campo de investigación, configurado por la intersección de los estudios de la juventud y violencia de género,

desde una perspectiva anclada en el enfoque de antropológico. Esta disciplina nos brindó una metodología y estrategias propias, que nos permitieron acercarnos al mundo de las y los actores sociales, generando en nosotras una forma de pensar y percibir el fenómeno social desde su propia cosmovisión. El método etnográfico nos aportó la capacidad de escuchar sin omitir juicios de valor, de comprender al otro con su historia y contexto, de observar y ver más allá del panorama concreto. En lo personal, nos permitió re-pensar a futuro nuestros modos de intervención y el posicionamiento que desde la Terapia Ocupacional quisiéramos desempeñar y construir.

No podemos decir nada conclusivo y final respecto a cuáles pueden ser los posibles modos de intervención del Terapeuta Ocupacional en esta temática. Consideramos que, si bien se está trabajando y constituyendo un campo de intervención en cuestión a la violencia de género, es un ámbito para continuar explorando. Sin embargo, creemos que hemos podido identificar elementos importantes, tanto del imaginario social en relación a la problemática como así también, de los modos de ser joven hoy. Lo cual nos ha permitido durante el proceso de la investigación tener una mirada integral de nuestros actores.

Para finalizar, adherimos a la construcción de una Terapia Ocupacional comprometida, crítica y competente, que contemple la complejidad y diversidad de todos los procesos humanos, en este caso nuestras/os jóvenes, y que promueva y se direccione hacia un saber-hacer reflexivo y ético.

Bibliografía

1. Aberastury A & Knobel M. (1971) *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Editorial Paidós Educador.

2. Abregú Macarena, Briglia Julieta, Donayo Florencia, Cavia Sol (2015) *Conversaciones Sobre T.O en clave de género*. En IX Congreso Nacional de Terapia Ocupacional. 10 a 12 de septiembre 2015. Paraná, Entre Ríos, Argentina.

3. Albaitero Erreguerena, María Josefa (2002), *Cornelius Castoriadis: sus conceptos.* En: Imaginario, representaciones e instituciones. UAM-X, México 2002, p: 39-47. Biblioteca digital. Recuperado de: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/21-524ith.pdf

4. Asociación Civil Trama - Lazos para el Desarrollo e Instituto Abierto para el Desarrollo y Estudio de Políticas Públicas. (2012). *Amor: ¿qué da? ¿qué no da? : malos* tratos *en las parejas jóvenes.* 1a edición - Buenos Aires: 2012: 64.

5. Asociación Civil Trama – Lazos para el Desarrollo e Instituto Abierto para el Desarrollo y Estudio de Políticas Públicas. (2014). *RELATOS DE UN DISCURSO (NO TAN) AMOROSO. Investigación sobre jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo*. Buenos Aires 2014.

6. Asociación Civil La Casa del Encuentro. Espacio feminista social y cultural. http://www.lacasadelencuentro.org/portada.html.Buenos Aires.

7. Ávila Á. A.; Martínez P. R; Matilla M. R; Bocanegra M. N; Méndez Méndez B.; Talavera V. M. A; et al. (2010). *Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y proceso*. 2da Edición. Disponible en:

http://www.terapiaocupacional.com/aota2010esp.pdf. Traducido de: American Occupational Therapy Asociation (2008). Occupational therapy practice framework: Domain and process (2nd Ed.).

8. Berger Peter L. & Luckmann Thomas (1972) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

9. Blanco Gisela y Rodríguez Velis (2012) *Terapia Ocupacional. Rol del terapeuta en el contexto contemporáneo.* En*: Ocupación, cultura y sociedad, compromiso de la Terapia Ocupacional*. Revista Terapia Ocupacional Galicia.

TOG. (A Coruña). Vol.9, 2012: 190-205 Disponible en: http://www.revistatog.com/mono/num5/contemporaneo.pdf

10. Carmody Carina, Loyola Liliana, Angelino Alfonsina y Pérez Lida.(2015)

"Perspectivas de Género y prácticas de salud y cuidado. En IX Congreso de Terapia Ocupacional. 10 al 12 de Septiembre 2015. . Paraná, Entre Ríos, Argentina.

11. Cantera, I; Estébanez, L; y Vázquez, N. (2009) *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. Servicio de mujer del módulo psicosocial de Deusto- San Ignacio. Resumen final. 2009

12. Cervantes Proveyer Clotilda. (2014) *El papel de la comunidad y se sus actores sociales en la atención de la violencia de género: La experiencia de los talleres de transformación integral del barrio (TTIB) en Cuba*. Colección becas de investigación. CLACSO. Buenos Aires.

13. Chaves, Mariana. (2009) *Estudios sobre juventudes en Argentina 2007*. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata: Red de Investigadora/es en

Juventudes Argentinas, 2009.

14. Colás B. P. y Villaciervos M. P. (2007). *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. Revista de Investigación Educativa. Vol. 25, nº 1. 2007:35-58.

15. Coral Herrera Gómez (2011) *La construcción socio-cultural del amor romántico*. Editorial Fundamentos, Madrid, 2011.

16. Ellis, Richard & Mc Clintock, Ann (1993) *Teoría y práctica de la comunicación humana.* Barcelona, Paidós

17. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) (2014). *Claroscuros en las políticas contra la violencia de género*. Argentina.

18. Facio A. & Fries L. (2005). *Feminismo, género y patriarcado.* Academia. Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires. Año 3, nº 6. Primavera de 2005: 259-294

19. Femenías M. Luisa. (2003) *Aproximación al pensamiento de Judith Butler.*

20. García Celay L. y Navarro N. M. (2002). *El patriarcado: una estructura invisible*. Julio 2002.

21. Gil Gaston J. (2011). *Entre marginales y víctimas propiciatorias: "los violentos" del fútbol argentino.* Etnografías CONTEMPORÁNEAS.UNSAM Edita. 2011: 33-55

22. Gil, Gastón Julián (2009) *Teoría e Historia del Pensamiento Antropológico. Una introducción*. 2da edición corregida, Mar del Plata: Estanislao Balder.

23. Gil Gastón, J. (2005) *Amor, seducción y relaciones de género. La sexualidad juvenil en la noche marplatense*. Universidad Nacional de Mar del

Plata. Conicet

24. Gil Rodríguez E. P. (2002) *¿Por qué le llaman género cuando quieren decir sexo?: Una aproximación a la teoría de la performatividad de Judith Butler.*

Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social. nº 2 2002: 30-41.

25. Guajardo Córdova A. (2012). *Enfoque y praxis en Terapia Ocupacional. Reflexiones desde una perspectiva de la Terapia Ocupacional crítica*. En:

Ocupación, cultura y sociedad, compromiso de la Terapia Ocupacional. Revista Terapia Ocupacional Galicia. TOG. (A Coruña). Vol.9, 2012: 18-29 http://www.revistatog.com/mono/num5/prologo.pdf

26. Guber Rosana (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos aires. Editorial Paidós.

27. Incaurgarat, M. Florencia (2014). *Aportes de la perspectiva antropológica a la Terapia Ocupacional sobre el caso de los inmigrantes chinos en la ciudad de Mar del Plata.* Universidad Nacional de Mar del Plata. Tesis presentada en la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina Marzo 2014

28. Judith Butler (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* España. Editorial Paidós.

29. Katok M. y Merli L. (2009). *Género y juventud: los imaginarios sociales sobre las mujeres.* Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. 2009.

30. La arena (2014). *Amores en la cornisa.* Diario La Pampa. Octubre. 2014.

Recuperado en: http://www.laarena.com.ar/1__1-amores_en_la_cornisa-123794-52.html.

31. Ley 26.485 *Ley de protección integral para las mujeres*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina, Buenos aires, Abril 1 de 2009. InfoLeg.http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm

32. Malinowski, Bronislaw (2000). *Los argonautas del Pacífico occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea melanésica,*

33. Mansilla Gabriela (2014). *Yo nena, yo princesa. Luana la niña que eligió su propio nombre.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Sarmiento.

34. Mari Luz Esteban (2006). *El Estudio de la Salud y el Género: Las Ventajas de un Enfoque Antropológico y Feminista.* SALUD COLECTIVA, Buenos Aires, 2(1): 9-20, Enero- Abril, 2006.

35. Martini, Stella Maris (1995). *Imaginarios sociales e identidades: una aproximación*. Documento de la cátedra de *Teorías sobre el Periodismo*, carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

36. Mead Margaret (2001).*Sexo y temperamento. En tres sociedades primitivas.*

1º edición en castellano 2006 Editorial. Paidós.

37. Menéndez Eduardo L. (2005). *El Modelo Médico y la Salud de los Trabajadores*. *SALUD COLECTIVA*, La Plata, 1(1): p 9-32.

38. Mir Candal, Leila (2002). *Aporte de la Antropología médica a la Medicina Antropológica*. Material del curso de Medicina Antropológica de la Sociedad Argentina de Medicina Antropológica. Año 2013.

39. Monclus P. y Tarres J. (2009). *Etnografía(s) para la investigación en terapia ocupacional y ciencia de la ocupación.* En: Pimentel, A.; Bergma, I. y Araújo, L. Terapia Ocupacional. Pesquisas cualitativas. Barcelona: Amazonía Editora.

40. Núñez Paz A. (2012). *El entorno social y cultural como clave para el éxito de la Terapia Ocupacional*. En: *Ocupación, cultura y sociedad, compromiso de la*

Terapia Ocupacional. Revista Terapia Ocupacional Galicia. TOG. (A Coruña). Vol.(9), 2012: 32-43 http://www.revistatog.com/mono/num5/clave.pdf

41. Organización Mundial de la Salud (2016) "Violencia contra la Mujer" http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/

42. Organización Mundial de la Salud. Centro de prensa.(2015) http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs403/es/

43. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015). *La UNESCO trabajando con y para los jóvenes.* tema: Ciencias Sociales y Humanas. http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/youth/#topPage

44. Patsilí Toledo Vásquez (2009). *Feminicidio.* Naciones Unidas Derechos Humanos. México

45. Pini M; Musanti S; Kaufman G; Amaré G; (2012). *Consumos culturales digitales: jóvenes de 13 a 18 años*. Recuperado de http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/TIC_ConsumosCulturalesPARAokFINAL1.pdf

46. Reguillo Cruz R. (2000). *EMERGENCIA DE CULTURAS JUVENILES: Estrategias del desencanto.* Colombia. Grupo Editorial Norma

47. Rita Segato (2010) *Las estructuras elementales de la violencia: ensayo sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos.* - 2da Edición. Buenos Aires. Prometeo Libros.

48. Sabaté M. Lucia (s/f) *No son "crímenes pasionales": son "femicidios*". Parte I. El lenguaje del poder. Recuperado de: http://mercosursocialsolidario.org/valijapedagogica/archivos/hc/1-aportes-teoricos/2.marcos-teoricos/2.documentos/12.Los-Femicidios-No-Son-Crimenes-Pasionales-LuciaSabate.pdf

49. Taguenca Belmonte J. A. (2009). *El concepto de juventud*. En: Revista Mexicana de sociología. Vol. 71 nº 1. 2009: 159-190.

50. Talavera Valverde M. (2012) *Ocupación y cultura. El prefacio de lo cotidiano.* En: *Ocupación, cultura y sociedad, compromiso de la Terapia Ocupacional*. Revista Terapia Ocupacional Galicia. TOG. (A Coruña). Vol.9, 2012: 30-31 http://www.revistatog.com/mono/num5/prefacio.pdf

51. Willard & Spackman. *Cultura, raza, etnia y otras formas de diversidad humana en terapia ocupacional*. Capítulo 7. Terapia Ocupacional. 10º Edición. Editorial Médica Panamericana.

52. Zango I. Émeric D Cantero PA. (2012*). La cultura en la intervención de Terapia Ocupacional: Escuchando otras voces* En: *Ocupación, cultura y*

sociedad, compromiso de la Terapia Ocupacional. Revista Terapia Ocupacional Galicia. TOG. (A Coruña). Vol.9, 2012: 125-149 http://www.revistatog.com/mono/num5/voces.pdf

53. Zango Martín, Inmaculada & Moruno, Pedro (2013). *Aportaciones de la etnografía doblemente reflexiva en la construcción de la terapia ocupacional desde una perspectiva intercultural".* En: Revista de Antropología Iberoamericana. Vol. 8, Nº 1. enero-abril 2013: 9-48.